

Teoría del Intercambio y Acción Racional

MATERIALES PARA SU
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
EN SOCIOLOGÍA

**Christian Ascensio Martínez
Ignacio Rubio Carriquiriborde**

COORDINADORES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Teoría del intercambio y acción racional

Materiales para su
enseñanza-aprendizaje
en sociología

Christian Ascensio Martínez
Ignacio Rubio Carriquiriborde

COORDINADORES



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



México, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas

RECTOR

Patricia Dolores Dávila Aranda

SECRETARIA GENERAL

Hugo Alejandro Concha Cantú

ABOGADO GENERAL

Tomás Humberto Rubio Pérez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Socorro Venegas Pérez

DIRECTORA GENERAL DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carola García Calderón

DIRECTORA

Patricia Guadalupe Martínez Torreblanca

SECRETARIA GENERAL

Jesús Baca Martínez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Elvira Teresa Blanco Moreno

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Esta investigación, arbitrada a “doble ciego” por especialistas en la materia, se privilegia con el aval de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Este libro fue financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el proyecto “Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje presencial y no-presencial de la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional en Sociología”, coordinado por el Dr. Christian Amaury Ascencio Martínez, como parte del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) PE307122.

Primera edición: 20 de agosto de 2024.

“Reservados todos los derechos conforme a la ley.

D.R. © 2024 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, CDMX, México.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Circuito Mario de la Cueva s/n,

Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, CDMX, México.

Oficina del Abogado General

Dirección General de Asuntos Jurídicos

ISBN: 978-607-30-9362-0

Diseño de portada e interiores: Jorge López Vela

Corrección de original: Rafael Altair Segura Alvarez

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva de los autores.

Índice

Introducción	7
Individualismo metodológico y sociología IGNACIO RUBIO CARRIQUIBORDE	13
Corazón o razón: aportaciones de la economía conductual al análisis de la acción racional MARIANA HERNÁNDEZ FLORES	36
Modelos, paradojas y dilemas para guiar la observación de la evidencia empírica en la acción colectiva MILDRETH LILLET HERNÁNDEZ CRUZ	52
Sociología Analítica y Mecanismos LILIANA RAMÍREZ RUIZ PAMELA BAZÁN RAMÍREZ	73
Teoría del Intercambio y Elección Racional en la Sociología CHRISTIAN ASCENSIO MARTÍNEZ	91
Tres debates en torno a las Sociologías de la Acción Racional LÍA VIVIAN QUEZADA HERNÁNDEZ Y SEBASTIÁN RAMOS BETANCOURT	113

La Teoría del Intercambio y Acción Racional en el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: conexiones entre algunas materias del plan de estudios y su pertinencia como nodo furtivo de la formación sociológica. 128

MARIANA LEÓN CARREÑO,
JORGE BARRIENTOS GALLEGOS Y
GUILLERMO GARGOLLO GARCÍA

Diagnóstico sobre la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional (FCPyS, UNAM) y percepción estudiantil 145

CHRISTIAN ASCENSIO MARTÍNEZ
MARÍA FERNANDA PAREDES ORTA
JOVANA DORANTES GARCÍA

Introducción

Este libro es resultado de un año de trabajo realizado en el marco del proyecto PAPIIME 307122 “Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje presencial y no-presencial de la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional en Sociología” y su publicación ha sido posible gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIIME) perteneciente a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM. El material, en su conjunto, constituye un esfuerzo por contribuir a fortalecer la formación teórico-práctica de las/los estudiantes de Sociología con el objetivo de que sean capaces de explicar e intervenir en temáticas tales como las dinámicas de exclusión y segregación, la influencia social, el estatus, el conflicto, la criminalidad, los riesgos y desafíos ambientales, la confianza, la autoridad, entre otras.

Los postulados teóricos del Intercambio y la Acción Racional han demostrado ser de gran utilidad para avanzar en la explicación de los fenómenos sociales, así como para el diseño y la implementación de intervenciones en políticas y proyectos en distintos niveles. Teniendo eso en mente, se avanzó en la retroalimentación colegiada por quienes han impartido la asignatura y son especialistas en sus contenidos, pero también en fortalecer la participación de estudiantes de sociología que han cursado la asignatura y fueron capaces de aportar importantes críticas constructivas.

Las aproximaciones sociológicas centradas en el Intercambio y la Acción Racional han adquirido una gran relevancia en las últimas décadas y se les ha concedido una cualidad explicativa y un estatus privilegiado. Al respecto, James Coleman (1986) afirmó que las acciones racionales de los individuos tienen un atractivo único para la teoría social, y que las instituciones y fenómenos sociales debería ser explicados en esos términos. John Goldthorpe (2007) sostuvo, en el mismo sentido, que las explicaciones sociológicas basadas en la acción racional son especialmente satisfactorias. Raymond Boudon (2003: 2), por su parte, reconoció que una “buena teoría sociológica” era aquella capaz de interpretar los fenómenos sociales como resultado de acciones individuales racionales.

A pesar de esta influencia a nivel mundial, el material disponible en español es limitado, y debido a la reciente incorporación de la Teoría del Intercambio y Acción Racional en la Sociología se requiere un arduo trabajo colegiado entre docentes y estudiantes con miras a 1) lograr que esta asignatura favorezca la consolidación del perfil de sociólogo/a que se pretende formar; 2) avanzar hacia una transmisión y aprehensión cada vez más clara en torno a los postulados centrales de la Teoría del Intercambio y Acción Racional; 3) seleccionar cuidadosamente los contenidos que deben privilegiarse y la forma como deben ser impartidos y 4) compartir cuáles son las estrategias didácticas y pedagógicas que se pueden incluir para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En los objetivos planteados se observa una reflexión en diferentes dimensiones: en primer lugar, el interés por mejorar la formación teórica de las/los sociólogos; en segundo la necesidad de discutir la pertinencia y el lugar que la asignatura debe ocupar en los planes de estudio de Sociología y, en tercer lugar, los materiales y estrategias necesarios para estructurar e impartir un curso compacto y eficiente en torno a los principales postulados y exponentes de esta perspectiva que, junto con otras, forma parte del acervo teórico-metodológico de la disciplina.

Con miras a avanzar en torno a la superación de los desafíos hasta ahora planteados, el proyecto se propuso una tarea central: la elaboración colegiada de recursos didácticos que faciliten los procesos de enseñanza-apren-

dizaje de la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional, para ello se elaboraron cápsulas con profesores/as que imparten o han impartido la asignatura y se compiló material audiovisual disponible en la red, con la finalidad de reforzar diversos temas del curso. Además de lo anterior, se planteó la elaboración de este libro colectivo con la finalidad de proporcionar material de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Teoría del Intercambio y Acción Racional en Sociología.

Los capítulos fueron elaborados en su mayoría por las/los investigadores del proyecto, pero se dio espacio también a estudiantes que formaron equipos y participaron activamente en la presentación de capítulos y el apoyo en la sistematización de un diagnóstico sobre la asignatura “Teoría del Intercambio y Acción Racional” que actualmente se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. El resultado es el producto que ahora se presenta en forma de libro y cuya utilidad no concluye en la asignatura ya señalada, sino que pretende nutrir el acervo de la sociología y contribuir al pluralismo teórico de quienes se interesan por el Intercambio y la Acción Racional en nuestra disciplina y otras afines.

En el primer capítulo, Ignacio Rubio Carriquiriborde analiza el Individualismo Metodológico y la micro-fundamentación de la teoría sociológica que este concepto busca atender. De este modo –considera– es posible avanzar hacia una definición de sociedad empíricamente consistente al incorporar a las personas, grupos y organizaciones, así como las normas y reglas que organizan sus interacciones. En virtud de que, para las teorías centradas en el intercambio y la acción racional, es necesario incluir a las/los agentes y su conducta en la explicación de los fenómenos macro, el autor sostiene que el Individualismo Metodológico se relaciona directamente con aquello que las personas hacen y la forma como intercambian bienes y organizan sus relaciones, lo que produce como resultado –sea intencional o no– equilibrios, normas e instituciones que constituyen lo que comúnmente llamamos sociedad. Concluye señalando que apelar a las decisiones o conductas individuales no convierte a la tradición racionalista en un proyecto ideológico, pues un método racionalista no es equivalente a una valoración individualista sobre la vida social. El capítulo incorpora ejemplos de gran

utilidad para comprender y transmitir el postulado del individualismo metodológico en sociología.

En el segundo capítulo, Mariana Hernández desarrolla un análisis sobre la economía conductual y los aportes que ésta ha tenido en la contraposición con la racionalidad perfecta que proponen los modelos de economía clásica. Considera, en ese sentido, que la economía conductual es central para la Teoría del Intercambio y Acción Racional, en tanto aporta una forma distinta de analizar y entender las decisiones y acciones individuales. De esta manera, la economía comportamental evidencia que las personas no actúan irracionalmente, sino mediante una racionalidad que no suele ser contemplada en los modelos dominantes y que es incompleta, en tanto las personas procrastinan, juzgan equívocamente las probabilidades o responden a un conjunto de sesgos sistemáticos que les alejan de la imagen tradicional del *homo economicus*. El texto retoma múltiples ejemplos en ese sentido.

En el tercer capítulo, Mildreth Hernández presenta un conjunto de modelos, dilemas y paradojas que se presentan al abordar las aproximaciones centradas en el intercambio y la acción racional. La autora propone una distinción entre el plano epistemológico (de la teoría, los modelos, dilemas y paradojas) y el plano empírico (de la evidencia empírica), en temas relacionados directamente con la elección racional y la acción colectiva. Analiza para ello diversas teorías y modelos presentes en la discusión sociológica tales como: la elección racional, la teoría de juegos, el dilema del prisionero, el capital social y la tragedia de los comunes, entre otros. El texto presenta ejemplos de gran utilidad para la enseñanza-aprendizaje de tales temas.

En el cuarto capítulo, Liliana Ramírez y Pamela Bazán abordan la relevancia de la sociología analítica, en torno a la apuesta que ésta hace para relacionar de manera consistente la teoría y los datos en la interpretación sociológica. Subrayan la necesidad de transitar hacia una explicación por mecanismos causales y para ello retoman el modelo de deseos, creencias y oportunidades (DBO por sus siglas en inglés) propuesto por Jon Elster y fortalecido por Peter Hedström. Consideran que la sociología analítica permite el diálogo interdisciplinario y pretende avanzar hacia un enfoque general para las ciencias sociales en su conjunto. La riqueza del capítulo consiste en

aproximar planteamientos provenientes de textos que no están traducidos al español y aportar también elementos críticos para la propia sociología analítica.

En el quinto capítulo, Christian Ascensio analiza la conducta social y la elección racional con base en la obra de George C. Homans y James Coleman. Cuestiona, con base en la obra de estos autores, la conformidad con las normas y acentúa la importancia de explicar el comportamiento individual con base en el paradigma del intercambio propuesto por Homans, en el cual se asume que las/los individuos se esfuerzan por producir un intercambio recíprocamente gratificante de refuerzos. Se desarrolla la forma como la teoría del intercambio ejerce una influencia importante en la sociología de la acción racional desde su formulación, en especial en la obra de James Coleman, quien retoma la idea generalizada de beneficio propuesta por Homans. En el capítulo se retoman y procesan textos sobre teoría del intercambio que no están traducidos al español, y se muestra la necesidad de establecer una apropiada conexión entre el sistema social y el comportamiento de las/los actores individuales (la llamada conexión y transición micro-macro).

En el sexto capítulo, Lía Quezada y Tián Betancourt retoman tres debates en las aproximaciones centradas en la racionalidad: el individualismo metodológico, el sentido práctico y las emociones. Especial atención prestan a este último tema y para ello se centran en la obra de Jon Elster, pero también de Arlie Russell Hochschild y de Randall Collins. Así, se discute el papel que se da a las emociones en las teorías racionales, especialmente como restricciones y obstáculos a lo racional en el primer caso y como una dimensión paralela a la razón, en el segundo. Para Hochschild, señalan, la racionalidad se relaciona con emociones normales (de baja intensidad) y forman parte de las reglas de encuadre que ayudan a las personas a comprender racionalmente las situaciones en que se desenvuelven.

En el séptimo capítulo, Mariana León Carreño, Jorge Barrientos Gallejos y Guillermo Gargollo García presentan un arduo esfuerzo, con base en su experiencia como estudiantes de sociología, para tender puentes entre distintas asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y

la Teoría del Intercambio y Acción Racional. Su objetivo se centró en visibilizar los usos prácticos de la acción racional así como su pertinencia como parte del andamiaje teórico-metodológico de la Sociología y su relevancia para avanzar hacia un pluralismo teórico.

Por último, en el octavo capítulo se presenta un amplio diagnóstico sobre la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional, sistematizado por Christian Ascensio, María Fernanda Paredes y Jovana Dorantes, tanto en lo concerniente a su ubicación en el plan de estudios en su conjunto, como a la relación establecida con otras asignaturas pertenecientes al campo teórico. Asimismo, se analizan los contenidos del programa oficial de la asignatura y se proponen modificaciones en objetivos, temas, bibliografía y estrategias didácticas. Se concluye con una breve recuperación de percepciones por parte de estudiantes que cursaron la asignatura y las recomendaciones que sugieren para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CHRISTIAN ASCENSIO MARTÍNEZ
IGNACIO RUBIO CARRIQUIRBORDE

Individualismo metodológico y sociología

IGNACIO RUBIO CARRIQUIRIBORDE

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

En el año 2015 se renovó del plan de estudios de la carrera de Sociología, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Para producir el nuevo programa, se establecieron grupos de trabajo por áreas (teórica, metodológica, interdisciplinaria y optativas) y se realizaron foros de debate a los que se convocó a docentes y estudiantes. Fue una oportunidad para revisar colegiadamente el corpus de una disciplina cuyos contornos son, a veces, muy difusos. En cada área de trabajo emergieron debates y demandas diversos, y en la teórica se planteaba particularmente la necesidad de reordenar y de alguna forma reinterpretar el campo de estudio mediante un replanteamiento de la relación entre clásicos y contemporáneos y un mapeo actualizado de tradiciones, escuelas y problemáticas. Uno de los resultados de ese trabajo fue la creación de un curso –ubicado a mitad de camino en la carrera– dedicado a estudiar las Teorías del Intercambio y la Acción Racional (TIAR). Éstas cobraron relevancia entre las décadas de 1960 y 1990 especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica, donde sustentaban extensivos estudios sobre temas candentes de la agenda social como el pandillerismo, el consumo, la movilización política, la salud o la educación. Este tipo de sociología, eminentemente pragmática, al tiempo que se desentendía de la historia, se enlazaba con la microeconomía, la psicología y la ciencia política, así como presentaba un fuerte compromiso con el diseño

de políticas y de técnicas de gestión social. El desarrollo industrial, el crecimiento urbano, la racionalización burocrática, la segregación, la fragmentación y la individualización fueron el sustrato social en el que arraigaron los tres principios fundamentales de esta escuela: el individualismo metodológico, la concepción del lazo social como intercambio y la presunción de racionalidad/autonomía de los actores. Se trata de tres principios que se condicen bien con la ideología liberal dominante aún hoy, y a ello se debe en parte el impacto que han tenido más allá de las universidades, aunque en algunas de ellas, como en la FCPyS, más bien le valió su exclusión.

El curso TIAR abrió un espacio de formación y discusión completamente nuevo en la licenciatura de Sociología. Además de incorporar autores que habían sido excluidos del canon teórico planteado por el plan de estudios, la novedad de este curso fue la integración al debate de una perspectiva que apela como ninguna otra al rigor lógico para fundamentar sus postulados teóricos y que, al problematizar las relaciones sociales en términos del interés, las motivaciones y el raciocinio de los actores involucrados, crea una posición crítica particular sobre el conjunto de la teoría sociológica.

Procesos como la definición e implementación de proyectos productivos y de salud pública, o el desarrollo de tecnologías y buenas prácticas gerenciales tan comunes y característicos de la sociedad contemporánea, tienen lugar al amparo de modelos causales que relacionan el comportamiento y las elecciones individuales con estados o resultados colectivamente deseables (o indeseables, según sea el punto de vista, la posición o el interés particular). El ejercicio de una crítica informada de tales políticas individualizadas, de los modelos causales que postulan o de intervenciones que buscan orientar o modificar el comportamiento de uno o varios sectores de la población, tiene como requisito conocer y debatir con la tradición dedicada a conectar elecciones individuales con resultados colectivos (siempre en ese orden), y en este sentido la introducción del curso TIAR en el plan de estudios supuso un avance importante en la búsqueda de formación crítica que orienta a la FCPyS. Este breve ensayo busca abonar al proceso de apropiación y consolidación del curso TIAR, señalando cómo los tres principios ya mencionados se inscriben y debaten en la más amplia tradición de la teoría sociológica.

Actualmente, muchos problemas colectivos suelen explicarse de forma individualista. Las causas de fenómenos económicos como la inflación, las corridas bancarias o la formación de precios, es común que se busquen en las elecciones agregadas de muchos actores individuales: el precio se describe como el producto de múltiples y sucesivas transacciones en las que agentes individuales (ofertantes y demandantes) intercambian mercancías; las corridas bancarias se suelen explicar apelando al ‘nerviosismo’ de actores financieros, que deciden al mismo tiempo retirar su dinero cuando conocen información negativa sobre la situación económica de una empresa o país, y también la inflación se considera que es consecuencia de las elecciones de millones de individuos que sopesan las ventajas o desventajas de ahorrar o de comprar algún producto o bien en un momento dado. Más allá de la economía, la epidemiología desarrolla modelos de contagio cuya unidad elemental son, por supuesto, los individuos y sus comportamientos. Por su parte, la focalización, las encuestas de opinión y la responsabilización individual son aspectos característicos de la política racional contemporánea. Fuera del campo especializado de las ciencias sociales, explicar o describir problemas como pueden serlo el bajo rendimiento escolar, el pandillerismo o el desempleo apelando a condiciones, actitudes o decisiones individuales es de lo más común. Hoy son moneda corriente explicaciones de la violencia, los accidentes, las enfermedades, la deserción escolar, la crisis ambiental, el desarrollo social o las crisis políticas en las que el origen de los problemas se coloca en las conductas o valores particulares. Esta forma de ver las cosas, que tiene poco arraigo en la sociología académica, resulta en estrategias de producción de datos e información que alimentan la orientación individualista de la sociedad moderna.

La relación entre individualidad y colectividad es una fuente interminable de preguntas e ideas, es algo de lo que hablan todas las filosofías y por supuesto se trata de un problema fundamental de las ciencias sociales. Podría decirse que la sociología no es otra cosa más que un largo discutir sobre ello, sobre la mutua y desigual determinación entre dominio social y agencia individual. Pensado en sus términos más amplios, el asunto no es exclusivo de ninguna de las corrientes que componen a esta disciplina, que

nació proclamando la necesidad de atender a las instituciones, estructuras y relaciones sociales como realidades autónomas de las circunstancias y voluntades individuales.

La tensión entre individualidad y colectividad se experimenta cotidianamente. Una persona difícilmente aceptaría explicaciones de la conducta de sus seres queridos del tipo: ‘Llegué una hora tarde a la cita porque vivo en una sociedad de clases’ o, ‘me enamoré de K porque vivo en una sociedad patriarcal’. En ambos casos se puede, efectivamente, hacer una narración que vincule “sociedad de clases” con “llegué una hora tarde” o, “me enamoré de K” con “una sociedad patriarcal” (en el primer caso, se puede apelar a las diferencias en las condiciones de movilidad entre clases, y en el segundo, a idealizaciones como el amor romántico) sin embargo, desde la perspectiva de las personas involucradas, esas justificaciones seguramente se considerarán poco menos que subterfugios, porque lo que se quiere saber es por qué, en el mundo tal y como es, esa persona dada se comportó como lo hizo. En sentido opuesto, explicar al patriarcado o a la sociedad de clases como el resultado de la voluntad o la intención de este u aquel individuo es un despropósito: claramente se trata de hechos sociales tal y como los describió Emile Durkheim: formas de ser y actuar que se imponen a los individuos como condiciones externas (Durkheim, 1986).

Así pues, la experiencia personal nos dice que es cierta la famosa frase escrita por Carlos Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” (Marx, 1975: 95). En su formulación aparentemente sencilla, esta frase problematiza la relación entre individualidad y colectividad, en términos de reconocer que la historia es un producto humano y al mismo tiempo afirmar que la acción humana está condicionada por la historia. Las ‘circunstancias existentes y legadas del pasado’ a las que se refería Marx, son necesariamente particulares, ya que son las que se le dan a cada momento a las mujeres y hombres con libre arbitrio, es decir, que eligen; pero son también circunstancias históricas en tanto colectivamente heredadas. Es

así que la tradición marxista se ha caracterizado por colocar en la historia (con sus sujetos, sus estructuras y sus dinámicas) el peso explicativo de lo que ‘los hombres hacen’, algo que se condensó en el concepto que hoy pareciera estar cayendo en desuso de *materialismo histórico*, aunque en las versiones deterministas se ha pretendido explicar así también las elecciones particulares, como cuando se dice que alguien “no tiene otra opción más que”. Desde aquí, la conciencia, la praxis y el sujeto ocupan el centro de la reflexión sobre el lazo social en las derivas de esta tradición.

Además de la propuesta del materialismo histórico, en sociología se han planteado y estudiado diversos modelos de acción: normativos, organizacionales, orientados a fines, modelos dramáticos, de sistemas o de praxis comunicativa. Todos presentan formas de distinguir lo social del resto de fenómenos que componen la realidad y en este proceso discriminan conductas, prácticas y espacios en que se inscribe y revela el lazo que ata a la sociedad humana. Las instituciones y el orden público; las escuelas, teatros y plazas comerciales; el amor romántico, la conducta emprendedora o riesgosa; las nuevas identidades políticas y hasta las epidemias, son todos fenómenos que pueden ser descritos en términos de uno o varios modelos de acción, mismos que suelen incluir algún tipo de unidad de selección (individuo, sujeto, agente, actante, ciudadano, persona, sistema, organización); conjuntos más o menos amplios y ordenados de reglas o principios de selección (interés, principios); y también presupuestos sobre las condiciones o marco de la acción. Ahora bien, no todos los modelos tienen el mismo potencial explicativo, ni su uso y apelación tiene las mismas consecuencias, especialmente en todo aquello que se refiere a su aplicación en el gobierno, el diseño y selección de políticas.

La sociología es una disciplina reflexiva y, por tanto, las consecuencias que su propio hacer tiene en la sociedad que estudia y las prácticas en las que sus ideas y saberes son movilizados configuran una posición crítica sobre aquellos modelos (propios o ajenos) que presumiblemente viabilizan o alimentan la desigualdad y la injusticia social y que, además, parecen preocuparse más por las condiciones de estabilidad del orden social que por de las de su transformación. Sin embargo, ninguna corriente detenta el monopolio

de esa crítica. Una corriente vinculada con la tradición pragmática arraigada especialmente en los Estados Unidos Norte América (Schaffhauser, 2014), hizo de la crítica a la sociología académica y al estructuralismo que la dominaba a mediados del siglo xx, un programa de trabajo. Ese programa, que de forma maniquea coloco aquí en las antípodas del materialismo histórico, combinó dos demandas que parecía no cumplir la sociología académica norteamericana de mediados de los años sesenta del siglo pasado: por una parte, se le reclamaba no ofrecer descripciones ni explicaciones adecuadas de las acciones que a cada momento configuran y producen el lazo social, es decir, no hablaba de las condiciones, preocupaciones o decisiones de la gente común y corriente; mientras que, por otro lado, esta sociología parecía ajena a la demanda de información y saber especializado sobre y dentro de organizaciones gubernamentales y civiles, ni siquiera parecía observar o valorar adecuadamente las emergentes formas de organización colectiva y de vida urbana, ni tampoco la fragmentación valorativa o la politización de la identidad (racial, de género, étnica) que ya comenzaban a ocupar el espacio público en las grandes urbes. Así las cosas, el principio unificador de ese programa fue el objetivo de construir modelos de acción que describan las conductas y elecciones que hacen los individuos en los términos y condiciones de racionalidad y sentido de esos mismos individuos y no hacerlo, al menos no en principio, de acuerdo demandas o necesidades sistémicas necesariamente abstractas y teóricas. Puesto de forma simple –aunque radical– esta crítica se fundamentaba en la idea de que el vínculo social debe buscarse y explicarse en las decisiones y elecciones de quienes dan vida a la sociedad.

Se le llamó individualismo metodológico (IM) a ese programa: una estrategia para producir descripciones y explicaciones de fenómenos colectivos que toma en cuenta como variable fundamental la forma de actuar, conducirse u orientarse de las y los actores particulares que forman parte de los problemas, sistemas, organizaciones o instituciones que estudian las ciencias sociales. El IM supone que los seres humanos (re)producen a la sociedad de forma activa y, por tanto, proclama que las buenas descripciones y explicaciones sociológicas son aquellas que revelan cómo se orientan y

entrelazan las conductas individuales de manera que fenómenos ‘sociales’ como la pobreza, el desarrollo tecnológico o el clientelismo tienen lugar. El IM plantea que para comprender un problema colectivo es preciso describirlo como el resultado de las acciones interesadas de los actores involucrados, en otros términos, el IM plantea que la descripción de un problema social es insuficiente si no integra la o las conductas y orientaciones de las personas que forman parte del problema, independientemente si lo hacen de manera intencional o no.

La apelación ‘individualismo metodológico’ resulta ambigua, porque parece colocar el principio explicativo en una entidad –‘el individuo’– pero también en una relación –‘la acción social’– que involucra siempre al menos ‘dos individuos’. También resulta paradójica, porque el IM no supone que la causa de problemas como la productividad del trabajo, la corrupción o el desempleo debe deducirse de las motivaciones o intenciones íntimas o particulares de este o aquel individuo, sino que debe buscarse en el juego de expectativas, intereses, oportunidades y necesidades interdependientes en el que los individuos van seleccionando cursos de acción. ¿Significa esto que, desde la perspectiva del IM es preciso hacer descripciones de los problemas en términos de los motivos o la historia personal de cada individuo? No. Si nos preguntamos, por ejemplo, sobre las continuidades y cambios en las tasas de casamiento y divorcio, no se trataría de explicar las persistencias y variaciones apelando a las funciones que teóricamente cumple o deja de cumplir el matrimonio en el orden instituido, sino al revés, se trata de comprender por qué la institución del matrimonio es o deja de ser una alternativa accesible y adecuada para los individuos en el marco de sus propias trayectorias de vida. Vale aquí apelar a Max Weber, cuya definición de acción social es seminal para esta y otras tantas corrientes sociológicas:

Ciertamente, necesitamos saber primero cuál es la importancia de una acción desde el punto de vista funcional [macro] para la ‘conservación’ (y también antes que nada para la peculiaridad cultural) y desenvolvimiento en una dirección determinada de un tipo de acción social, antes de poder preguntarnos de qué manera se origina aquella acción y cuáles son sus motivos. Precisa que sepamos qué acción típica es importante para el análisis y merece ser

considerada antes de que podamos comenzar el análisis propiamente dicho. Más solo este análisis nos proporciona lo que la comprensión sociológica de la acción de los individuos típicamente diferenciados (y sólo de la acción humana) puede y debe ofrecernos (Weber, 1964: 15 cursivas en el original).

En su famoso texto *La imaginación sociológica* (2010 [1959]), Wright-Mills anotaba una distinción que consideraba importante y primaria para la comprensión sociológica: la que existe entre ‘preocupación’ y ‘problema’. Las preocupaciones se refieren a disposiciones individuales que dependen del contexto, las circunstancias y las trayectorias de las personas particulares, mientras que los problemas se refieren condiciones o situaciones generales que afectan o caracterizan a la sociedad en conjunto. Para aclarar la diferencia, Wright-Mills ponía como ejemplo el *trabajo*: la pérdida del empleo puede preocupar a muchas personas aun cuando las tasas de desempleo sean bajas, sin embargo, el ‘desempleo’ es un problema social en cuanto se refiere a la capacidad general de una economía de incorporar fuerza de trabajo así como a las modalidades en que lo hace (de forma precaria o informal por ejemplo). Mientras las preocupaciones están directamente asociadas a la situación específica de un individuo (si tiene o no dependientes económicos, según su estado de salud o su edad, si está especializado o no, por ejemplo), los problemas como el desempleo dependen de sistemas de relaciones, de estructuras y dinámicas colectivas, es decir, de la forma en que se organiza productivamente la sociedad. Lo que interesaba a Wright Mills no era tanto establecer una tajante división entre dos mundos, ya que es evidente que las preocupaciones por la falta o la calidad de trabajo están relacionados con el problema del desempleo, sino señalar uno de los asuntos fundamentales para la investigación sociológica: las causas que se pueden aducir para describir, comprender o explicar la preocupación de una persona por su vida laboral son poco útiles para describir, comprender o explicar el problema del desempleo que afecta a un país o región en un momento dado. Si bien ambos asuntos están conectados, sabemos que son de alguna forma independientes; la explicación de que una persona tenga o no trabajo depende, en parte, de las condiciones generales de la economía pero incluye –necesariamente– aspectos que se refieren a las

circunstancias propias de esa persona en particular y, viceversa, el problema del desempleo se explica, en parte, por del número de personas que por una razón u otra no encuentran trabajo, pero no por los motivos o circunstancias personales de nadie en particular. Desde aquí, el problema sociológicamente relevante es identificar justamente aquellos problemas que inciden, confrontan o transforman los valores que orientan las preocupaciones y acciones de los actores individuales.

Para Wright-Mills distinguir entre preocupación y problema era importante en términos ideológicos y políticos, porque señalaba críticamente cuando preocupaciones e intereses particulares de personas o grupos se hacen pasar por problemas para la sociedad en conjunto o, al revés, cuando problemas generales como la violencia son vistos como asuntos cuya causa se atribuye a las personas. Casi un siglo después de la publicación de la *Imaginación sociológica*, el punto sigue teniendo vigencia dado que muchos problemas sistémicos o estructurales (por ejemplo, la desigualdad o la violencia) son atribuidos causalmente a las personas, como cuando se dice que alguien es pobre porque quiere. Con todo, la problemática metodológica a la que apunta la distinción entre preocupación y problema –lo que conecta las experiencias individual y colectiva– recorre el desarrollo de la sociología en su conjunto y se ha postulado de distintas formas y con diferentes matices.

En un libro titulado *Sociología Analítica* (2018) Francisco Linares aborda la tensión individualidad-colectividad cuando se refiere a la diferencia entre “características individuales” y “patrones colectivos”. En este caso, el autor subraya un aspecto fundamental de la relación entre individualidad y colectividad: la existencia de “patrones” (tasas de desempleo o divorcio, por ejemplo) indica que los fenómenos colectivos no son resultado del *azahar* ya que suponen *regularidades* en las condiciones que enfrentan las personas, en sus orientaciones y, sobre todo, en los resultados o consecuencias de acciones individuales:

Dicho de otra manera, aunque el salario medio de las mujeres, o el de los hombres, se obtiene mediante un procedimiento de agregación de rasgos individuales (el cálculo de la media, que no es sino una descripción particular

de esa realidad), el hecho de que las mujeres, en promedio, cobren menos que los hombres es un fenómeno que no es el resultado, sin más, de la agregación de las cualidades individuales de hombres y mujeres (Linares, 2018: 54).

La importancia de entender que los patrones no son fortuitos puede ejemplificarse con un problema planteado en clase por una estudiante: el feminicidio. Ha sido largo y arduo el largo camino para que se reconozca al feminicidio como un ‘problema’ social y no como un asunto que se explica atendiendo a las particularidades de la vida de las personas. El asesinato de mujeres por ser mujeres no es producto del azar (como cuando se dice que la mujer, simplemente estaba en el lugar y el momento equivocados), o consecuencia de la conducta errática y desviada de individuos anormales (como cuando se dice que el asesinato fue por celos...), tampoco se trata de una preocupación que solo está en la cabeza de las personas (como cuando se dice que “siempre ha habido asesinatos” o que “en realidad hay más asesinatos de hombres que de mujeres” etcétera). El feminicidio es un problema social en tanto revela patrones de conducta que incluyen a los asesinos y a las instituciones (justicia, educación, familia, medios de comunicación). El feminicidio es un problema social no sólo porque sus causas son sociales –el patriarcado– sino porque sus consecuencias también son colectivas, desde las más simples como cuando se modifican normas y rutinas (vigilancia, códigos de vestimenta, transportes especiales) hasta las más complejas, como cuando impacta en la economía o en el derecho.

Otra forma de abordar el vínculo entre vida individual y vida social es la de Jon Elster, quien comienza su libro *Tuercas y tornillos* (1993) con una distinción que parece referirse a algo completamente distinto: la diferencia entre ‘acontecimientos’ y ‘hechos’. Elster dice que los *hechos* son ‘estados de cosas’ y que los *acontecimientos* son ‘sucesos’.¹ Este planteamiento parece no hacer referencia a individuos o colectivos, aunque en realidad

¹ Siguiendo su ejemplo nos dice que la elección de un presidente es un *acontecimiento*, mientras que la correlación entre fuerzas conservadoras y progresistas en un sistema político es un *hecho*.

esas categorías están anidadas en las otras: los *acontecimientos* se refieren a acciones particulares (o a agregados de acciones puntuales), mientras que los *hechos* se refieren a las condiciones generales del equilibrio social. De acuerdo con Elster, los *acontecimientos* anteceden a los *hechos* y por tanto pueden *lógicamente* aspirar a ser su causa. Por el contrario, los *hechos* no pueden jugar el papel de “causa” de los *acontecimientos*. Esto es así porque la esfera de la acción en la que aparecen los *hechos* incluye siempre un espacio de motivaciones y orientaciones que emergen en trayectorias altamente individualizadas y circunscritas a los *acontecimientos*. Retomando un ejemplo anterior, diríamos que una tasa de desempleo elevado es un *hecho* que se explica por la cantidad de despidos registrados en un período dado de tiempo, mientras que a un *acontecimiento* (como el cierre de una fábrica y el consecuente despido de sus trabajadores) no se le puede atribuir como causa una elevada tasa de desempleo, sino que, en todo caso, se deben buscar otros *acontecimientos*, como podría serlo la adopción de nuevas tecnologías o prácticas gerenciales por parte de las empresas en su búsqueda de maximizar sus ganancias.

Un autor clave en esta tradición es James Coleman quien, no debería sorprender, en el primer capítulo de su máxima obra teórica *Fundamentos de teoría social* (2011 [1990]), aborda este mismo tema en términos de relaciones micro-macro, aunque sustituyendo el concepto de ‘sociedad’ por el de ‘sistema de comportamiento’; los *problemas* de Mills, los *patrones* de Linares y los *hechos* de Elster se manifiestan según Coleman a nivel de sistemas. Por ejemplo, en una organización burocrática, en el nivel macro se encontraría la baja eficiencia general, mientras que las *preocupaciones*, las *características personales* y los *acontecimientos* aparecen en un nivel inferior, en el de los agentes que actúan dentro del sistema (en el mismo ejemplo, se haría referencia a la práctica observable a nivel de los trabajadores de alargar, postergar y hasta bloquear procesos). Coleman añade una observación importante: si bien lo que interesa explicar a la sociología es el comportamiento del sistema (los *hechos* de Elster), en general sus observaciones y datos se refieren al nivel de los individuos. Esto último plantea un problema metodológico de adecuación de la información que se resuelve

‘componiendo’ o ‘sintetizando’, lo que implica muchas veces excluir o matizar ciertas particularidades que tienen que ver con los motivos y orientaciones estratégicas de individuos frente a los hechos.

Coleman reconoce que es posible explicar satisfactoriamente el comportamiento del sistema haciendo referencia sólo a condiciones sistémicas (como cuando en economía se explica la inflación como el resultado de un aumento de la demanda o un desequilibrio en la cadena de abastecimiento), sin embargo, en términos pragmáticos, señala que:

Aun cuando una intervención se haga en el nivel del sistema, como un cambio de política llevado a cabo por un gobierno nacional, su implementación de forma ordinaria debe ocurrir en niveles inferiores, y esa implementación es la que determina las consecuencias para el sistema. Así, una explicación del comportamiento sistémico [es decir, de los problemas sociales, de los hechos o de los patrones] que profundiza hasta las acciones y orientaciones de quienes van a implementar [y a ser afectados por] una política es probable que sea más útil que una que no [llega hasta el nivel de las acciones individuales] (Coleman, 2011: 3).

Así pues, de acuerdo con Coleman, los dos grandes problemas que plantean las explicaciones micro-macro son: 1) Son susceptibles de caer en falacias como cuando se presenta una correlación como si fuera una relación causal; y 2) por su nivel de generalidad resultan poco valiosas para identificar soluciones prácticas. La postura individualista plantea que la explicación de un macro-fenómeno (como el feminicidio) no es satisfactoria cuando la causa se atribuye a otro fenómeno macro como el narcotráfico, sin que se hagan explícitos los principios (información, valores, expectativas, racionalidad) que movilizan los asesinos de mujeres. Al arreglo de estos elementos en contextos particulares de acción les llama mecanismo.

Tanto en la perspectiva de Elster como en la de Coleman, lo que conecta causalmente *acontecimientos* y *hechos*, lo *micro* y lo *macro*, son ‘mecanismos’. Ambos autores conciben a los mecanismos en términos psicológicos –por ejemplo, Coleman habla de frustración, mientras Elster se expresa en cuestiones como la disonancia cognitiva, la ilusión o la postergación– sin

embargo, desde la perspectiva que aquí se desarrolla, se entiende a los mecanismos causales como principios heurísticos que organizan la acción individual de tal manera que entre sus consecuencias están la continuidad o transformación de los *hechos* o del sistema. Los mecanismos no son principios universales, sino que aparecen y operan en circunstancias concretas, por ello de lo que se trata es justamente de descubrir qué mecanismo o mecanismos están operando, por qué y con qué consecuencias individuales y colectivas. La imitación, la cooperación, la competencia, el cálculo de riesgos, la transferencia, la frustración o el miedo son algunos mecanismos posibles. Un ejemplo clásico en el que se apela a un mecanismo que conecta causalmente acción individual con estados colectivos son las crisis financieras, en las que el nerviosismo contagia a los clientes de una institución que, imitándose unos a otros, tratan de retirar sus fondos al mismo tiempo y terminan por quebrar el sistema. La selección por parte de algún actor de una estrategia competitiva puede comprenderse apelando a un mecanismo como el miedo, que hace que los actores arreglen su acción considerando a los demás actores, con sus recursos y orientaciones, como obstáculos a vencer. Por ejemplo, este mecanismo podría resultar efectivo para explicar causalmente ciertos aspectos de la crisis educativa, como la devaluación de los títulos de bachillerato y grado, en tanto más y más individuos estuvieron en condiciones y decidieron continuar su años de formación para acceder a mejores puestos de trabajo, con el resultado colectivo de que ahora hay que estudiar más tiempo para obtener beneficios o, según las circunstancias, abandonar antes la educación formal para ganar tiempo de práctica. Otra estrategia común es la cooperación, que al contrario de la competencia, hace que los actores individuales consideren a los demás como facilitadores o promotores de sus propios objetivos. La cooperación suele formar parte de la explicación de fenómenos como la protección ambiental o la reducción de riesgos, siendo mecanismos como la proyección o identificación los que la promoverían. Vale repetir que los mecanismos no son principios universales, su función es explicativa, su emergencia y operación está condicionada por las circunstancias y la trayectoria de los actores y no se pueden derivar lógicamente de los fines de una acción determinada.

El mecanismo provee una explicación porque es más general que el propio fenómeno que abarca [...] la bondad de los mecanismos radica en sus granos finos, que permiten construir mejores explicaciones. Entender los detalles de un argumento causal reduce el riesgo de emitir explicaciones espurias confundiendo, por ejemplo, correlación con causalidad.

[...] No sugiero que los mecanismos puedan ser identificados mediante condiciones formales análogas a las utilizadas en la formulación de leyes. Aducir “si P, entonces Q” es prácticamente inútil. La explicación por medio de mecanismos opera cuando y porque podemos reconocer un patrón causal en particular, que es identificable a través de las circunstancias que rodean al hecho observado y que además puede proporcionar una respuesta inteligible a la pregunta: ¿por qué ese individuo hizo aquello? (Elster, 2005: 243-247).

Nótese que la concepción de mecanismo no es unívoca. Por el ejemplo, aun cuando enfáticamente se distancia del IM, en sus estudios sobre individualización Danilo Martucelli concibe a “la prueba” como el mecanismo –socialmente determinado– que articula el nivel micro con el macro (Martucelli y de Singly, 2012: 75-79). Finalmente, se puede decir que la idea de mecanismo está presente en la teoría sociológica desde sus orígenes, y particularmente se vislumbra en la distinción weberiana entre tipos de acción racional: de acuerdo a fines, a valores, tradicional o afectiva, o en la postulación del carisma como principio organizador del poder despótico. El recurso a la tradición, a la norma, al cálculo costo-beneficio o a las emociones como principios que arreglan la acción apunta a ello; por lo demás en su clásico análisis del carisma Weber busca, justamente, dar cuenta del mecanismo que le subyace, de cómo funciona y cuáles son sus límites (Weber, 1964: 193-204).

Con lo dicho hasta aquí se pueden derivar algunas afirmaciones generales sobre el IM, la primera y más evidente es que el IM comparte con el resto de las tradiciones sociológicas la preocupación fundamental por las estructuras, patrones y regularidades que componen la vida social; la segunda es que la conducta de las personas se reconoce como una parte primordial, para algunos indispensable, de las buenas explicaciones sociológicas. Otra más es que las descripciones y explicaciones sociológicas se refieren a los

mecanismos que conectan causalmente el *orden micro* social (de las preocupaciones, los acontecimientos y los caracteres individuales) con el *orden macro social*, el de los problemas, los hechos, los patrones y las funciones.

De acuerdo con el IM las buenas explicaciones sociológicas deben dar cuenta del sistema de razones, recursos y derechos que movilizan los actores; las interdependencias entre actores y acciones, y deben buscar o señalar cuáles son las consecuencias colectivas –buscadas o no– de las acciones individuales. Es preciso comprender los principios sociológicos que guían la conducta, las decisiones y las costumbres de las personas en sus relaciones unas con otras (nivel micro), para entender y sobre todo explicar la formación y cambio de estructuras y sistemas sociales (nivel macro). Los principios sociológicos se refieren al orden de las relaciones con otros y, en ese sentido, guardan independencia analítica de los principios puramente psicológicos referidos al orden de la personalidad. Por ejemplo, en el marco de sistemas de acción altamente formalizados –como empresas en las que los actores ocupan puestos claramente definidos–, la sociología estudiará los incentivos y sanciones, la frecuencia y forma de la comunicación interna o el ordenamiento y vigilancia de los procesos que se llevan a cabo, buscando allí las explicaciones de cambios en la productividad general, y desatenderá como causales las neurosis, ansiedades o frustraciones de los empleados. Aun en el caso de que el estudio de una empresa u organización indicara que el estrés y la frustración son efectivamente comunes entre el personal y que ello afecta la productividad general, la mirada sociológica de ese *hecho* (una ansiedad generalizada de los empleados) volvería sobre la estructura de demandas, reglas, recursos y decisiones con que disponen los empleados para explicarlo.²

² La psicología, con sus instrumentos y teorías, trataría de explicar cómo los individuos enfrentan el estrés y la ansiedad y por qué afectan éstos su productividad individual. En este ejemplo, ambas aproximaciones son complementarias, aunque su alcance y utilidad son diferentes; es posible que los dirigentes de algunas empresas opten por modificar el sistema de incentivos y sanciones, mientras que otras opten por revisar sus criterios de contratación o instalar gimnasios dentro de sus instalaciones para reducir el estrés y mejorar la productividad de sus empleados. La

¿Cómo puede legitimar esta sociología sus explicaciones, si afirma que en las conductas individuales están las claves del orden social y, al mismo tiempo, se desentiende de las características particulares de esos mismos individuos a los que apela? Lo hace de la misma forma que otras ciencias: postulando un conjunto mínimo de preceptos o máximas a partir de las cuales es posible interpretar o comprender cualquier conducta o sistema de acción específico y, más aún, aspirar a construir modelos con algún potencial predictivo. Para el caso que nos ocupa cinco son fundamentales:

El ‘individuo’ es una unidad de decisión o transformación cuya conducta es intencional (y por tanto comprensible);

1. Las decisiones o conductas de los individuos dependen de las elecciones y conductas actuales y posibles de otros ‘individuos’;
2. Los individuos no son autosuficientes y controlan recursos desiguales;
3. La desigualdad en la distribución de recursos entre los individuos los mueve a establecer relaciones de intercambio;
4. La continuidad de esas relaciones da lugar a sistemas de acción.

En estos preceptos se entrevén varios de los temas clásicos de la sociología, entre otros: el sentido, la desigualdad e interdependencia, el equilibrio y la institucionalización. Para quienes los sostienen, conceptos como el de autoridad, institución, subordinación, dominio, legitimidad, conflicto o clientelismo, describen hechos que, al menos teóricamente, podrían derivarse de ellos. Asimismo, a estos postulados generales apuntan las críticas y revisiones, empezando por el primero de ellos, en tanto sugiere que la intencionalidad de los actores coloca implícitamente a la racionalidad y el egoísmo como principios rectores de la conducta individual.

Son muchas las revisiones, críticas y adecuaciones que se han realizado al principio de racionalidad y no es posible aquí dar cuenta de ello. Basta notar que el trabajo seminal de Max Weber sobre la acción social puso el acento en la racionalidad y la racionalización como aspectos característicos

respuesta a la pregunta sobre la relativa productividad de una empresa o de todo un sector de la economía puede buscarse también apelando a sucesos o acontecimientos externos como innovaciones tecnológicas o conflictos bélicos.

de la modernidad. Sin embargo, el postulado de cuatro formas de racionalidad antes mencionado sugería un acercamiento no sustancial a ese concepto. Por ejemplo, la racionalidad instrumental que supone comprender el sentido de la acción como adecuación de medios-fines, aparece y se generaliza en determinado tipo de relaciones o ámbitos (por ejemplo, la economía o la política) y bajo ciertas condiciones (por ejemplo, la secularización). Retomando un ejemplo ya planteado, ahí donde las personas dejan de elegir sus estudios considerando la tradición familiar o la autoridad de sus padres, y lo hacen considerando sólo sus propios intereses, es posible decir que el sentido de su elección es instrumental. Asimismo, en la medida en que más y más personas siguen el mismo patrón de comportamiento (es decir, eligen su profesión en pos de sus fines particulares y no en pos de la tradición o acatando la autoridad paterna), es posible decir que la educación se ha sujetado a la lógica instrumental (o, como se dice comúnmente, ‘mercantil’) y no solo eso, sino que, como se señaló antes, se pueden formular hipótesis sobre las consecuencias sociales de ello, por ejemplo sobre la devaluación de los títulos profesionales o la proliferación de alternativas de formación (sin que ninguno de estos dos resultados sea el fin que persigue cada individuo al elegir su carrera, más bien al contrario).

Visto sociológicamente, el tema de la racionalidad se refiere, como lo sugería Raymond Boudon (2006), al comportamiento razonable y no se circunscribe a un tipo de cálculo. Lo razonable no es nunca independiente de las circunstancias, de los recursos, de la información, de los valores o del interés. Allí donde no es posible adecuar los medios con los fines, es razonable cambiar los fines; cuando no se tienen fines definidos pero las circunstancias exigen tomar decisiones es razonable actuar conforme a una regla o siguiendo el ejemplo de otros; si no se cuenta con información suficiente o se desconocen las causas de algún fenómeno esperado es razonable actuar ritualmente siguiendo una tradición. Si bien el principio de racionalidad ha sido ampliamente revisado, cuestionado y reformulado, continúa formando parte fundamental de la estrategia individualista y, aunque sea de forma residual, de gran parte de la teoría social en general. Esto se puede explicar atendiendo a tres simples, aunque poderosas, consideraciones: la primera,

que sin él la sociedad pasaría a ser un sistema cibernético autogenerado, independiente de las vicisitudes y necesidades humanas, en el cual principios como la libertad, la autonomía, la identidad y los derechos humanos perderían mucho del sentido que hoy tienen.³ La segunda consideración, más mundana pero no menos importante, es que sólo postulando que los individuos seleccionan y deciden siguiendo algún tipo de lógica se pueden fundamentar la multitud de técnicas de ingeniería social que se implementan hoy en muy diversos ámbitos, así como los proyectos colectivos orientados a transformar el estado de cosas. Una tercera consideración que se debe tomar en cuenta al pensar la persistencia del principio de racionalidad, es que la sociedad contemporánea se caracteriza por la fragmentación, la responsabilización individual y la racionalización, y que, por tanto, existen demandas de explicaciones y descripciones acordes con ello.

Otro aspecto importante de los cinco fundamentos antes señalados es la referencia al intercambio. En sociología, de la misma forma que el principio de racionalidad no se limita al cálculo medios-fines, el intercambio no se reduce a traspaso de bienes u objetos materiales, sino que incluye bienes inmateriales como derechos, reconocimiento, información o favores. La idea de intercambio refuerza la máxima de que en la acción social están invariablemente implicados al menos dos actores, y de que el valor y el interés sobre los bienes no es nunca absoluto, sino que se define siempre de acuerdo a las condiciones en que dos o más actores los intercambian. Desde un punto de vista analítico, el intercambio, independientemente de los bienes involucrados en cada caso particular, constituye la primera motivación y el fin último de la acción social. Al concebir el lazo social como intercambio se hace necesario identificar el bien o el conjunto de bienes que están en juego, su naturaleza y su valor relativo; se supone además que existen condiciones o términos que regulan el intercambio y, también, se vuelve posible establecer el inicio y la conclusión de la acción, su repetición y la frecuencia con que

³ Este es el planteamiento de la Teoría de Sistemas Sociales autopoieticos postulada por Luhmann que, sin embargo, no se deshace del problema del sentido al que coloca en el nivel del sistema, ni tampoco de los individuos cuyas 'conciencias' pasan a formar parte del 'entorno' irritante de la sociedad.

se lleva a cabo. Por último, la idea de intercambio confirma la orientación utilitarista y pragmática de esta sociología.

Relación entre postulados básicos de la perspectiva racional-individualista y problemas generales de la teoría sociológica.	
La acción social supone intereses, expectativas y recursos que los actores movilizan en relaciones de intercambio con otros actores.	Racionalidad, lógica de la acción,
El intercambio continuado puede dar lugar a sistemas de acción cuya persistencia depende de la coordinación e integración de los intereses y recursos desiguales de los individuos.	Integración, equilibrio, institucionalización
La continuidad y el cambio en las organizaciones y sistemas es un resultado (la mayoría de las veces no-intencional) de las acciones individuales.	Causalidad
La acción colectiva, entendida como la coordinación de conductas o actos individuales, aparece cuando las acciones individuales modifican los recursos y capacidades de otros sin que éstos puedan regular o modificar.	Emergencia de normas

Coleman, que como se planteó ya es uno de los referentes fundamentales de la perspectiva individualista, sostuvo que el ‘principio de utilidad’ es un componente indispensable en el parsimonioso proceso de construcción de una teoría social que pretenda alcanzar algún grado de formalización, y explicar el surgimiento y cambio en las organizaciones y normas. El principio de utilidad es ampliamente requerido en economía, e indica que en todo intercambio los actores no solo son racionales

sino que persiguen su propio interés. Dado que es evidente que los seres humanos cotidianamente actuamos en pos de los intereses de otros seres humanos, este principio resulta paradójico, por lo cual la contradicción entre interés personal y colectivo constituyó desde muy temprano un nudo problemático para esta corriente.

Desde mediados del siglo pasado, se cuestionaban los términos en los que podían explicarse, apelando al modelo utilitario e individualista, problemas colectivos como la participación electoral o la acción política en pos de la obtención de bienes comunes: si los actores son racionales y buscan siempre maximizar su propio beneficio, no es posible lógicamente explicar intencionalmente su involucramiento en acciones colectivas, ya que el costo de participar superará casi siempre los beneficios que cada actor recibirá individualmente. A mediados de la década de 1960 Mancur Olson desarrolló este problema en un libro hoy clásico de esta corriente: *La lógica de la acción colectiva* (1992 [1965]), trabajo en el que a partir de estudios empíricos sobre organizaciones sindicales y grupos de presión política, planteó un par de ideas que tuvieron importante impacto en la explicación convencional de que la acción colectiva derivaba de una identidad de intereses entre sus participantes. Al contrario, Olson sugirió que aun si los individuos en un grupo tienen intereses en común, esto no les motivará a actuar colectivamente ni siquiera en el caso de grupos pequeños (aunque en éstos la posibilidad de actuar colectivamente aumenta en comparación con grupos grandes y heterogéneos) y, dado esto, que la acción colectiva es mucho más probable cuando existen incentivos dirigidos sólo a quienes participen en la acción. A lo largo de casi seis décadas desde su publicación hasta el presente las ideas presentadas en ese trabajo han sido ampliamente criticadas y afinadas, sin embargo, es posible decir que no han dejado de tener impacto en la forma en que se concibe aún hoy la acción política en las democracias liberales. Dos décadas después, Coleman volvió sobre el asunto para defender el principio del interés personal y la racionalidad como elementos indispensables de la teoría social, y no solo ello, consideró que las normas y la moral deberían también deducirse de los principios teóricos, por lo que, al interés y la racionalidad, agre-

gó sustancialmente la libertad o, si se prefiere, independencia normativa como característica de la unidad de acción individual:

Por todo esto, es útil clarificar el sentido en que comienzo por las personas no atadas a normas, centradas en su propio interés, como elementos de mi teoría. Mi intención no es sugerir que las personas actúan siempre y en todas partes sin observar las normas y con intereses puramente egoístas. Es más bien indicar que en algún punto de la teoría considero problemáticos la génesis y el mantenimiento de las normas, la adhesión de las personas a las normas, el desarrollo del código moral, la identificación de los propios intereses con la suerte de los otros y la identificación con las colectividades. [...] Dar por sentada la adhesión a las normas impondría un determinismo que reduciría la teoría a la mera descripción de un autómatas, no de personas implicadas en acciones voluntarias. La suposición de que las personas nacen equipadas con un código moral excluiría del examen teórico todos los procesos de socialización. Y dar por sentado el altruismo o el desinterés impediría la construcción de una teoría acerca del modo en que las personas llegan a actuar en interés de los demás o de una colectividad cuando esa acción va en contra de sus intereses privados (Coleman, 2011: 76).

El problema fundamental que trata de atender el IM es el de la micro-fundamentación de la teoría sociológica. En parte, esto último supone contar con una definición sobre “la sociedad” (o “lo social” o “la socialidad”) que sea empíricamente consistente, es decir, que haga referencia a las personas y sus formas de vida; a grupos y organizaciones y a las reglas y normas que organizan sus interacciones. Partiendo de la premisa de que la sociedad depende, en última instancia de la acción, las teorías del intercambio y la acción racional proclaman la necesidad de introducir a los agentes y su conducta en las explicaciones de los fenómenos macro. El IM coloca en el centro de las explicaciones sociológicas a las mujeres y hombres que en sus actos, conductas y decisiones (re)producen los lazos sociales, ahí está el clásico objeto –observable, comprensible– de estudio de la sociología: la acción social. Si bien el interés por la acción no es privativo del IM, esta perspectiva como ninguna otra busca derivar las claves del orden social partiendo de dilemas y comportamientos individuales: la acción y sus consecuencias –tanto previsibles como no buscadas– son fundamento y objeto de análisis,

y es también a través de la acción que se articulan lo micro y lo macro. El IM sostiene que en lo que los agentes hacen, en la forma en que intercambian bienes y organizan sus relaciones unos con otros se van forjando los equilibrios, normas e instituciones que llamamos sociedad. Esto quiere decir que problemas como el desempleo, la violencia o la deserción escolar se entienden como el resultado –buscado o no– de decisiones o conductas individuales. Esto, sin embargo, no convierte a la tradición racional-individualista en un proyecto ideológico:

En todo caso deben eliminarse tanto el enorme equívoco implicado al pensar que un *método* individualista significa una *valoración* individualista (en *cualquier sentido*) como la opinión de que una construcción *conceptual* de carácter inevitablemente (en términos relativos) racionalista significa una creencia en el *predominio* de los motivos racionales o simplemente una *valoración* positiva del ‘racionalismo’ (Weber, 1964: 15 cursivas en el original).

REFERENCIAS

- Boudon, Raymond (2006) *¿Qué teoría del comportamiento para las ciencias sociales?* Conferencia de clausura, III Congreso Andaluz de Sociología. Documento en línea.
- Coleman, James (2011 [1990]) *Fundamentos de teoría social*. Madrid: cis.
- Durkheim, Emile (1985 [1895]) *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elster, Jon (1993 [1989]) *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las Ciencias Sociales*. Barcelona, Gedisa.
- Ester, Jon (2005) “A favor de los mecanismos.” *Sociológica*, vol. 20 núm. 57, enero-abril, 2005, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Homans, George (1963) “Conducta social como intercambio”. *Reis*, 85/89, pp. 297-312
- Linares, Francisco (2018) *Sociología y teoría social analíticas*. Madrid, Alianza.

- Martucelli, Danilo y de Singly, François (2012 [2009]) *Las sociologías del individuo*. Santiago de Chile, Ediciones LOM.
- Marx, Karl (1975 [1859]) *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Moscú, Progreso.
- Mills, Wright (2010 [1959]). *La imaginación sociológica*, México, FCE.
- Schaffhauser, Philippe (2014) “El pragmatismo en la sociología: ¿hacia un nuevo giro epistemológico?” en *Intersticios sociales*, num. 7, marzo 2014, Zapopan, El Colegio de Michoacán.
- Weber, Max (1964 [1922]) *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Olson, Mancur (1992 [1965]). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. Limusa.

Corazón o razón: aportaciones de la economía conductual al análisis de la acción racional

MARIANA HERNÁNDEZ FLORES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

La sociología estudia la acción de las personas y su relación con el orden social. Uno de los enfoques analíticos de la sociología es aquel relacionado con el individualismo metodológico, cuyo supuesto es que las personas se mueven por la valoración racional de sus propios intereses y donde los procesos sociales resultan de la suma de acciones individuales (Alexander, 2008; Noguera, 2003).

En estrecha relación con este enfoque se encuentra la teoría económica que, en sus vertientes neoclásica¹ y de la elección racional, concibe a los individuos como sujetos racionales autointeresados (*homo economicus*), cuyas acciones se encuentran en el mercado con otros sujetos igualmente egoístas que buscan la máxima utilidad. Estas vertientes analíticas dejan de lado aspectos históricos y sociales de la acción y omiten un aspecto funda-

¹ De acuerdo con Corr y Plagnol (2019) el nombre neoclásico fue bautizado en un sentido no elogioso por Karl Marx y en el mismo sentido por Thorstein Veblen en un artículo de 1900 “Las preconcepciones de la Ciencia Económica”. La economía neoclásica es el enfoque dominante en el pensamiento económico en el mundo moderno. Vista desde una diversidad de etiquetas (dominante, tradicional) en 1936 John Maynard Keynes la llamó *economía ortodoxa*, refiriéndose a las reglas tradicionalmente aceptadas de creencias que su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* cuestionó.

mental de la vida social: que las personas somos seres sociales que tomamos en cuenta los actos de otras personas (*homo reciprocans*).

Es por ello que, ante la complejidad de la realidad social habitada por sujetos parcialmente racionales, tanto la sociología como la economía y la psicología han realizado planteamientos de la acción desde perspectivas donde la racionalidad es cuestionada para dar paso a modelos de acción, donde se da cabida a los sujetos de la vida real (*homo sapiens*), que emplean una racionalidad limitada que coexiste con emociones, pasiones y valores como la reciprocidad, el honor, etcétera (*homo reciprocans*).

RAZÓN Y RACIONALISMO

En la historia de la filosofía y la filosofía política, el racionalismo desempeñó un papel importante para el desarrollo de las teorías de la elección racional: teoría de las utilidades, teoría de las decisiones y teoría de juegos. El racionalismo floreció en Europa reivindicando la primacía de la razón para conocer la verdad. A partir de ciertos principios innatos de la razón, el ser humano puede enfrentarse al entendimiento y dominio de la naturaleza construyendo el saber desde regularidades matemáticas (Iglesias, 2019).

Paredes y Salerno (2014) apuntan que el racionalismo clásico estuvo representado por René Descartes en el siglo xvii y luego por Immanuel Kant en el siglo xviii. El racionalismo: "... consideró al intelecto como fuente imprescindible para la organización y dominio del conocimiento proveniente del mundo externo, en oposición con el empirismo. Para Descartes, la razón es aquella *facultad para juzgar y distinguir lo verdadero de lo falso*" (Paredes y Salerno, 2014: 2).

Para Descartes, la duda metódica encapsulada en el conocido principio *cogito ergo sum* (pienso, luego existo), es el sistema en el que nada es aceptado como verdadero si no es indudable. Además de Descartes, Malebranche, Spinoza y Leibniz son representantes del núcleo duro del racionalismo (Iglesias, 2019).

Para Descartes y Kant la razón es independiente de la experiencia, porque permite intuir con certeza a través de los principios, por ejemplo,

de causalidad universal, aunque se traten de abstracciones teóricas. El racionalismo es guiado por la idea innata determinada (conocimiento ideal) mientras que el empirismo se origina en hechos concretos que brindan lo provisional y lo corregible (Paredes y Salerno, 2014).

Ahora bien, en las ciencias sociales, a partir de la mitad del siglo xx se desarrollaron planteamientos sobre modelos de comportamiento social y político apoyados en la teoría microeconómica o el análisis económico, tales como los de Anthony Downs en *Teoría económica de la democracia* publicado en 1957, o el tratado *Fundamentos de la teoría social* de James Coleman de 1990 (Paramio, 2005).

De acuerdo con Paramio (2005) estos planteamientos parten de individuos aislados con unas determinadas dotaciones en recursos y una capacidad para tomar decisiones que optimizan su utilidad o beneficio, suponiendo que pueden elegir en un mercado sobre el que tienen información perfecta y en el que pueden con efectividad hacer la mejor utilización de sus recursos en función del propósito que se plantean.

Jon Elster es otro destacado representante de la teoría de la elección racional. En *El cemento de la sociedad* (2018) demostró de qué forma el comportamiento de las personas maximiza su función de utilidad y cómo las pautas sociales surgen como resultado de las interacciones de los agentes maximizadores.

Para Elster, la gente hace lo que cree que es probable que arroje el mejor resultado y la decisión es un instrumento guiado por el resultado esperado de la acción. Así, los imperativos de la racionalidad están condicionados por los estados futuros a concretarse. El curso de acción seguido y el resultado obtenido son los más racionales si se ha seguido un criterio de ordenamiento de preferencias (Paredes y Salerno, 2014).

Ahora bien, la racionalidad de la acción humana vista desde la economía puede entenderse desde la microeconomía. De acuerdo con Pizzorno (2013), en la interpretación de Von Mises, la racionalidad de la acción humana –entendida por elección que satisface las preferencias– es una verdad *a priori*, es decir, hay que aceptarla como premisa no sometida a la verificación empírica:

Von Mises afirmó en 1949 que la transición [en la ciencia económica] de la teoría clásica del valor a la teoría subjetiva del valor [p.e. introduciendo el principio de utilidad marginal]... es mucho más que una mera teoría sobre la “parte económica” de la conducta humana y la búsqueda de materias primas. Es la ciencia de todo tipo de actos humanos (Pizzorno, 2013: 178).

La economía postuló al *homo economicus* para describir el modo de funcionamiento humano en el mercado:

[...] la persistente creencia de que la naturaleza humana posee ciertos rasgos o propiedades fijas que determinan su conducta social o económica se convirtió en un supuesto tácito, un axioma. [...] Adam Smith al ocuparse del *amor por uno mismo*, que es definitivamente el principio rector de las relaciones en sociedad, afirma que *no es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero de quienes esperamos la comida, sino de la atención que prestan a sus propios intereses. No nos dirigimos a su humanitarismo, sino al amor que sienten por ellos mismos y nunca les hablamos de nuestras propias necesidades, sino de sus beneficios.* (Quintanilla, 1997: 8).

Si historizamos el *homo economicus* que postula la economía dominante, tenemos que éste sólo puede existir en la sociedad moderna, industrial, capitalista, por lo que no es correcto universalizar el tipo de comportamiento de este modelo.

De acuerdo con Lorenc (2013), Marcel Mauss fue uno de los primeros sociólogos en señalar los límites de la concepción del *homo economicus*:

En su clásico ensayo sobre el don, Mauss analiza las formas primitivas de intercambio para dar cuenta del origen mismo de la institución del mercado, mostrando su carácter inseparablemente económico y mágico-religioso. Para Mauss, las categorías fundamentales de la organización económica y del pensamiento económico son el producto de una lenta evolución, que tiene su origen en formas primitivas de la economía en las que los hechos están entremezclados. Las transacciones económicas son allí indiferenciables de vínculos sociales más amplios entre grupos que *lo que intercambian no son exclusivamente bienes o riquezas, muebles e inmuebles, cosas útiles económicamente; son sobre todo gentilezas, festines, ritos, servicios militares, mujeres, niños, danzas, ferias en las que el mercado solo ocupa uno de los momentos* (Lorenc, 2013: 88, cursivas mías).

Es importante reconocer que la sociedad capitalista en la que vivimos continúa impulsando la idea del *homo economicus* a través de un proyecto cultural neoliberal promoviendo la idea de trabajador global libre y extendiéndola a todos los ámbitos de la vida social. Ante este enfoque y para contrarrestar esta perspectiva, el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad publicó el año pasado la *Encuesta Nacional de Culturas Políticas y Democracia 2021* (ENCPD) (Ramírez et al, 2021).²

La ENCPD contrarresta esta ideología neoliberal aplicando un enfoque que concibe a las y los mexicanos como seres cooperativos y solidarios y proponiendo el concepto de *bien relacional* que permite reducir el marco utilitario al asumir *lo bueno* como aquello hacia lo que tiende la voluntad sin presupuestos antropológicos reductivos, como el egoísmo y la utilidad.

Resulta de suma importancia socializar este tipo de proyectos que, si bien no están fundamentados en el enfoque de la economía conductual, proponen una visión alternativa al de la economía hegemónica y su visión de la acción racional, contraponiendo de manera pertinente a nuestro contexto cultural una visión de las y los mexicanos inclinados positivamente hacia los otros, respaldando formas de auto-gobierno de bienes comunes y demandando la regulación e inversión estatales para la generación de empleo y la protección de la salud pública.

¿QUÉ ES LA ECONOMÍA CONDUCTUAL?

Si la economía se refiere al estudio de la asignación de recursos escasos, la economía conductual estudia el proceso de decisión y la designación de recursos escasos. El programa de la economía conductual se ha desarrollado básicamente en el mundo anglosajón y Estados Unidos. De acuerdo con Escalante (2018) la economía conductual tiene su origen en una serie de trabajos de Daniel Kahneman y Amos Tversky de fines de los años setenta:

Según lo explica Richard Thaler [...] su propósito era imaginar un enfoque que se hiciese cargo realmente de la existencia de “seres humanos”, en lu-

² Encuesta disponible en el micrositio <https://puedjs.unam.mx/encuestas/>

gar de los seres ficticios, perfectamente racionales, de los modelos, y que pudiera dar cuenta de los comportamientos cotidianos que son inconsistentes con los supuestos de la economía neoclásica. (Escalante, 2018: 92).

Thaler (2015) evidenció que las personas de las que habla la economía dominante (agentes económicos racionales u *homo economicus*) son personas que no reconoceríamos en la vida cotidiana. Para este autor, el problema es que la teoría económica neoclásica tradicional no considera las anomalías en los comportamientos de los agentes racionales (*las anomalías no están supuestas en el modelo*).

La economía conductual surgió por el creciente peso de observaciones, anomalías y hechos extraños que el enfoque dominante de la economía no alcanzaba a explicar. Estas anomalías eran constatadas en el comportamiento de las personas en la vida cotidiana y mostraban que lo que las personas realizan continuamente no se desprendía de sus mejores intenciones, como por ejemplo, los propósitos de año nuevo, que ilustra un ritual de la debilidad de nuestra voluntad. Thaler (2016) llamó a estas anomalías *factores supuestamente irrelevantes* (SIF por sus siglas en inglés) y explicó que incluso cuando parecería ser que las personas tienen una clara preferencia por algo (por ejemplo, ahorrar para su retiro), éstas no siempre actúan de forma que se maximice el resultado deseado.

Thaler explica (2016) que la premisa central de la teoría económica es que las personas eligen por *optimización* y además asume que las creencias a partir de las cuales los *homo economicus* llevan sus elecciones son imparciales, basadas en *expectativas racionales*. La premisa de la optimización se combina con la del *equilibrio*. En los mercados competitivos con fluctuaciones de precios se dan variaciones que llevan a que la oferta iguale a la demanda. Sin embargo, estas premisas económicas son imperfectas:

Los problemas de optimización a los que se enfrenta la gente normal a menudo son demasiado difíciles como para que los puedan resolver o incluso acercarse a su resolución. Un simple desplazamiento a un supermercado de tamaño mediano ofrece al comprador millones de combinaciones de productos que entran en el presupuesto familiar. ¿Realmente la familia escoge

lo mejor? Y, por supuesto, nos solemos enfrentar a problemas mucho más difíciles que ir al mercado como elegir una carrera o una pareja sentimental. Dadas las tasas de fracaso que se observan en todos estos ámbitos, resulta difícil defender la postura de que todas estas elecciones son las óptimas (Thaler, 2016: 30-31).

La economía conductual utiliza entonces conocimientos de las ciencias sociales en general y de la psicología en particular para informar el pensamiento y teorización económica. Este campo disciplinario fundado por economistas y psicólogos ha desarrollado teorías, hipótesis, predicciones, contrastándolas contra el mundo real de la toma de decisiones.

Un ejemplo de lo que Thaler llama mal portarse (*misbehaving*) y que significa que los sujetos supuestamente racionales incurren en anomalías es el siguiente: una tienda vende palas para nieve en 15 dólares y a los pocos días ocurre una nevada, por lo que al día siguiente la tienda sube el precio de 15 a 20 dólares. Si se pregunta a las y los consumidores, en una escala de justo a muy injusto, cómo consideran el incremento de precio, la respuesta es que los consumidores consideran injusto el incremento. Sin embargo, esta misma situación analizada por estudiantes de teoría económica haría que consideraran el incremento del precio como correcto: dada que la demanda de palas ha aumentado, es justo que suba el precio; en lo teórico es racional que suba el precio, en el plano real, no. En resumen, la ley de la oferta y la demanda no funciona si nos parece injusta, es decir, compradores y vendedores perciben los términos comerciales a los que se han acostumbrado como un derecho adquirido y cualquier deterioro de tales términos es considerado como una pérdida (Thaler 2015; Rubio, 2016).

Otro ejemplo de comportamiento *anómalo* es aquel del experimento que muestra que estamos dispuestos a pagar más por lo mismo. El experimento en cuestión consistió en plantear este escenario hipotético: “imagina que estás en una playa y un amigo se ofrece a ir a comprar un par de cervezas para traerlas a la arena. ¿Cuánto estarías dispuesto a pagar por tu cerveza? Pues depende. Thaler demostró que la gente está dispuesta a pagar, de media, 7.25 dólares si la cerveza era de un hotel y 4.10 dólares si se trataba de una *pequeña y desvencijada tienda de comestibles*. Y eso a pesar de que en el

experimento se especificaba que las cervezas iban a consumirse en la playa, por lo que en este caso daba igual el ambiente del local. Es decir, estamos dispuestos a pagar más a algunos vendedores por un mismo producto que vamos a disfrutar del mismo modo” (Rubio, 2016).

A través de estudios realizados en laboratorios, grupos focales y experimentos y escalando resultados a grandes conjuntos de datos, la economía conductual analiza cómo las personas se forman juicios y toman decisiones para entender cómo piensan, sienten y actúan. La economía conductual cada vez más ha venido incorporando conocimiento derivado de la neurociencia que estudia al cerebro en relación con procesos psicológicos.

NEUROBIOLOGÍA DE LA RAZÓN

Antonio Damasio (2019), médico cirujano de origen portugués, explicó que *El error de Descartes*, publicado en 1994, trataba sobre la ciencia del cerebro en relación con las emociones y sus consecuencias en la toma de decisiones en general y el comportamiento social en particular. Tomando como punto de partida el fascinante caso de Phineas Gage (1823-1860) obrero ferrocarrilero estadounidense que tuvo el 13 de septiembre de 1848 un terrible accidente –al cual sobrevivió– después de que una barra de metal le atravesara la mejilla izquierda y el cráneo, Damasio reconstruyó el accidente y recreó con un equipo de médicos y neurocientíficos, los daños que Gage sufrió en el cerebro, específicamente en el lóbulo frontal.

Sorprendentemente, Gage se recuperó de las heridas y retomó su vida sin perder habilidades matemáticas, intelectuales ni de lenguaje, pero sí experimentó drásticos cambios en su personalidad y temperamento que le impidieron ser capaz de prever acciones a futuro y volver a tener un empleo estable. Gage terminó condenado al ostracismo y rechazo social y finalizó sus días trabajando en empleos temporales, uno de ellos un circo exhibiendo sus heridas.

La otra fuente del análisis de Damasio fueron estudios de pacientes neurológicos con lesiones cerebrales en una zona específica del lóbulo frontal, que les provocaba defectos en la toma de decisiones y desórdenes emo-

cionales (2019: 121). Las lesiones prefrontales bilaterales imposibilitan la exhibición normal de las emociones y, lo que no es menos importante, causa anomalías en el comportamiento social.

Antonio Damasio señala “[...] solemos concebir las emociones como una facultad mental supernumeraria, un acompañamiento ordenado por la naturaleza que nosotros no hemos solicitado, a nuestro pensamiento racional. Se dice que las emociones *afectan* la razón, la *perturban* pero una razón sin emociones nos perturbaría (2019: 95).

Para ejemplificar que en ocasiones las emociones pueden ser un sustituto de la razón Damasio expone:

El programa de acción emocional que llamamos miedo consigue mantener a la mayor parte de seres humanos fuera de peligro, rápido y con poca o ninguna ayuda de la razón [...] En efecto, en determinadas circunstancias pensar demasiado puede ser mucho menos ventajoso que no pensar en absoluto. En eso consiste la belleza del funcionamiento de las emociones a lo largo de la evolución: permite que los seres vivos reaccionen con inteligencia sin tener que pensar de manera inteligente (2019: 15).

Damasio indica que la razón hace lo mismo que las emociones, pero lo consigue de manera consciente. La razón nos brinda la oportunidad de pensar con inteligencia antes de reaccionar de manera inteligente.

Damasio explica que el sistema de razonamiento se desarrolló como una extensión del sistema emocional automático, en la que las emociones cumplían distintas funciones en el proceso de razonamiento y llamó a este proceso la hipótesis del marcador somático.

La hipótesis del marcador somático postulaba desde un inicio que las emociones marcaban ciertos aspectos de una situación, o determinadas consecuencias de posibles acciones. Las emociones manifestaban este marcaje de forma bastante abierta, como un “sentimiento visceral”, o encubierta, mediante señales que aparecen por debajo del radar de nuestra conciencia (Damasio, 2019: 16-17).

Otro ejemplo de razonamiento rápido es la *intuición* en donde juegan un papel fundamental las emociones:

[...] las emociones tienen una función importante que cumplir en la *intuición*, ese rápido proceso cognitivo en el que llegamos a una conclusión concreta sin ser conscientes de todos los pasos lógicos intermedios. No es siempre el caso que no haya conocimiento de los pasos intermedios, sólo que las emociones proporcionan una conclusión de manera tan rápida y directa que no es necesario que llegue a la mente con mucho conocimiento (Damasio, 2019: 4).

Damasio nunca quiso contraponer las emociones a la razón, sino más bien considerar las emociones como una ayuda para la razón, en diálogo con ella. Tampoco contrapuso las emociones a la cognición, ya que considera que las emociones aportan información cognitiva directamente y mediante los sentimientos. Damasio explica que la racionalidad activa regiones cerebrales a través de procesos de razonamiento y de toma de decisiones, donde desempeñan un papel importante el procesamiento de las emociones:

Las estrategias de razonamiento giran alrededor de objetivos, opciones de acción, predicciones de resultados futuros y planes para la puesta en práctica de objetivos a escalas de tiempo variadas [...] los procesos de emoción y sentimiento son parte esencial de la maquinaria neural para la regulación biológica, cuyo núcleo está constituido por controles homeostáticos, impulsos e instintos (Damasio, 2019: 131).

Damasio concluye que las emociones ayudan a tomar decisiones apropiadas, ya que asocian acciones o resultados que resultan beneficiosos o perjudiciales y postula que un cerebro sano toma decisiones sanas.

En un sentido amplio, tanto las aportaciones de la economía conductual como de la neurobiología aplicada al estudio de la razón y el comportamiento social de las personas, ponen de relieve el comportamiento de las personas en la vida real en la que nos adaptamos, improvisamos, interpretamos y nos ajustamos continuamente a las situaciones, que generalmente están signadas por la incertidumbre.

EL NÚCLEO DE LA ECONOMÍA CONDUCTUAL

La emergencia de la economía conductual dentro del campo de la economía se ganó un lugar importante, gracias a que cuestionó las premisas sobre las cuales se erige la economía misma: la idea de que los sujetos son racionales, maximizan y optimizan en entornos con información completa. Como señala Campos:

Anteriormente, en economía creíamos que el individuo debía comportarse como en nuestros modelos económicos con racionalidad perfecta y egoísmo. El dicho entre economistas era: “Si los individuos no se comportan como las predicciones del modelo económico, es muy malo para la realidad”. Esta visión ha cambiado gracias a las grandes contribuciones de Daniel Kahneman, Amos Tversky, Richard Thaler (Campos, 2017: 17-18).

Sin embargo, Thaler precisa que “el ascenso de la economía del comportamiento a veces se caracteriza como una especie de revolución del paradigma de la economía. [...] Sería más exacto decir que el método de la economía del comportamiento devuelve el pensamiento económico a la forma en que empezó con Adam Smith, y continuó en la época de Inrving Fisher y John Maynard Keynes en la década de 1930” (2018: 11).

Thaler (2018: 11) explica que el problema fundamental es que los economistas se basan en una teoría para lograr dos objetivos diferentes: caracterizar el comportamiento óptimo y predecir el comportamiento real.

Otro representante de la economía conductual es el psicólogo Dan Ariely que, como Thaler, expone sesgos psicológicos y atajos mentales de las personas para explicar su comportamiento irracional en la toma de decisiones. Ejemplos de esos sesgos son anclaje, gregarismo, efecto halo, sobreconfianza. Ariely (2013) en *Las trampas del deseo* presenta evidencias de experimentos realizados con sus estudiantes sobre basquetbol, vida familiar, compra de productos; uno de ellos presenta el sesgo psicológico llamado *anclaje* consistente en que el primer precio que se paga por una cosa condiciona el modo de valorarla y lo que se está dispuesto a pagar por ella de ahí en adelante.

Uno de los muchos experimentos contenidos en su libro tuvo la finalidad de demostrar el sesgo de la debilidad de la voluntad que refleja que la desidia y la procrastinación se erige como una barrera para la realización a tiempo de tareas (Ariely, 2013: 69-71). El experimento consistió en solicitar a tres grupos de estudiantes tres trabajos escolares a lo largo de las doce semanas que duraba el semestre con dos plazos de entrega: al primer grupo solicitó la entrega antes de que terminara el semestre con fechas establecidas por los propios estudiantes (siendo lo racional elegir la fecha más tardía posible, ya que siempre estaría la posibilidad de entregar los trabajos antes), al segundo grupo dio la otra alternativa de entrega al final del semestre y al tercer grupo impuso fechas exactas para los tres trabajos en la cuarta, octava y duodécima semanas.

De las tres clases, las mejores calificaciones fueron obtenidas por aquellos estudiantes con las fechas inamovibles, la clase con la asignación de entregar los trabajos al final del semestre obtuvo las peores calificaciones y la clase con las fechas de entrega establecidas por los propios estudiantes quedó en un puesto intermedio. De acuerdo con Ariely, los resultados sugieren que los estudiantes, como es posible suponer, sucumben a la desidia y que restringir la fuente de su libertad con fechas claramente establecidas les ayuda a combatir esa desidia. Lo revelador del estudio fue que proporcionar a los estudiantes la opción de escoger sus propias fechas tope les ayuda a adquirir un compromiso y por ende, mejores calificaciones.

Ariely concluye que en general los estudiantes comprenden su problema con la desidia y están dispuestos a combatirla cuando se les da esa oportunidad con un relativo éxito.

APLICACIONES DE LA ECONOMÍA CONDUCTUAL Y PRINCIPALES CRÍTICAS

La economía conductual se esfuerza por proveer evidencia científica del comportamiento económico real de las personas y por devolverles poder en la toma de decisiones, al mostrarles los sesgos en los que incurren para que en el futuro actúen mejor. En ese empeño ha logrado trascender el ámbito del análisis para impactar al ámbito de las políticas públicas.

En Gran Bretaña, se creó una oficina gubernamental para mejorar las intervenciones de política pública con herramientas de la economía conductual, llamada Equipo de Perspectivas Conductuales³ que tiene como finalidad impulsar a las personas a tomar mejores decisiones para ellas y para la sociedad.

La principal crítica al programa, no de la economía conductual, sino a la economía neoclásica, que ha erigido su método como análogo del método científico y donde la ciencia política y la sociología han “calcado” las nociones de racionalidad, maximización y equilibrio, lo hallamos en Escalante (2018: 41) que señala que la estrategia de este enfoque simplemente consiste en usar el mercado como metáfora de lo que sea: del matrimonio, la educación, la religión: “La única dificultad estriba en encontrar algo que sea susceptible de medida, y que los *agentes* quieran maximizar”.

En el caso particular de la economía conductual, su finalidad no se saldría del molde de la economía hegemónica: (Escalante, 2018: 92) “La razón primordial para añadir seres humanos a las teorías económicas es aumentar la exactitud de las predicciones hechas a partir de esas teorías”.

Escalante (2013: 103) critica que los economistas conductuales descubren con facilidad que hay emociones de muchas clases: apegos, antipatías, caprichos. Pero no dicen (no es lo suyo) en qué consisten esas emociones, qué son, cómo se forman, en qué medida y cómo dependen de la cultura o de la biología, de la estructura social, de la historia.

Thaler nos explica que no es que las personas sean irracionales, sino que actúan con una racionalidad que no está contemplada en los modelos de la economía dominante. Este autor nos dice: procrastinamos, juzgamos mal las probabilidades y caemos presas de una serie de sesgos que ilustran nuestra incapacidad para ajustarnos a la imagen del agente económico racional idealizado.

Ahora nada de esto es de nuevo –señala Thaler– pero sí desconcierta a la corriente dominante de la economía y tensa la credibilidad de los modelos económicos normalizados. Es por ello que los economistas de la corriente dominante no han tomado estas críticas de una manera ecuánime. Replican

³ The Behavioural Insights Team <https://www.bi.team/>

que hallazgos de estudios artificiales de laboratorio, basados en pequeñas muestras de estudiantes no se pueden generalizar al mundo real y *competitivo* del mercado, donde los participantes se encuentran verdaderamente motivados para comportarse tan racionalmente como sea posible, especialmente *cuando importa*. La asunción de esta perspectiva es que cuando realmente son puestos a prueba, el *homo sapiens* se torna *homo economicus*, es decir, las personas se comportan racionalmente cuando están motivadas a hacerlo así (ejemplo: adquirir una hipoteca, elegir un(a) compañero(a) matrimonial). Economistas de este enfoque más tradicional prefieren supuestos axiomáticos y lo que consideran que son principios probados y comprobados (Corr y Plagnol, 2019: 13-14).

Thaler (2016) propone que no tenemos por qué dejar de inventar modelos abstractos que describan el comportamiento de las personas, sino dejar de asumir que estos modelos constituyen descripciones precisas de dicho comportamiento y comenzar a prestar atención a los *factores supuestamente irrelevantes*.

CONCLUSIONES

La economía conductual ha realizado aportes decisivos a la teoría económica para visibilizar la racionalidad de las personas en contraposición con la racionalidad perfecta de los modelos de la economía dominante. Los representantes de este campo son humildes y reconocen que no habiendo nada nuevo bajo el sol, una lectura cuidadosa de obras como *Una teoría moral de los sentimientos* de Adam Smith publicada en 1759 y *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes, permite redescubrir que estos padres fundadores de la economía moderna descubrieron que el ser humano no actúa primariamente para satisfacer sus necesidades personales, sino para ganarse la opinión favorable de sus semejantes:

Smith formuló un sistema de *sentimiento moral* basado en el concepto del *espectador imparcial*, cuyo juicio tenía en cuenta el agente cuando tomaba una decisión. Un efecto es la adquisición de una mayor capacidad de au-

tocontrol, definida por Adam Smith en términos microeconómicos como la capacidad de una persona para conceder a los futuros beneficios más importancia que a los presentes (Pizzorno, 2013: 180).

La economía conductual representa una manera diferente de analizar y entender la toma de decisiones y acción de las personas en el mundo real. Incorporar este enfoque en nuestros análisis enriquece nuestra visión del proceso de toma de decisiones que empuja el despliegue de una acción racional.

REFERENCIAS

- Alexander, J. (2008). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Ariely, D. (2013). *Las trampas del deseo. Cómo controlar los impulsos irracionales que nos llevan al error*. Buenos Aires: Ariel.
- Campos, R. (2021). *Economía y psicología. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- Corr, P. & Plagnol, A. (2019). *Behavioral Economics: The Basics*. New York. Routledge.
- Damasio, A. (2019). *El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano*. México: Booket.
- Elster, J. (2018). *El cemento de la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Escalante, F. (2018). *Se supone que es ciencia. Reflexiones sobre la nueva economía*. México: El Colegio de México.
- Iglesias, L. (2019). Racionalismo: la razón para llegar a la verdad. *Filosofía&Co*. Disponible en: <https://filco.es/racionalismo-razon-llegar-a-la-verdad/>
- Lorenc, F. (2014). *El homo economicus como monstruo antropológico: variaciones sobre la sociología francesa y la teoría de la acción*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-85-VALCARSE.pdf>

- Noguera, J. (2003). ¿Quién teme al individualismo metodológico? Un análisis de sus implicaciones para la teoría social. *Papers* 69, pp. 101-132. Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v69-noguera>
- Paramio, L. (2005). Teorías de la decisión racional y de la acción colectiva. *Sociológica*, año 19, número 57, enero-abril, pp. 13-34. Disponible en:
- Paredes, M. D. Y Salerno, M.L. (2014). *La toma de decisiones entre las emociones y la racionalidad*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Disponible en: http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1112
- Pizzorno, A. (2013). Cap. IX Racionalidad y reconocimiento. En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista* (pp. 177-188). Madrid, España: Akal.
- Ramírez, Rene; J. M. Ackerman y G. Gallardo (2021). “Hallazgos y reflexiones de la Encuesta Nacional de Culturas Políticas y Democracia 2021”. Documento de Trabajo No. 1, PUEJDS, UNAM. México, 70 págs. Disponible en: <https://puedjs.unam.mx/encuestas/publicaciones/>
- Rubio, J. (2016). Por qué estás dispuesto a pagar más por la misma cerveza. *Verne*. Ediciones El País. 18 de octubre. Disponible en: https://verne.el-pais.com/verne/2016/10/10/articulo/1476109845_910172.html
- Quintanilla, I. (1997). *Psicología económica*. Madrid: McGraw Hill.
- Thaler, R. (2018). Economía del comportamiento: pasado, presente y futuro. *Revista de Economía Institucional*, vol. 20, no. 38. Primer semestre, pp. 9-43.
- (2016). *Todo lo que he aprendido con la psicología económica. El encuentro entre la economía y la psicología y sus implicaciones para los individuos*. Barcelona: Deusto.
- (2015). *Misbehaving: The Making of Behavioral Economics*. Conversación con Hal Varian en Google. Youtube. Disponible en: <https://youtu.be/42qbHeFxdzE>

Modelos, paradojas y dilemas para guiar la observación de la evidencia empírica en la acción colectiva

MILDRETH LILLET HERNÁNDEZ CRUZ
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

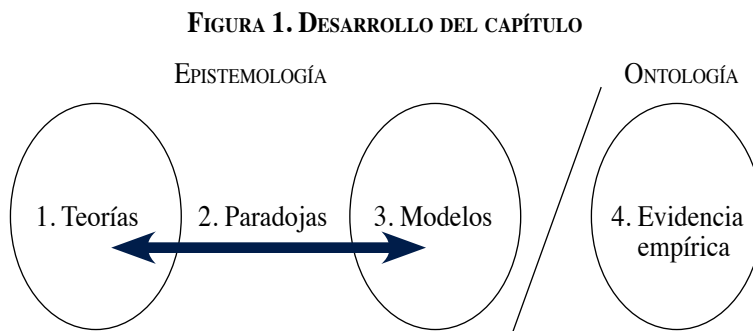
En el presente apartado se presentarán algunos de los principales modelos, dilemas y paradojas que se pueden presentar en cursos encaminados a tratar temas sobre “Teoría del intercambio y acción racional”. Cada uno de los modelos que se abordarán son ejemplos paradigmáticos que permiten dar cuenta de algunos obstáculos que enfrenta la acción y elección a nivel colectivo.

Lo importante de esta sección es subrayar que los modelos, dilemas y paradojas (al igual que las teorías) son herramientas para la investigación y que por lo tanto las ubicamos en un plano epistemológico; en este sentido dichos modelos permiten a los científicos guiar sus investigaciones sobre una “realidad” situada, sobre un contexto en específico o para recabar evidencia empírica; lo que quiere decir que los modelos no son en sí mismo casos concretos, sino más bien son representaciones de la realidad o situaciones hipotéticas (alguna veces idealizadas).

En este sentido, al hacer la distinción entre un plano epistemológico (teoría, modelo, dilemas y paradojas) y un plano empírico (realidad-contexto y evidencia empírica), queda claro que el salto entre esas dos distinciones se encuentra en las observaciones y experiencias de cada investigador y en su propio proceso de investigación; en donde se aplica un método (cuantitativo, cualitativo o mixto) para justificar y argumentar la hipótesis o conjetura que se proponga.

Es por lo anterior que nos daremos a la tarea de desarrollar brevemente algunos de los principales modelos, dilemas y paradojas que se presentan en temas encaminados a la acción y elección racional, con la finalidad de guiar a los estudiantes en temas que permitan problematizar la acción colectiva.

El capítulo se divide en cuatro apartados (ver figura 1), el primer apartado se refiere a resaltar características generales de la teoría –específicamente de la teoría de la elección colectiva y la teoría de juegos; el segundo apartado se refiere a paradojas⁴ –particularmente la paradoja del *free rider* o *gorrón*–; la tercera sección describe modelos, por ejemplo, el modelo del *dilema del prisionero* y el modelo de la *tragedia de los comunes*. Por último, en la cuarta sección se hace énfasis en el concepto de *capital social* que resalta la importancia de la evidencia empírica en la acción colectiva.



Fuente: Elaboración propia para fines didácticos

El tipo de razonamiento con el que se estructuró este apartado es un razonamiento deductivo, ya que apela de lo general, como son las teorías, a casos particulares como es la evidencia empírica en casos específicos. La metodología se basa en análisis de fuentes especializadas en el tema.

⁴ La sección de paradoja permitirá hacer un puente entre teorías y modelos, es decir, de la teoría de la acción colectiva de Mancur Olson se desprende la paradoja del *free rider* o *gorroneo*, esta paradoja queda formalizada en modelos como la *tragedia de los comunes* y se intenta resolver con el concepto de *capital social*.

TEORÍAS

Las teorías, según el sociólogo Jeffrey C. Alexander (1992), son abstracciones separadas de un caso concreto, hablan de la interacción en general y no de un determinado tipo de interacción. Las teorías generales dan al científico presupuestos sobre lo que motiva a las personas a actuar y las fuerzas que mantienen unida a una sociedad. De tal forma que las teorías generales por su nivel de abstracción buscan ser atemporales, realizan generalizaciones y son abarcativas.

Un aspecto importante que Alexander (1992) menciona es que no hay que olvidarnos que son personas quienes construyen las teorías, y que en dicha construcción se toman en consideración tanto datos empíricos, así como elementos extracientíficos (elementos apriorísticos) como pueden ser el papel de las ideologías, las creencias políticas, las tradiciones, las convenciones e inclusive aspectos emocionales que inciden en la construcción de una teoría.⁵

A continuación, se esbozan brevemente elementos importantes de la teoría de la elección colectiva, el tema de racionalidad y teoría de juegos solo para ejemplificar cómo estas teorías son teorías abarcativas y generales que guían paradigmas en las ciencias sociales. Cabe mencionar que las teorías sientan las bases para hablar de paradojas (como se especifica en la sección 2).

TEORÍA DE LA ELECCIÓN COLECTIVA

Los pioneros de la *Teoría de la elección social* –en el siglo XVII– son Nicolas de Condorcet y Jean-Charles de Borda⁶. Para el siglo XX la *Teoría de la elec-*

⁵ El filósofo Paul Feyerabend (1989) en su artículo sobre “Problemas con el empirismo” concluyó que “la teoría guía la acción y no viceversa”, él consideró que “la interpretación de las oraciones de la observación están determinadas por el cuerpo teórico aceptado” (1989: 307). En palabras de otro filósofo de la ciencia Russell Hanson menciona “la visión es una acción que lleva una carga teórica. La observación de x está moldeada por un conocimiento previo de x ” (Hanson, 1989:30).

⁶ Tanto Condorcet como Borda, propusieron cada uno un sistema de votación. Entre ellos surge un debate que inclusive algunos sugieren que puede responder al teorema de imposibilidad de Arrow.

ción social ya se había conformado con la influencia de distintas áreas del conocimiento con teóricos como los economistas Kenneth Arrow, Thomas Schelling, Gary Becker, Herbert Simon, Amartya Sen y Duncan Black; los matemáticos John Nash, Anatol Rapoport y el politólogo Robert Axelrod –por mencionar algunos–.⁷ De ahí que su construcción es un híbrido de distintas disciplinas en las que ahora confluyen la economía, la ciencia política, la filosofía, la sociología, las matemáticas, la biología y más recientemente las ciencias de la computación.

La *Teoría de la elección racional* se presenta como el estudio y análisis de los procesos de elección colectiva. Durante su desarrollo y consolidación, esta teoría retoma el teorema de imposibilidad del que dio cuenta el premio nobel de economía, Kenneth Arrow, cuando se preguntó ¿Cómo es posible lograr la agregación de preferencias individuales diversas en un concepto lógicamente coherente de preferencias a nivel colectivas?⁸

En este sentido el *Teorema de Imposibilidad de Arrow* (TIA) marca la pauta para discutir temas encaminados sobre las preferencias de los individuos, la racionalidad, el bienestar social, la toma de decisiones a nivel colectivo, la democracia, etcétera. Asimismo, podemos comentar que la teoría de la elección social recoge un conjunto de modelos, dilemas y paradojas que ponen a prueba la acción colectiva, los cuales son considerados el núcleo duro de los paradigmas en cuanto a la acción colectiva (y serán analizados en la sección 2 y 3).

⁷ Véase: List, Christian, “Social Choice Theory”, The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Spring 2022 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2022/entries/social-choice/>>.

⁸ “En la teoría de la elección social, el Teorema de Imposibilidad de Arrow (TIA) establece que, cuando se tienen tres o más alternativas para que un cierto número de personas voten por ellas (o establezcan un orden de prioridad entre ellas), no es posible diseñar un sistema de votación (o un procedimiento de elección) que permita generalizar las preferencias de los individuos hacia una “preferencia social” de toda la comunidad, de manera tal que, al mismo tiempo, se cumplan ciertos criterios “razonables” de racionalidad y valores democráticos. O en términos más sencillos: en ausencia de una unanimidad plena y bajo hipótesis que parecen razonables, el interés colectivo no puede existir”. Ver: Mora (2013).

RACIONALIDAD (PERFECTA Y LIMITADA)

Continuando con la idea de que las teorías son abarcativas y guían las observaciones de los científicos –ya que indican qué problemas recoge la tradición social– el concepto de racionalidad es un concepto que se encuentra en estrecha relación con el tema de las elecciones individuales y también a nivel colectivo. Es por lo anterior que es necesario retomar el concepto de racionalidad y su evolución.

En la teoría económica clásica, John Stuart Mill describió en 1844 un hombre hipotético que conforme a su propio interés busca maximizar su utilidad personal. En este sentido, imaginemos a un hombre que tiene toda la información para poder tomar la mejor decisión, es decir, el hombre puede llegar a considerar todas las opciones para poder elegir la que pueda maximizar su utilidad. Al comportamiento de este hombre se le denomina *Homo economicus* y al considerar dichas opciones –para maximizar su utilidad–, caería dentro de la categoría de *racionalidad perfecta*.

La perspectiva de un actor con *racionalidad perfecta* instauro un paradigma en las Ciencias Sociales, enfocado a la noción de utilidad, así como a la noción de que el actor siempre intenta maximizar dicha utilidad. Sin embargo, en la teoría económica neoclásica cambia el enfoque de un actor con *racionalidad perfecta* y se comienza la observación de los seres humanos, considerando que prefieren más algunas consecuencias que otras, en el sentido en el que los actores tienen acceso –hipotéticamente– a las consecuencias y no tanto a buscar la mejor opción que maximice su utilidad.

Una versión moderna de un agente económico racional se da con el economista estadounidense Paul Samuelson –en los años cuarenta– con su formulación de utilidad de *preferencias reveladas*. Samuelson, junto con el matemático John von Neumann y el economista Oskar Morgenstern, cambiaron el enfoque económico de la acción y elección racional y contribuyeron a la formación del campo de *Teoría de juegos*. Ver: Wheeler (2020).

Mientras tanto Herbert Simon –en los años cincuenta– consideró que se sabía poco sobre los procesos cognitivos involucrados en la toma de decisiones, así que la psicología tendría mucho que aportar en este terreno y

por lo tanto debería ser tomada en cuenta para entender la complejidad que recoge las elecciones de los individuos.

Al evolucionar el concepto de racionalidad, también comienzan a surgir modelos que consideran dicha evolución, por ejemplo, modelos que toman en consideración las limitaciones de la cognición humana. A esta perspectiva de modelos acotados a la cognición Simon le denominó *racionalidad procedimental* (Simon 1976: 69).

Básicamente el cambio de paradigma entre *racionalidad perfecta* y *racionalidad limitada* (o *procedimental*) permite que emerja la *Teoría de juegos* a principios de los años ochenta, propuesta por I.J. Good (1983). La teoría de juegos permitirá representar concretamente problemas a los que se enfrenta la acción colectiva y la elección racional.

TEORÍA DE JUEGOS

La teoría de juegos es el estudio en el que interactúan elecciones de agentes económicos conforme a las preferencias (o utilidades) esperadas de aquellos agentes, donde los resultados en cuestión podrían no haber sido deseados o esperados por ninguno de los agentes, es decir, la teoría de juegos es el estudio interdependiente entre acción e interacción.

Como bien mencionan López y colaboradores:

La teoría de juegos es el proceso de toma de decisiones en situaciones inciertas y surge dentro del pensamiento económico. Prueba de ello es que fue introducida por von Neumann y Morgenstern (1930) bajo el nombre de *Teoría de Juegos y comportamiento económico*. La teoría de juegos se basó en la suposición de que los individuos racionales crean estrategias para maximizar su propio bienestar, mientras consideran las creencias precisas de las decisiones de los demás. En línea con lo anterior, la teoría de juegos conductual va más allá de la teoría de juegos clásica para explicar los problemas de racionalidad limitada (López *et. al.* 2022: 310).

Al modelar la toma de decisiones de los agentes en algún contexto específico, como se verá en la sección 3.2 con *dilema del prisionero*, el concepto de racionalidad (y con ello la teoría de juegos) cambia de sentido y ya no

se refiere a la búsqueda de utilidad como preferencias, sino más bien a las *expectativas racionales* que se desean, como creencias idealizadas y consecuencias deseadas.

Entonces tanto el concepto de racionalidad como la teoría de juegos tiene un sentido cuando hablamos sobre *racionalidad perfecta* y después adquiere otro sentido cuando surge la *racionalidad limitada* o *procedimental*, es decir, se cambia la importancia entre las preferencias de los agentes y se transita hacia las expectativas de los mismos.⁹

Recientemente, la teoría de los juegos se ha vuelto de mayor interés para los economistas, filósofos, psicólogos, sociólogos, antropólogos y los científicos sociales en general. Esto debido a que se toma en cuenta la complejidad del comportamiento de los individuos que, para tratar de entender esa complejidad, se comienza a trascender fronteras disciplinarias.¹⁰

En este punto es importante aclarar que muchas veces de las teorías se desprenden modelos específicos, como en este caso de la teoría de juegos surge *el dilema del prisionero* y el modelo de *la tragedia de los comunes*, es decir, teoría y modelos tienen una relación estrecha. La diferencia entre teoría y modelos radica en que las teorías son generales y los modelos son específicos. De tal forma que muchas veces los modelos ayudan a perfeccionar la teoría. Sin embargo, también cabe aclarar que los modelos no necesariamente necesitan una teoría de trasfondo.

⁹ Parafraseando a Ross (2021) en el apartado 6 sobre Compromisos, menciona un ejemplo de Teoría de juegos. En la narración convencional de la historia, el enfrentamiento nuclear entre los EE. UU. y la URSS atribuye la siguiente política a ambas partes. Cada uno amenazó con responder a un primer golpe del otro con un devastador contraataque. Este par de estrategias recíprocas, que a fines de la década de 1960 habría significado hacer estallar el mundo, se conocía como “Destrucción Mutuamente Asegurada”. Cada poder reconoce este incentivo por parte del otro y así anticipa un ataque si no se apresura a evitarlo. Es una carrera entre las dos potencias para ser el primero en atacar. La clara implicación es la destrucción del mundo.

¹⁰ Por ejemplo, en los años sesenta en la biología surgió la teoría evolutiva de juegos tomando como base la teoría matemática de juegos. Ver Alexander (2021:1).

LA PARADOJA DEL FREE RIDER (GORRÓN) EN LA ACCIÓN COLECTIVA

Para dar un salto entre teorías y modelos en temas de la acción colectiva, habrá que tomar en cuenta la paradoja que presenta el economista Mancur Olson en 1965 con su teoría sobre *Logic of Collective Action*, en ese libro Olson expone si vale la pena cooperar de manera colectiva. Y es que muchos economistas, sociólogos y politólogos parten de la premisa de que grupos de individuos con intereses comunes se espera que actúen en nombre de esos intereses comunes, de la misma forma en que los individuos actúan por sus intereses personales.

Lógicamente, se piensa que si los miembros de algún grupo tienen un interés común u objetivo, y si todos ellos estarían mejor si se lograrán ese objetivo, actuarían de forma racional para alcanzarlo. Sin embargo, Olson (1965:1) da cuenta que empíricamente eso no sucede y que inclusive los miembros de un grupo no actuarán voluntariamente para alcanzar sus intereses, sino que además es necesario algún tipo de incentivos.¹¹

Si el consumidor o el trabajador dedica unos cuantos días y un poco de dinero a organizar un boicot o un sindicato, o a ejercer presiones para lograr una legislación que proteja sus intereses, habrá sacrificado tiempo y dinero. ¿Qué obtendrá con este sacrificio? En el mejor de los casos, el individuo logrará que la causa avance algo (a veces, imperceptiblemente) (Olson, 1992: 204).

Por lo tanto, no se debe caer en el hecho de que los miembros de un grupo cuando tienen un interés común podrán actuar voluntariamente en colectividad para alcanzarlo, más bien dice Olson (1992) que habrá que pensar en una acción de grupo muy débil, en el hipotético caso de que la haya.

Se espera que los intereses de diversos tipos de organizaciones y grupos sean homogéneos y que, por lo tanto, como grupo todos actúen por el interés que comparten. Intereses comunes, por ejemplo –menciona Olson (1992)– el interés común de los miembros de un sindicato por salarios

¹¹ Si se colaborará voluntaria y racionalmente no existirían gobiernos o grupos de presión (Olson, 1965).

más altos, el interés común de los ciudadanos por un buen gobierno, el interés común de los agricultores por una legislación favorable, el interés común de los accionistas en el aumento de los dividendos y del precio de las acciones, etcétera.

Sin embargo, como no se da cierta homogeneidad en los grupos y tampoco el interés en común es suficiente para que haya una acción colectiva, Olson se da cuenta que más bien frente a la heterogeneidad de grupos es necesario saber por qué algunos grupos se organizan y otros no. Es por ello que Olson realizó una teoría de grupos lógicamente consistente, que diera cuenta de las paradojas que enfrenta la acción colectiva.

Olson (1992) hace énfasis en que la tesis expuesta en su trabajo *la lógica de la acción colectiva* comenta que:

Los grupos que tengan acceso a incentivos selectivos probablemente actuarán con mayor frecuencia de manera colectiva para obtener bienes colectivos que los grupos que no disponen de tales incentivos. Además, es más probable que los grupos más reducidos emprendan una acción colectiva, en comparación con los grupos más numerosos (Olson 1992: 219).

Una de las paradojas que se desprende del análisis de Olson es el problema del *free rider* o el problema del *gorroneo*. Este problema básicamente se explica de la siguiente manera: en muchos contextos todos los miembros de un grupo pueden beneficiarse de los esfuerzos de otros miembros, es decir, se pueden beneficiar de la acción colectiva, de tal forma que un *free rider* (un *gorrón*) es alguien que recibe un beneficio sin contribuir hacia el costo de su producción, es decir, el razonamiento del *gorrón* se centra en pensar en que vale la pena dejar que los otros lo hagan (Hardin y Garrett, 2020).

Por su parte, en la introducción del libro *Paradoxes of rationality of cooperation*, Richmond Campbell explica la *profunda atracción* de la paradoja, pues sencillamente estas paradojas ponen en tela de juicio nuestra comprensión de la racionalidad y, en el caso del dilema del prisionero, sugieren la imposibilidad de cooperación entre seres racionales. Así inciden directamente sobre cuestiones fundamentales en el campo de la ética y la

filosofía de la política. Por lo que amenazan los fundamentos de las ciencias sociales. La amplitud de las consecuencias explica por qué estas paradojas han despertado tanto interés y por qué merecen un lugar central en las discusiones filosóficas (Campbell, 1999).¹²

Frente a lo anterior, la lógica de la acción colectiva no es algo evidente, más bien necesita evidencia empírica (como se verá en la sección 4).

MODELOS

De las teorías generales como pueden ser las teorías de la elección colectiva o la teoría de juegos, así como de paradojas como la del gorroneo, se comienzan a derivar modelos que cumplen con propósitos específicos; modelos que trascienden el tema de la racionalidad y se centran en las expectativas de los individuos, la cooperación y la comunicación. En este apartado desarrollaremos las características de los modelos, así como se planteará un ejemplo que nos permitirán entender la importancia de cooperar.¹³

CARACTERÍSTICAS DE LOS MODELOS

Si bien hay distintos tipos de modelos científicos (tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales), Peter Achinstein (1964) menciona algunas características comunes que comparten en general los modelos, las cuales nos servirán para propósitos ilustrativos de este capítulo de libro:

1.- Un modelo teórico consiste en un conjunto de supuestos acerca de un objeto o sistema. Los supuestos pueden tener de trasfondo una teoría. Por ejemplo, en la teoría de acción racional de James Coleman el supuesto de

¹² Ostrom (2000:30) refuerza la idea de paradoja al pensar que las estrategias individuales racionales conducen a resultados colectivamente irracionales.

¹³ El ejemplo que se desarrollará más adelante se sugiere lo realicen los estudiantes para que conozcan la utilidad de los modelos y la capacidad heurística que pueden llegar a tener en el planteamiento del problema de sus investigaciones o a niveles representacionales o explicativos.

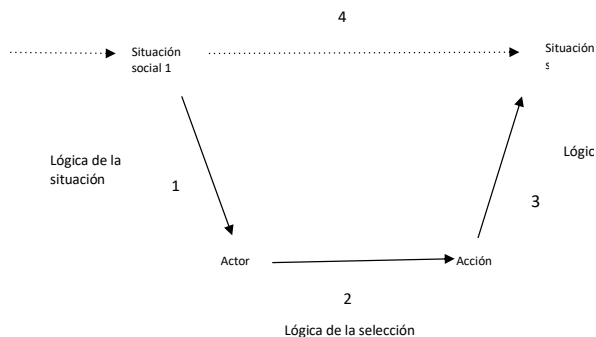
que la sociedad contemporánea es organizacional y que el individuo pierde poder frente a las organizaciones, dicho supuesto servirá para comprender su modelo del “barco” de Coleman.¹⁴

2.- Un modelo teórico describe un tipo de estructura a escala, es decir, un modelo exhibe las regularidades reduciéndolas a componentes básicos. Continuando con el ejemplo de James Coleman en su modelo llamado el “barco de Coleman” se trata de integrar lo macrosocial y lo microsociales, reduciéndolo a las normas y al comportamiento social.

3.- Un modelo es una aproximación útil de la “realidad”, ya que su valor radica en que sirve para los fines que se plantea y representa lo que se propone. En el “barco de Coleman” la relación micro-macro adquiere relevancia, la representación radica principalmente en integrar las acciones colectivas de grupos pequeños frente a organizaciones mayores como pueden ser las empresas, los sindicatos y el Estado.

4.- Un modelo se formula con base en una analogía (Figura 1), las analogías permiten sugerir aproximaciones sujetas a pruebas. Por ejemplo: la representación de un barco, que puede significar su dirección (en analogía con dirigir las acciones colectivas) conforme a un propósito definido, que sería proteger a los grupos pequeños, frente a las organizaciones más grandes como es el aparato estatal o sindical.

FIGURA 2. BARCO DE COLEMAN



Fuente: El barco de Coleman representado en el modelo fundacional de la explicación sociológica de las acciones y resultado del fenómeno colectivo (basado en Esser, 1999).

¹⁴ Es importante mencionar que un modelo sin supuestos sería una maqueta.

DILEMA DEL PRISIONERO

En esta apartado el *dilema del prisionero* se considera un modelo ya que presenta un caso hipotético de *racionalidad limitada* o procedimental, debido a que los prisioneros no podrán tener la información completa y estarán a expensas de las expectativas uno del otro.

Kuhn Steven representa el dilema del prisionero de la siguiente manera:

Tanya y Cinque han sido arrestados por robar el Banco de Ahorros de Hibernia. Ellos fueron colocados en celdas de aislamiento separadas. Ambos se preocupan mucho más por su libertad personal que por el bienestar de su cómplice. Un fiscal inteligente hace la siguiente oferta a cada uno: “Puedes elegir confesar o permanecer en silencio. Si confiesa y su cómplice permanece en silencio, retiraré todos los cargos en su contra y usaré su testimonio para asegurar que su cómplice cumpla una pena grave. Asimismo, si tu cómplice confiesa mientras tú permaneces en silencio, quedarás libre mientras cumples la condena. Si ambos confiesan, obtendré dos condenas, pero me aseguraré de que ambos obtengan la libertad condicional anticipada. Si ambos permanecen en silencio, tendré que conformarme con sentencias simbólicas por cargos de posesión de armas de fuego. Si desea confesar, debe dejar una nota con el carcelero antes de mi regreso mañana (Steven, 2019: 1).

El dilema al que se enfrentan los presos es confesar o no confesar. Este dilema ilustra un conflicto entre la racionalidad *individual* y la *grupal*. Asimismo, dos elementos importantes que dejan ver el dilema del prisionero son la falta de comunicación y la confianza entre los prisioneros. Estos elementos serán fundamentales para incentivar la acción colectiva, es decir, que haya cooperación entre ellos. Si estos elementos no se encuentran presentes a la hora de tomar la decisión de cooperar o no cooperar, se puede obstaculizar la acción colectiva y por lo tanto ambos se podría llevar la mayor condena, siendo el peor escenario.

LA TRAGEDIA DE LOS COMUNES

La Teoría de juegos ha permitido representar –por medio de modelos– problemas ambientales, como es el caso de la *tragedia de los comunes* de G. Hardin en 1968. Para ilustrar la estructura lógica de este modelo, Ostrom (2000:27) retoma lo siguiente:

Hardin pide al lector que imagine un pastizal “abierto a todos”; después examina la estructura de esta situación desde la perspectiva de un pastor racional. Cada pastor recibe un beneficio directo por sus animales y enfrenta gastos retardados por el deterioro de los bienes comunes cuando su ganado y el de otras personas pastan en exceso. Cada pastor se siente impulsado a introducir más y más animales, porque recibe el beneficio directo de sus propios animales y carga únicamente con los costos resultantes del sobrepastoreo. Hardin concluye: “Ahí está la tragedia. Cada hombre se encuentra atrapado en un sistema que lo compele a aumentar su ganado sin ningún límite, en un mundo que es limitado. La ruina es el destino hacia el cual todos los hombres se precipitan, persiguiendo cada uno su propio interés en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes” (Hardin, 1968: 1244).

El uso desmedido de recursos naturales nos lleva a la necesidad de plantear la importancia de la acción colectiva para salvar dichos recursos. El problema de fondo es que acciones individuales que parecen racionales llevan a la paradoja del *free rider*, es decir, la paradoja que indica de que esas acciones individuales que parecen racionales, a nivel colectivo son irracionales y por ende representan una tragedia. Lo importante es cómo se darán soluciones para evitar la tragedia y qué actores deben involucrarse en la construcción de una solución. Para lo cual no se debe olvidar que tenemos que apelar a la evidencia empírica.

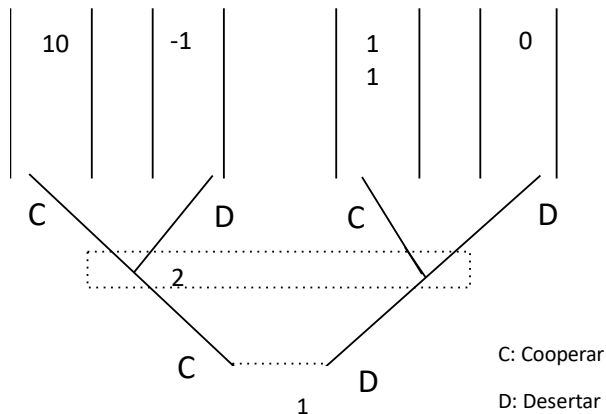
CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO

El premio nobel de economía Elinor Ostrom menciona que “cuando los modelos se utilizan como metáforas, un autor señala la semejanza sobre una o dos variables del ámbito natural y una o dos variables de un modelo. Si

con la metáfora sólo se pretende llamar la atención sobre las semejanzas, también se cumple con el propósito de transmitir información rápida en forma gráfica” (Ostrom, 2002: 34). Aquí un ejemplo de un modelo tomando como base el dilema del prisionero y la tragedia de los comunes (Figura 2).

En este modelo, como bien menciona Ostrom, queda formalizado con base en el juego del dilema del prisionero, “este juego se conceptualiza como un juego no cooperativo en el que todos los jugadores tienen la información completa. En los juegos de no cooperación, la comunicación entre los jugadores está prohibida, es imposible o bien carece de importancia, siempre y cuando no se haya establecido como parte del juego” (2002: 29).¹⁵

FIGURA 3. EL JUEGO DEL CONSUMO DE AGUA



Fuente: Elaboración propia (basado en Ostrom 2002)

Pensemos en los participantes de una comunidad en un juego en el que hacen uso del agua de un pozo común. Para el pozo común existe un número de habitantes que pueden vivir sustentablemente si consumen 2 litros al día.

¹⁵ Otro dato importante es que la “información completa” implica que todos los jugadores conocen la estructura completa del juego y los beneficios de cada resultado. Los jugadores conocen o desconocen las jugadas de los demás, dependiendo de si éstas son observables o no (Ostrom 2002:30).

A este número lo llamamos L . Un juego en el que participen dos habitantes puede considerarse que la estrategia de cooperación será $L/2$, es decir 2 habitantes en el que cada uno consume 2 litros de agua al día para que el pozo no se seque.

Los dos habitantes tendrían dos opciones: 1) Cooperar para que el pozo no se seque consumiendo 2 litros al día o 2) Desertar consumiendo más de 2 litros al día lo que representaría que se seque el pozo. Si ambos consumidores limitan su consumo a $L/2$, entonces ambos obtendrán 10 unidades de ganancia, mientras que si ambos eligen la estrategia de “Deserción”, conseguirán una ganancia igual a 0. Si uno de ellos se limita al consumo de agua al día, mientras que el otro consume de forma desmedida, el “Desertor” obtiene 11 unidades de ganancia y el que coopera obtiene -1.

Con el modelo anterior se fortalece el argumento de que la teoría de juegos –y los modelos que se lleguen a desprender de esa teoría– trajeron a la luz el tema fundamental de la cooperación. En la actualidad la cooperación se vuelve una pieza clave cuando se habla sobre el uso *consciente* de los Recursos de Uso Común (RUC), en este caso en el tema del agua. Ahora bien, la cooperación por sí misma no resolverá mágicamente los problemas latentes de degradación del pozo, sino más bien se debe establecer un sistema entre los usuarios de ese pozo, en el que se vigile la cantidad de agua que cada uno obtiene, además de perfeccionar un sistema general que incluya la vigilancia y el mantenimiento del pozo.

Por último, me gustaría comentar que suena descabellado el consumo de 2 litros de agua al día, en este sentido debemos recordar que en los modelos se plantean situaciones hipotéticas. Aunque, cabe destacar la idea de que el calentamiento global podría hacer realidad un modelo de esta índole.¹⁶

¹⁶ “Las cuencas subterráneas pueden agotarse por sobreextracción o contaminación. Si se extrae más agua al año de la que corresponde al nivel promedio de reabastecimiento” (Ostrom 2002: 175).

CAPITAL SOCIAL

En este último apartado nos centraremos en el concepto del *Capital Social* desde la perspectiva de Elinor Ostrom. Ostrom (2002) intenta mejorar las teorías convencionales sobre acción racional, enfocándose en los problemas de la acción colectiva en el uso de *Recursos de Uso Común (RUC)*. Ostrom se dió cuenta de algo fundamental que estaba pasando en el terreno de la política y la economía, para lo cual me gustaría retomar la siguiente cita textual con la que comienza el libro “El gobierno de los bienes comunes la evolución de las instituciones en la acción colectiva”:

Casi no hay semana en que no aparezca un reportaje importante sobre la amenaza de destrucción de un recurso natural valioso [...] Los representantes en el Congreso recomiendan una nueva legislación nacional, aun cuando las leyes vigentes se aplican de manera irregular. Los representantes de los pescadores argumentan que los terrenos de pesca no se encontrarían en condiciones tan lamentables si el gobierno federal hubiera renunciado a sus esporádicos intentos de regular la pesca en el pasado. El asunto en este caso, y en muchos otros, se refiere a encontrar la mejor manera de limitar el uso de recursos naturales para asegurar su viabilidad económica a largo plazo. Los defensores de la regulación central, la privatización y la regulación en manos de los interesados han promovido sus prescripciones de política en múltiples foros (Ostrom: 2002: 25).

La cuestión de cómo administrar mejor los recursos naturales –menciona (Ostrom 2002:25)– utilizados por muchos individuos no está más resuelta en la academia que en el mundo de la política. Es por ello que la economista recurre a la evidencia empírica para argumentar que la privatización o la intervención del estado para regular los recursos de uso común no son soluciones factibles, de lo contrario ya lo hubieran resuelto. Más bien, hay que encontrar contraejemplos que indiquen que en el terreno empírico existen casos en los que es posible la autoorganización de las comunidades para regular los recursos de uso común.

La evidencia empírica Ostrom la encontró en los pescadores de la costera de *Alanya*, en donde los pescadores al darse cuenta que la viabilidad económica

de la pesca estaba amenazada, en los años setenta formaron una cooperativa e implementaron un sistema de rotación. Dicho sistema consiste desde crear una lista de todos los pescadores que querían pescar a lo largo del año, hasta perfeccionar un sistema de vigilancia para observar la pesca en las zonas permitidas.

Un aspecto fundamental que resalta Ostrom –en este estudio de caso– es el conocimiento local (del entorno) que tienen los pescadores, un conocimiento que les permitirá negociar, crear consensos y por lo tanto establecer un sistema factible y viable para resolver el problema de la pesca.¹⁷

Ostrom (2002:49) describe el proceso de los pescadores de Alanya de la siguiente manera: después de una década de esfuerzos de prueba y error, las reglas utilizadas por los pescadores costeros de Alanya son las siguientes:

- Cada año, en el mes de septiembre, se prepara una lista en la que aparecen todos los pescadores con licencia en Alanya, sin importar si son miembros o no de la cooperativa.
- Se elabora una lista de todas las áreas de pesca utilizables englobadas en el área normalmente utilizada por los pescadores de Alanya. Se separan estos sitios de modo tal que las redes colocadas en un área no bloqueen a los peces que deberían obtenerse en sitios adyacentes.
- Estos lugares de pesca y sus asignaciones funcionan de septiembre a mayo.
- En septiembre los pescadores son asignados a los lugares de pesca por sorteo.
- De septiembre a enero cada pescador se mueve diariamente hacia el este en su lugar correspondiente. Después de enero, los pescadores se mueven hacia el oeste. Esto les proporciona oportunidades iguales sobre las reservas que emigran de este a oeste. Esto les proporciona oportunidades iguales de las reservas que emigran de este a oeste entre septiembre y enero, e invierten su migración a través del área de enero a mayo. (Berkes 1989: 73-74).

De tal forma que el concepto de *capital social* es un indicador que permite resolver las subjetividades (deseos, expectativas) entre los individuos,

¹⁷ Cabe resaltar que este conocimiento local no lo podrían tener otras personas que no han tenido la experiencia de vivir y pescar en ese lugar.

ya que por sus componentes (ver cuadro 1) busca motivar a los individuos a nivel colectivo para resolver un problema.

CUADRO 1 ELEMENTOS DEL CAPITAL SOCIAL
1.- Autoorganización
2.- Normas
3.- Consensos
4.- Negociaciones
5.- Confianza
6.- Solidaridad
7.- Reciprocidad
8.- Resiliencia
8.- Formación de redes

Fuente: Elaboración propia

En resumen, el capital social intenta dar solución o disminuir la figura del *free rider* al crear normas de reciprocidad y regular la interacción social. Asimismo, posibilita y fortalece la confianza y la comunicación entre los usuarios de un recurso de uso común.

Sin embargo, como bien plantea René Millán (2015) el *capital social* no garantiza las posibilidades de cooperación, pero si puede ser un aliciente para comenzar la autoorganización y resolver problemas locales en temas relacionados con los *Recursos de uso común*.

CONSIDERACIONES FINALES

Habrá que tener cuidado en especificar que los modelos sirven como herramientas para representar situaciones hipotéticas, y no confundirlos con casos concretos, ya que se puede llegar a pensar que con base en dichos modelos se puede llegar a prescribir soluciones políticas y sociales a los

problemas que se plantean en ellos, lo cual nos llevaría a cometer errores en la práctica científica, sobre todo por la falta de considerar otras variables (que no están en los modelos) y que son necesarias para resolver problemas en determinados contextos.

Los modelos –se puede decir– cumplen la función de herramientas pedagógicas de representar los principales elementos que se quieren exaltar para entender la problemática, en este caso *la acción colectiva*. Por lo tanto, tienen un carácter epistemológico descriptivo o por mucho un carácter explicativo (dependiendo la complejidad del modelo); más no se pueden considerar modelos prescriptivos o normativos para determinadas realidades.

En conclusión, se reconoce que en la observación de los problemas examinados a acción colectiva se encuentran prefigurados por la teoría que los estudiantes hayan interiorizado en algún curso sobre *acción racional* durante su formación profesional, lo cual les indicará la pauta para observar evidencia empírica o para tratar de resolver un problema de acción colectiva. Es importante recordar que la solución a problemas de acción colectiva no los da la teoría o el modelo, sino más bien deberán ser observados conforme al contexto y estudiados con un riguroso proceso de investigación en el cual se aplique un método.

REFERENCIAS:

- Achinstein, P. (1967). “Los modelos teóricos”. *Serie Suplementos*. México: UNAM, pp. 5-11.
- Alexander, J. McKenzie, (2021) “Evolutionary Game Theory”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2021 Edition)*, Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2021/entries/game-evolutionary/>>.
- Berkes (1985) “Fishermen and ‘The Tragedy of the Commons’”, *Environmental Conservation*, vol. 12, pp. 199-206
- Esser, Hartmut (1999) *Soziologie. Spezielle Grundlagen. Band 1: Situationslogik und Handeln: Frankfurt a.M.*: Campus Verlag.
- Feyerabend (1989) “Problemas con el empirismo” en Olivé, I. y Pérez Ran-

- sanz, a.r. (eds.) *Filosofía de la Ciencia: Teoría y Observación*, Siglo XXI UNAM, México.
- Good, I. J., (1983) “Enigma and Fish” en Hinsley, Sir Harry H., y Alan Stripp, *Code Breakers: The Inside Story of Bletchley Park*, Oxford Univ. Press, Oxford, pp. 149-66.
- Hardin, Russell and Garrett Cullity, (2020) “The Free Rider Problem”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2020 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2020/entries/free-rider/>>.
- Hanson, N.R., (1958), *Patterns of Discovery*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Jeffrey, A. (1992). “¿Qué es la teoría?”, en *Las teorías sociológicas después de la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional* (pp. 11-26). Barcelona: Gedisa.
- Kuhn, Steven, (2019) “Prisoner’s Dilemma”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2019 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2019/entries/prisoner-dilemma/>>.
- List, Christian, (2022) “Social Choice Theory”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2022 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2022/entries/social-choice/>>.
- López, R., Calvo, J. L., & de la Torre, I. (2022). Teoría de juegos conductual y psicológica: una revisión sistemática. *Retos, Revista de Ciencias Administrativas y Económicas*, 12(24), 308–328. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.17163/ret.n24.2022.07>
- Millán, R. (2015). “Capital social: Su papel en los dilemas de cooperación y la coordinación de acciones”. *Estudios Sociológicos*, 33(98), 259-283.
- Mora Jimenez, Henry. (2013) “El Teorema de Imposibilidad de Arrow reconsiderado. ¿Es el bien común una búsqueda imposible?” *Otra Economía*, 7(12):109-112, enero-junio 2013 by Unisinos - doi: 10.4013/otra.2013.712.07
- Olson, Mancur, Jr., (1965), *The Logic of Collective Action*, Cambridge, MA: Harvard University Press.

- OLSON, Mancur (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México, Noriega Editores, Editorial Limusa.
- Ostrom Elinor, (2000) “*El Gobierno de los bienes comunes y la evolución de las instituciones de acción colectiva*”. UNAM.
- Ross, Don, (2021) “Game Theory”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2021 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2021/entries/game-theory/>>
- Simon, Herbert A., (1976) “From Substantive to Procedural Rationality”, en *25 Years of Economic Theory*, T. J. Kastelein, S. K. Kuipers, W. A. Nijenhuis, and G. R. Wagenaar (eds.), Boston, MA: Springer US, 65–86. doi:10.1007/978-1-4613-4367-7_6
- Stein, Edward, (1996), *Without Good Reason: The Rationality Debate in Philosophy and Cognitive Science*, Oxford: Clarendon Press. doi:10.1093/acprof:oso/9780198237730.001.0001
- Wheeler, Gregory, (2020) “Bounded Rationality”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2020 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2020/entries/bounded-rationality/>>.

Sociología Analítica y Mecanismos

LILIANA RAMÍREZ RUIZ

INSTITUTO DE DE INVESTIGACIONES MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS
(IIMAS, UNAM)

PAMELA BAZÁN RAMÍREZ

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

Para Pierre Demeulenaere (2011: 2), uno de los momentos fundacionales de la sociología analítica fue cuando el adjetivo “analítico” se utilizó para referirse a la teoría social en la obra de Peter Hedström y Richard Swedberg, *An Analytical Approach to Social Theory* (1998). Otra de las obras emblemáticas es *On the Principles of Analytical Sociology*, de Hedström (2005), en el que el término “sociología analítica” ya aparece explícitamente. Sin duda alguna, el manual publicado en 2009 por Hedström y Bearman, *The Oxford Handbook of Analytical Sociology*, marca un parteaguas para este enfoque sociológico, pues en él se delinear sus principios, sus antecedentes y referentes más importantes, así como su relación con otras disciplinas.

A pesar de la relativa novedad de esta propuesta, la motivación por adoptar un enfoque analítico ha estado presente en el pensamiento sociológico desde hace algunas décadas. Gianluca Manzo (2010) apunta que en la obra de Talcott Parsons *La estructura de la acción social*, publicado en 1937, se enuncia este objetivo: “cuando se quiere explicar un objeto dado, este debe descomponerse en elementos simples, los cuales sirven como unidades de un sistema teórico en términos del cual el objeto debe ser explicado” (Parsons en Manzo, 2010: 136).

Esta idea está presente en una de las definiciones contemporáneas de la sociología analítica, la cual analizaremos en dos partes. Primero, donde se

dice que este enfoque busca “explicar los procesos sociales complejos mediante su disección cuidadosa y, a continuación, centrar la atención en sus componentes constitutivos más importantes [...]” (Hedström, 2005: 1). El segundo componente de esta definición caracteriza a la sociología analítica como un enfoque que busca “explicaciones precisas, abstractas, realistas y basadas en la acción para diversos fenómenos sociales” (Hedström, 2005: 1). En este sentido, se ha señalado que hoy en día la tarea analítica consiste en descomponer la estructura interna de los mecanismos (Manzo, 2010: 139), la cual consiste en actores y sus acciones: “un mecanismo es una constelación de entidades y actividades, normalmente actores y sus acciones, que están vinculadas entre sí de tal modo que producen regularmente el tipo de fenómeno que se quiere explicar” (Hedström, 2005: 2).

Este capítulo tiene como objetivo en primer lugar, explorar la relación entre el enfoque analítico y la noción de mecanismo; en segundo lugar, explicar los fundamentos de la acción social que permiten la formulación de dicha noción; y en tercer lugar exponer la teoría DBO (deseos, creencias y oportunidades) como fundamento de la acción y sus aportes a la noción de mecanismo. Por último, se realiza un balance y una revisión crítica de la sociología analítica.

LA EXPLICACIÓN POR MECANISMOS COMO RESPUESTA A LA “SOCIOLOGÍA DE LAS VARIABLES”

La relación entre el enfoque analítico en sociología y el concepto de mecanismo se comienza a esbozar desde los años cincuenta, dentro del programa de la “sociología matemática”, representada por autores como Herbert Simon, James Coleman, Thomas Fararo, entre otros. En resumen, la idea privilegiada por estos autores era que “la investigación científica debe centrarse no solo en el descubrimiento de las relaciones cuantitativas entre las variables, sino también en la interpretación de estas relaciones en términos de los mecanismos causales subyacentes que las produjeron” (Simon en Berger, 201: 434). James Coleman, por su parte, expresó que “identificar las variables de importancia es tan solo el inicio [del trabajo a realizar en un futuro]” (Coleman en Berger, 2010: 435). En otras palabras, la sociología matemática tenía como propósito

superar un enfoque descriptivo de la sociología, y en especial, sus críticas estaban dirigidas a los análisis estadísticos estándar. Su objetivo era explicar cómo es que se producen las correlaciones estadísticas, esto es, cuál es el proceso subyacente para que una variable influya en otra. Thomas Fararo, siguiendo este argumento, indicó que “hay que modelar los procesos que dan origen a los datos” (Fararo en Manzo 2010: 134).

Un término constantemente utilizado para nombrar la debilidad explicativa del análisis estadístico es el de la “caja negra”, que hace referencia a lo que permanece sin ser explicado sobre la asociación entre las variables. Como respuesta al problema surge un concepto clave de la sociología analítica, la noción de mecanismo. Se ilustra en la figura 1. En ella aparecen dos variables o eventos, I (input o *explanans*) y O (output o *explanandum*). La relación entre ambos se explicaría mediante un mecanismo.



Figura 1. La noción de mecanismo (Hedström & Swedberg, 1998)

La noción de mecanismo, como puede verse, está en el origen mismo de la propuesta analítica, impulsado por su antecedente más claro, la sociología matemática. No obstante, es hasta décadas posteriores que este concepto termina de consolidarse. Ángeles Lizón (2007) dice que “una vez pasado el primer fervor de los años cincuenta, la idea del análisis causal y la construcción de pequeñas teorías basadas en mecanismos perdieron parte de su atractivo original” (introducción, versión electrónica). Esto podría explicarse, en parte, a la automatización de los análisis estadísticos, que permitió analizar una gran cantidad de datos y variables de forma simultánea. En efecto, ahora el énfasis era puesto en conocer la importancia relativa de las variables, sin que ello significara buscar una explicación de los fenómenos teóricamente orientada (Lizón, 2006: 244).

Hasta el día de hoy, el uso de técnicas estadísticas es sometido a escrutinio por los sociólogos analíticos. Para Manzo (2005: 40), hay tres problemas

con la “sociología de las variables”. En primer lugar, como se ha mencionado anteriormente, su carácter atóxico: el rol de la teoría es subestimado en las diferentes fases del análisis estadístico, desde la definición y la elección de un modelo hasta otras operaciones como la elección de las variables de control. La sociología de las variables, dice Manzo, también tiende a descuidar el nivel micro, pues las variables se identifican al nivel macro, lo que sugiere que la transición micro-macro no es más que el resultado de un proceso de agregación simple, dejando de lado la interdependencia de las acciones de los individuos.

Finalmente, se ha dicho que la concepción de la causalidad presente en la sociología de las variables es muy reduccionista. Este tema ha sido estudiado ampliamente por varios autores y es el aspecto más criticado por la sociología analítica. Goldthorpe (2001) usa el término “causalidad como dependencia robusta” (*causation as robust dependence*) para referirse a este problema, que implica que establecer una causalidad entre dos variables se vuelve una cuestión meramente técnica, en la que el poder explicativo es atribuido a las variables, a los coeficientes y otros indicadores, y no a los actores.

Aunque el presente capítulo busca responder de forma más explícita a este problema, es decir, a una visión de causalidad que no toma en cuenta a los actores, podrá verse que la noción de mecanismo también responde a los otros dos problemas antes mencionados. Dicho esto, el problema de la sociología de las variables debe hacerse más explícito. Siguiendo a Hartmut Esser (1996), se puede afirmar que este enfoque sufre de un déficit explicativo que descansa en su carencia de un fundamento en términos de la teoría de la acción (Esser, 1996: 164). Este será el problema que la sociología analítica se propondrá resolver mediante la explicación por mecanismos, lo cual se vuelve evidente en la propia definición de este concepto. Un mecanismo es “una constelación de entidades y actividades, normalmente actores y sus acciones, que están vinculadas entre sí de tal modo que producen regularmente el tipo de fenómeno que se quiere explicar” (Hedström, 2005: 2).

Entonces, la sociología analítica llama a una dimensión interpretativa de la explicación sociológica: “[...] Esto implica [...] hacer aparente la relación entre las variables y explicar el resultado de los comportamientos

que para los individuos tienen sentido” (Esser, 1996: 162). Por esta razón, la sociología comprensiva de la acción social de Max Weber es un punto de partida natural para la sociología analítica y el concepto de mecanismo.

ACCIÓN SOCIAL Y MECANISMOS

La sociología alemana, con el historicismo contemporáneo, puso a la acción humana como unidad de estudios de las ciencias comprensivas. Uno de los debates fundamentales fue cómo adquirieron su estatus científico frente a las ciencias fundadas en la explicación, distinción clásica en el pensamiento social. El historicismo propuso que la explicación de la historia no se fundara en la razón que defendía el proyecto del Iluminismo, sino entenderla como la obra finita de los hombres (Aguilar, 1989). Para las ciencias comprensivas, las acciones humanas de individuos con voluntad tienen una finalidad e intencionalidad. Lo cual debe entenderse en tanto que existe una relación entre acción e intención para realizar fines según ciertos valores. La anterior afirmación es uno de los legados de la obra de Max Weber.

Weber describe –a lo largo de su obra– que la acción social solo es posible cuando los individuos atribuyen significados subjetivos a sus acciones y dichas acciones están orientadas a otros. De esto que afirma que deba ser entendida como “una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción, enlacen a ella un sentido subjetivo” (Weber en Parra, 2011: 41). De lo anterior, el autor dota a la sociología comprensiva de un objetivo, para este “debe entenderse por sociología una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos” (Weber en Parra 2011: 44). Sólo aquellas acciones que tienen un sentido son comprensibles para interpretación sociológica.

El autor identifica cuatro tipos de acción con sentido; 1) la acción racional con acuerdo a fines, 2) la acción racional con acuerdo a valores, 3) la acción tradicional y 4) la acción afectiva. Bruno Lutz, en su artículo sobre “La acción social en la teoría sociológica” (2010) la describe de la siguiente forma: 1) la acción racional con arreglo a fines “determinada por expectati-

vas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos”; 2) la acción racional con arreglo a valores “determinada por la creencia consciente en el valor –ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete– propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor”; 3) la acción afectiva, que es determinada por emociones y estados de ánimo, y 4) la acción tradicional, que es determinada por una costumbre arraigada (Lutz, 2010: 209). Sin embargo, no es suficiente describir la acción social. La herencia que queremos destacar es cómo esta se vuelve una unidad fundamental para describir un mecanismo.

En sus investigaciones sobre la racionalidad económica en occidente, Weber analiza la relación entre la sociedad agraria y la bolsa de valores en Alemania. Hay al menos tres hallazgos relevantes a destacar: 1) sus contribuciones sobre la transformación de las condiciones laborales de la sociedad agraria, en la que aunque los trabajadores adquirían mayores libertades, su estándar de vida se veía deprimido; 2) establecer una relación entre los cambios económicos y psicológicos de la burguesía alemana y 3) enlazar la relación entre comportamiento humano y el desarrollo del espíritu capitalista dotó una explicación sociológica distinta frente a la comprensión marxista de la determinación de la conciencia por la pertenencia a la clase social.

Si mostramos esta explicación con relación a variables, para Max Weber, en la dicotomía individuo-sociedad, el primero es la variable independiente. Dicha naturaleza independiente le permite tener elecciones que modifican la comprensión del desarrollo económico. En este sentido, en su análisis sobre la sociedad alemana, describe la forma en que el calvinismo favoreció el espíritu del capitalismo, al eliminar los medios mágicos para obtener la salvación y en su lugar establecer un *ethos* o conducción de la vida colectivo en la que la ganancia económica se convierte en una finalidad racional del comportamiento. De lo anterior concluye que un tipo de práctica religiosa posibilita el desarrollo cultural para el avance de un sistema económico.

La explicación weberiana de la relación entre prácticas religiosas y espíritu del capitalismo ha sido retomada por los exponentes de la sociología analítica para ejemplificar el concepto de mecanismo:

[...] entre los ejemplos [de la noción de mecanismo] más conocidos está el mecanismo alrededor del cual se centra la ética protestante, más precisamente la manera en que el protestantismo ascético en un momento de la historia condujo a cambios en el comportamiento económico de las personas. Gracias a la conversión de un creyente al protestantismo ascético [...] él o ella comenzó a darle importancia religiosa a cierto tipo de comportamiento, cuya consecuencia no deseada fue una norma novedosa sobre cómo actuar en cuestiones económicas (Hedström y Swedberg, 1998: 5).

Para comprender el mecanismo expuesto por Max Weber, conviene interpretarlo a la luz del “barco de Coleman”. Este diagrama, presentado por James Coleman en su obra *Fundamentos de Teoría Social* (2011) es una de las herramientas más importantes para la sociología analítica. Su importancia radica en que permite visualizar los niveles micro y macro, así como las relaciones entre ellos. En la figura 2 se muestra el diagrama de Coleman.

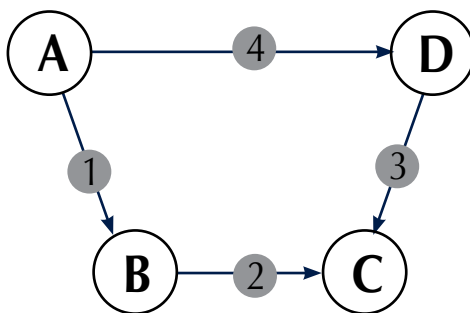


Figura 2. El barco de Coleman (Ylikoski, 2016)

Los nodos A y D son hechos sociales en el nivel macro. D es el hecho social a explicar. A se refiere a factores sociales extraindividuales que influyen en los individuos. El nodo B corresponde a las propiedades de los agentes, esto es, valores, oportunidades, intereses, creencias, emociones, etc. El nodo C son resultados conductuales, es decir, elecciones, comportamientos

o acciones. Las flechas del esquema expresan los vínculos entre los niveles micro y macro. En estos términos, la tesis de Weber se expresaría como sigue (Ylikoski, 2016: 7): La flecha 1 explica la relación de los fenómenos macrosociales con el nivel micro, en este caso, cómo la doctrina religiosa protestante genera ciertos valores en sus adherentes. La flecha 2 se refiere a cómo los estados mentales, oportunidades, valores, etc. influyen en las acciones de los individuos. En nuestro ejemplo expresa cómo los individuos con ciertos valores adoptan ciertos tipos de orientaciones para el comportamiento económico. La flecha 3 se refiere a la forma en que los actores, a través de sus acciones, producen el fenómeno social a explicar. En la tesis de Weber responde a cómo ciertas orientaciones del comportamiento económico por parte de los individuos contribuye al desarrollo de una organización económica capitalista en la sociedad.

En este sentido, puede decirse que los mecanismos operan en ambos niveles. Por esta razón, otra de las dimensiones importantes de la definición de los mismos es que son “teorías multinivel” (Barbera, 2010: 51), y con base en ello algunos autores establecen una tipología de mecanismos (Hedström y Swedberg, 1998: 21): Los mecanismos macro-micro o situacionales (*situational mechanisms*), los micro-micro o de formación de acciones (*action-formation mechanisms*) y los micro-macro o de transformación (*transformational mechanisms*). Los mecanismos situacionales tienen lugar cuando los individuos entran en contacto con una situación social específica y esta le afecta de algún modo. Un ejemplo de este tipo de mecanismo es la formación de creencias o de preferencias. Los mecanismos de formación de acciones hacen referencia a la combinación de deseos, creencias y oportunidades que generan acciones específicas. Como ejemplo, las teorías de la decisión. Finalmente, los mecanismos transformacionales se dan cuando los individuos interactúan entre sí y sus acciones dan lugar a un resultado colectivo, que puede ser o no intencionado. El modelo de “la tragedia de los comunes” es mencionado como ejemplo.

Asociadas a los fundamentos de la acción social y la noción de mecanismos se han desarrollado propuestas para explicar las razones y motivaciones de los individuos para actuar. En el siguiente apartado presentamos algunas propuestas significativas.

DESEOS, CREENCIAS Y OPORTUNIDADES: LOS FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN

La teoría DBO, propuesta por Peter Hedström (2010), resulta una de las más sugerentes para explicar los mecanismos. Sus siglas corresponden a *desires, beliefs and opportunities*, es decir, deseos, creencias y oportunidades. Desde el punto de vista de la sociología analítica, estos elementos permiten conceptualizar la acción y la interacción y por lo tanto son la base de los mecanismos. Un deseo es definido como la voluntad de que algo suceda o no suceda; una creencia es una proposición sobre el mundo que se considera como cierta; las oportunidades son el “menú de alternativas de acción disponibles para el actor”, independientemente de sus creencias (Hedström, 2010: 213).

Dicho esto, los deseos y creencias son estados mentales que causan acciones, es decir, proveen razones para la acción y gracias a ello resultan comprensibles para los sociólogos. Esto quiere decir que las acciones de los individuos tienen sentido y pueden ser comprendidas siguiendo la lógica weberiana. En la figura 3 se muestra el esquema elemental de la teoría DBO.

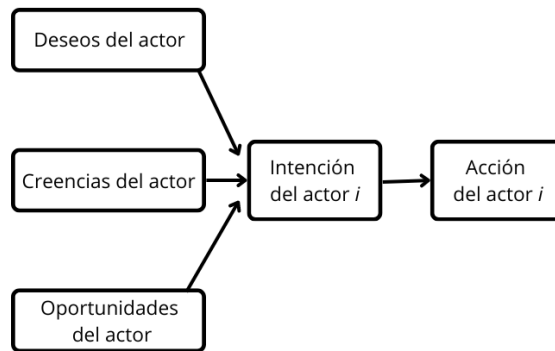


Figura 3. Componentes de la teoría DBO (Hedström, 2010).

Jon Elster es uno de los principales referentes de la noción de mecanismo en estos términos. Desde su perspectiva, los mecanismos son “patrones causales frecuentes y fácilmente reconocibles que se desencadenan en condicio-

nes generalmente desconocidas o con consecuencias indeterminadas” (Elster, 1998: 45). Para ilustrar esta definición, el autor retoma una frase de George Vaillant, según la cual “por cada niño que se vuelva alcohólico en respuesta a un ambiente de alcoholismo, quizás exista otro que se abstenga en función del mismo ambiente” (Vaillant en Elster, 1998: 45). Utiliza este ejemplo para mostrar que los mecanismos nos ayudan a explicar, pero no a predecir. No podemos saber el futuro del hijo de un alcohólico, pero si este se vuelve alcohólico o no, podremos saber por qué: ambas reacciones (hacer lo mismo que sus padres o hacer lo contrario a ellos) constituyen un mecanismo.

A lo largo de su obra –que aquí consideramos clásica– Elster utiliza ejemplos como la fábula de las uvas verdes (en la que una zorra considera como verdes unas uvas que se encuentran en la parte alta de un árbol que no puede alcanzar y con esto modifica sus deseos al darse cuenta de que no tiene oportunidad cumplir su fin) o el mito de Ulises y las Sirenas (quien se sabe débil frente al canto y decide atarse a sí mismo para no sucumbir ante sus propios deseos) para exponer el modo en que las acciones pueden ser explicadas por las oportunidades y los deseos, “por lo que la gente puede hacer y por lo que desea hacer” (Elster, 1996: 22). Derivado de lo anterior, que asegure que “en realidad lo que explica la acción son los deseos de la persona junto con sus creencias acerca de sus oportunidades” (Elster, 1996: 30).

Además, hay interconexiones causales entre los deseos, las creencias y las oportunidades, que a su vez influyen en las acciones de los individuos: en algunos momentos estos elementos parecen ubicarse en condiciones opuestas. Dentro de la obra de Elster podemos encontrar tres patrones a ser analizados (Hedström, 2005: 40): 1) preferencias adaptativas (*adaptive preferences*), refieren a las conexiones causales que van de las creencias a los deseos y conducen a los actores a desear solo aquello que creen que pueden obtener (el ejemplo de las uvas verdes); 2) preferencias contra adaptativas (*counteradaptive preferences*), las conexiones causales que van de las creencias a los deseos y que guían a los actores a desear solo aquello que no pueden tener; y 3) pensamiento desiderativo (*wishful thinking*), esto es una conexión causal que va desde los deseos a las creencias y que conducen a los actores a creer solo lo que ellos desean que sea de cierta manera.

En el marco de la teoría DBO es importante no solamente comprender la acción misma de los actores en referencia a sus propios deseos, creencias y oportunidades, como acaba de exponerse, sino también cómo es que estos se forman en las interacciones con otros. Por ello, aunque esta teoría parte de la acción individual, esto no quiere decir que la acción aparezca por sí misma, sino que se vuelve relevante cuando se interactúa con otros actores. En la figura 4 se muestra cómo la acción de un actor i influye en los deseos, las creencias y oportunidades del actor j , lo motiva su propia acción.

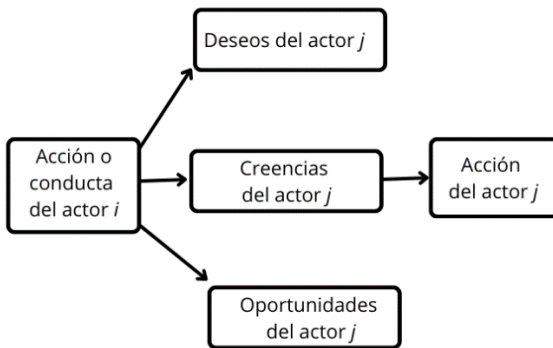


Figura 4. Interacción entre el actor i y el actor j según la teoría DBO

Con esto en mente, la teoría DBO es una herramienta para analizar cómo, por un lado, los hechos sociales pueden influir en las creencias, deseos y oportunidades de los actores. Por otro lado, gracias a ella se puede comprender cómo es que los individuos actúan con base en estas creencias, deseos y oportunidades, dando lugar a resultados que pueden o no ser intencionados (Hedström, 2005: 42). Dicho lo anterior, con base en la teoría DBO tendremos una tipología de tres mecanismos o procesos de interacción: los que están mediados por creencias (*belief-mediated*), los mediados por deseos (*desire-mediated*) y los mediados por oportunidades (*opportunity-mediated*).

Un ejemplo clásico de las interacciones mediadas por creencias es la llamada “profecía autocumplida”, formulada por Merton y retomada ampliamente para ilustrar esta noción (Hedström & Swedberg, 1998; Hedström, 2005). La profecía autocumplida tiene lugar cuando se establece una

“creencia falsa” sobre alguna situación, y esto provoca comportamientos que eventualmente hacen que dicha idea falsa se haga realidad. El ejemplo de Merton es el pánico bancario: comienza un rumor acerca de la insolvencia de un banco y las personas empiezan a retirar sus ahorros. Esto ocasiona que el rumor se haga más fuerte (la acción de retirar el dinero les indica a otros que algo anda mal con el banco) y que la situación del banco empeore en realidad, volviendo la creencia verdadera y haciendo que más personas retiren su dinero, haciendo la creencia cada vez más fuerte.

Para ejemplificar las interacciones mediadas por deseos, la siguiente formulación es muy útil: “Otros hacen A. Deseo ser como ellos o diferente de ellos. Entonces, la probabilidad de que yo haga A se ve alterada por su acción A” (Hedström, 2005: 52). Retomemos la frase de Vaillant, con la cual podemos deducir que si un niño, hijo de padres alcohólicos, se convierte (o no) a su vez en uno, será porque desea (o no desea) ser como ellos.

Por último, un mecanismo de interacción mediado por oportunidades se ve “cuando la acción de un actor influye en la acción de otro, afectando sus oportunidades disponibles (Hedström, 2005: 55)”. Para ilustrar este ejemplo, Hedström se apoya en el trabajo de Harrison White, *Chains of Opportunity*, publicado en 1970 y cuyo tema es la movilidad laboral. La idea general de esta obra en términos de la teoría DBO es que las oportunidades para obtener un empleo dependen del número de vacantes disponibles. Estas se crean cuando alguien deja su puesto o cuando nuevos puestos son creados y el ritmo al que esto ocurre es clave para comprender el proceso de movilidad.

Estos ejemplos describen el modo en que las interacciones sociales mediadas por deseos, creencias y oportunidades procesan mecanismos sociales para explicar fenómenos sociales. Esto muestra que la tradición sociológica está repleta de mecanismos para la interpretación sociológica.

Para concluir este documento realizaremos un balance de las críticas y los aportes de la sociología analítica y de la noción de mecanismo. El balance pretende mostrar fortalezas de la tradición.

INDIVIDUALISMO ESTRUCTURAL: APORTES Y CRÍTICAS A LA SOCIOLOGÍA ANALÍTICA
Y A LA NOCIÓN DE MECANISMO

Algunos de los principios ligados a la explicación por mecanismos han hecho que la sociología analítica sea un blanco de críticas. Sin duda, es su postura metodológica la que ha generado las discusiones más intensas. No es una casualidad que autores como Jon Elster, James Coleman y Raymond Boudon sean considerados como los fundadores contemporáneos de la sociología analítica (Demeulenaere, 2011: 3). Tampoco que se considere a Max Weber uno de los precursores de la noción de mecanismo. Todos ellos son claros exponentes del individualismo metodológico, una postura que es cuestionada ampliamente en la sociología (Friedberg, 2018; Bulle, 2018). Para Demeulenaere (2011), estos cuestionamientos tienen su origen en una serie de malentendidos alrededor de esta posición metodológica, lo que ha ocasionado que los críticos de esta sean también críticos de la sociología analítica.

En primer lugar, se tiene la idea de que el individualismo metodológico es atomista, esto es, que los actores no son sociales y que están separados de su “ambiente”. Sin embargo, dice Demeulenaere (2011: 6), tomar como punto de partida a los individuos no implica necesariamente esto, pues para comprender sus acciones es necesario tomar en cuenta el ambiente en el que están inmersos. Los ejemplos de mecanismos que aquí mostramos ilustran la necesidad de tomar en cuenta los niveles micro y macro, un principio fundamental para la sociología analítica que se ha cristalizado en la postura llamada individualismo estructural. En la tipología propuesta por Udehn (2002), el individualismo estructural es la versión más “débil” de la postura individualista en ciencias sociales. En el otro extremo coloca a los teóricos del contrato social, Hobbes y Locke, que retratan al individuo natural como un ser asocial que vive sin instituciones sociales.

El individualismo estructural, versión refinada del individualismo metodológico, convierte a la sociología analítica en una potente solución al dilema micro y macro, que podemos resumir en la frase siguiente:

[...] el individualismo estructural es una doctrina metodológica según la cual todos los hechos sociales, su estructura y cambio son en principio explicables en términos de individuos, sus propiedades, acciones y relaciones entre sí. Difiere de las nociones tradicionales del individualismo metodológico al enfatizar la importancia explicativa de las relaciones y las estructuras relacionales (Hedström & Bearman, 2009: 8).

En segundo lugar, es común que la postura individualista sea asociada al utilitarismo y esto ha implicado que la sociología analítica se relacione a una versión estricta de la teoría de la elección racional. Si bien autores como Coleman asumen esta visión, muy cercana a la imagen del *homo economicus*, no es el caso de todos los sociólogos analíticos. Autores como Hedström y Bearman (2009: 8) se distancian de forma explícita de esta teoría: “aunque el individualismo estructural hace énfasis en la importancia de explicaciones basadas en la acción, [...] esto no implica ningún compromiso con ninguna forma de la teoría de elección racional [...]”. Las propuestas de Hedström y de Elster son muy claras en este sentido. Los deseos y las creencias no necesariamente responden a los criterios de una racionalidad instrumental. Incluso si en ocasiones lo hacen, esto no haría más que demostrar que la acción social es multidimensional, en acuerdo con la propuesta weberiana.

Goldthorpe (2007: 164) señala que hay una tendencia a considerar que la acción racional es “no sociológica”, ya que es una idea tomada de la economía y que por ello representa una forma de “imperialismo económico” contra la cual los sociólogos tendrían que defenderse. No obstante, precisa el autor, esto hace evidente la falta de reconocimiento de las variedades de la teoría de acción racional, es decir, hay una confusión entre la teoría de acción racional tal como se desarrolló en la economía ortodoxa y la teoría de elección racional en términos más generales.

En este sentido también podríamos evocar la obra de Raymond Boudon (2011), en la que es clave el concepto de la racionalidad ordinaria. De acuerdo con este autor, “los actores sociales deben considerarse racionales en el sentido en el que tienen razones fuertes para creer lo que creen, para hacer lo que hacen, etc.” (Boudon, 1998: 190). Con su teoría DBO, Hedström apunta en el mismo sentido: es gracias a “una constelación de deseos, creen-

cias y oportunidades” que la acción puede comprenderse como basada en razones (Hedström, 2005: 39). Por ello, y siguiendo a Opp (2013a; 2013b), podríamos decir que las propuestas de Hedström y de Boudon son versiones amplias de la teoría de elección racional.

CONCLUSIONES

En este capítulo se explicó, en primer lugar, que la sociología analítica apuesta por una relación consistente entre teoría y datos para la interpretación sociológica. En este sentido, la explicación en sociología no debería limitarse a la asociación entre variables, sino que debería buscar los mecanismos que subyacen a los fenómenos sociales. Para este fin, se mostró que existe una conexión en la explicación por mecanismos desde la fundación de la sociología como ciencia, en la que se busca interpretar el significado de las acciones y su relación con procesos macrosociales. La explicación de las prácticas religiosas y su conducción al espíritu del capitalismo explicado por Max Weber es uno de los ejemplos clásicos en la descripción de la relación causal entre lo micro y macrosocial. Describimos los elementos de la teoría DBO, sistematizada por Hedström, la cual postula que los deseos, las creencias y las oportunidades permiten entender lo que opera en las acciones individuales y en las interacciones. La obra de Elster debe ser considerada un clásico de la sociología analítica y los mecanismos en este sentido: este autor nos muestra que existen relaciones complejas entre deseos, creencias y oportunidades que afectan el curso de las acciones. Finalmente, se describieron algunas de las críticas que a menudo se dirigen a la sociología analítica, originadas por su posición metodológica que favorece al individuo.

Para concluir, queremos recordar que los partidarios de la sociología analítica han explicado que esta no solo es una propuesta al interior de la teoría sociológica, sino que puede reconocerse como un enfoque general para las ciencias sociales. Esto le permite dialogar con otras disciplinas como la psicología o la economía, haciéndola una apuesta para el pensamiento interdisciplinar. Sus fortalezas descansan en construir abstracciones teóricas que están íntimamente ligadas a los referentes empíricos. Aunque

en las facultades de México y Latinoamérica se ha incorporado en las materias de los planes de estudios recientemente, traducciones de la obra de James Coleman, o los libros de Jon Elster y artículos de Peter Hedström abren la posibilidad de un debate serio dentro de las discusiones en ciencias sociales de la actualidad.

REFERENCIAS

- Aguilar Villanueva, L. F. (1987). El “individualismo metodológico” de Max Weber. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 33(127), pp.151-172.
- Aguilar, L. (1989). *Weber: la idea de ciencia social*. México: UNAM - Porrúa.
- Barbera, F. (2010). ¿Ha nacido una estrella? Los autores, principios y objetivos de la sociología analítica. En J. A. Noguera, editor, *Teoría sociológica analítica*, pp. 39–62. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Berger, N. (2010). Sociologie analytique, mécanismes et causalité: histoire d’une relation complexe. *L’Année Sociologique*, 60(2), pp. 419–443.
- Boudon, R. (2011). Ordinary rationality: the core of analytical sociology. En P. Demeulenaere, editor, *Analytical Sociology and Social Mechanisms*, pp. 33–49. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bulle, N. (2018). Methodological individualism as anti-reductionism. *Journal of Classical Sociology*, 19(2), pp. 161–184.
- Coleman, J.S. (2011). *Fundamentos de teoría social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Demeulenaere, P. (2011). Introduction. En P. Demeulenaere, *Analytical Sociology and Social Mechanisms*, pp. 1-30. Cambridge: Cambridge University Press.
- Elster, J. (1996). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos en las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Elster, J. (1998). A plea for mechanisms. En P. Hedström y R.Swedberg, editores, *Social Mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*, pp. 45–73. Cambridge: Cambridge University Press.

- Esser, H. (1996). What is Wrong with 'Variable Sociology'? *European Sociological Review*, 12(2), pp. 159–166.
- Friedberg, E. (2018). La sociologie doit-elle craindre l'individualisme méthodologique? À propos de Mark Granovetter: Society and Economy: Framework and Principles. *Revue française de sociologie*, 59(2), pp. 285–306.
- Goldthorpe, J. (2001). Causation, Statistics, and Sociology. *European Sociological Review*, 17(1), pp. 1–20.
- Hedström, P. (2005). *Dissecting the Social: On the Principles of Analytical Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hedström, P. (2010). La explicación del cambio social: un enfoque analítico. En J. A. Noguera, editor, *Teoría sociológica analítica*, pp. 211–235. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Hedström, P. y Bearman, P. (2009). What is Analytical Sociology All About? An Introductory Essay. En P. Hedström y P. S. Bearman, editores, *The Oxford Handbook of Analytical Sociology*, pp. 3–24. Oxford: Oxford University Press.
- Hedström, P. y Swedberg, R. (1998). Social mechanisms: An introductory essay. En P. Hedström y R. Swedberg, editores, *Social Mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*, pp. 1–31. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lizón, A. (2006). Estadística y causalidad en la sociología empírica del xx. *Papers. Revista de Sociología*, 80, pp. 223–255.
- Lizón, A. (2007). *La otra sociología: una saga de empíricos y analíticos*. Barcelona: Montesinos. [Versión electrónica].
- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: Una aproximación. *Argumentos*, 23(64), pp. 199–218.
- Manzo, G. (2005). Variables, mécanismes et simulations: une synthèse des trois méthodes est-elle possible? *Une analyse critique de la littérature. Revue française de sociologie*, 46(1), pp. 37–74.
- Manzo, G. (2010). Analytical Sociology and Its Critics. *European Journal of Sociology*, 51(1), pp. 129–170.

- Opp, K.-D. (2013a). Rational choice theory, the logic of explanation, middle-range theories and analytical sociology: A reply to Gianluca Manzo and Petri Ylikoski. *Social Science Information*, 52(3), pp. 394–408.
- Opp, K.-D. (2013b). What is Analytical Sociology? Strengths and Weaknesses of a New Sociological Research Program. *Social Science Information*, 52(3), pp. 329–360.
- Parra, M. A. (2011). Reflexiones metodológicas en torno a la comprensión de la acción social. Contribuciones, discusiones y tensiones entre algunas perspectivas comprensivistas, fenomenológicas y hermenéuticas. *Athena Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 11(2), pp.39-56.
- Udehn, L. (2002). The Changing Face of Methodological Individualism. *Annual Review of Sociology*, 28(1), pp. 479–507.
- Ylikoski, P. (2016). Thinking with the Coleman Boat. *The IAS Working Paper Series*, (1).

Teoría del Intercambio y Elección Racional en la Sociología

CHRISTIAN ASCENSIO MARTÍNEZ

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

De acuerdo con Peter Ekeh (1974), la Teoría del Intercambio Social remite a dos grandes vertientes de pensamiento, una colectivista y otra individualista. En el primer caso, el foco de análisis se centra en las estructuras colectivas de intercambio y su funcionalidad social, mientras, en el segundo, el análisis se centra en las disposiciones que conducen a las/los individuos a implicarse en pautas recurrentes de intercambio mutuamente gratificantes. La primera tradición se ve representada por la obra de Émile Durkheim, Marcel Mauss y Lévi- Strauss, mientras que, en la segunda, destaca el trabajo de George C. Homans. En este texto, me centraré en esta segunda vertiente, ya que ha sido crucial para incorporar, en la disciplina sociológica, dos grandes conceptos: conducta social y elección racional.

En el presente ensayo sostengo que, al hablar de conducta social, es imprescindible analizar la obra de George C. Homans (1910-1989), quien integró a su propuesta teórica un conjunto de proposiciones provenientes de la psicología conductista y el utilitarismo, con miras a explicar lo que llamó la *conducta social elemental*. Además, como mostraré más adelante, los estudios de Homans constituyeron la base para la emergencia de teorías sociológicas basadas en la elección racional, siendo James Coleman uno de los autores más relevantes en ese sentido.

Conviene además señalar que Homans adquirió gran notoriedad, al inaugurar su programa de sociología individualista en una época en que el estructural-funcionalismo se posicionaba como la tradición dominante en la sociología académica norteamericana, e incluso a nivel mundial, y es un autor que ha sido reconocido en los programas de Sociología Contemporánea como el fundador de la Teoría del Intercambio en su versión individualista (Requena y Revenga, 1999). Por su parte, James Coleman ha sido considerado como uno de los principales autores en lo concerniente a la aplicación de la elección racional a la teoría sociológica, principalmente por haber fundado la revista *Rationality and Sociology* (1989), junto al economista Gary Becker, y por la relevancia de su obra *Fundamentos de Teoría Social* (1990). Finalmente, en la actualidad, la elección racional ha jugado un papel de gran relevancia en el desarrollo de la llamada sociología analítica, cuyos principales exponentes son los sociólogos Raymond Boudon y Peter Hedström.

LA TEORÍA DEL INTERCAMBIO EN SOCIOLOGÍA Y SU CRÍTICA AL ESTRUCTURAL-FUNCIONALISMO

La moderna Teoría del Intercambio fue iniciada por George C. Homans y emergió como una reacción a la tradición teórica impulsada por Talcott Parsons, colega suyo en la Universidad de Harvard (Alexander, 1997). Las principales críticas de Homans al estructural-funcionalismo fueron expuestas en el discurso que, como presidente de la American Sociological Association, pronunció en 1964: “De retorno al hombre”¹ y, por ello, es conveniente dedicar un espacio a este texto.

Al iniciar su discurso, Homans afirmó que la escuela de pensamiento sociológico habitualmente llamada estructural-funcionalista (cuyo surgimiento el autor data en la década de 1930) había llegado a ser dominante durante toda una generación de sociólogos/os, pero que, con el paso de los años, había evidenciado su incapacidad para responder a numerosos cuestionamientos sobre sus principales postulados, de tal manera que:

1. Al plantear la conveniencia de partir del estudio de las normas, transitar hacia el conjunto de normas denominado rol y, posteriormente, al conjunto de roles denominados instituciones, la tradición estructural-funcionalista se había enfocado en comportamientos institucionalizados sin preguntarse por qué deberían existir roles sociales.
2. Al centrar su interés en las interrelaciones entre roles e instituciones, se eludía el cuestionamiento sobre por qué las instituciones eran de una cierta forma y de qué dependía su estabilidad. Además, ni siquiera en aquellos casos en que la tradición estructural-funcionalista aceptaba el cambio social, podía responder a interrogantes específicas, por ejemplo, si una institución cambia “¿por qué se está transformando en una dirección y no en otra?” (Homans, [1964] 1973: 82).
3. Al interesarse más en las consecuencias (funciones) que en las causas de una institución, los estructural-funcionalistas habían dejado de preguntarse por qué deberían existir instituciones y tener funciones.

A decir de Homans, el problema tenía su origen la convicción de Parsons, y de una gran parte de los sociólogos norteamericanos, de ver a los hechos sociales como “cosas”, al más puro estilo de Émile Durkheim, es decir, como exteriores y coercitivos. El resultado fue el surgimiento de un programa orientado a defender, de manera recalcitrante, el carácter independiente de la sociología frente a otras disciplinas sociales, principalmente la psicología. De modo que las proposiciones de la sociología norteamericana se centraron en las características de las sociedades y las instituciones, y dejaron de lado las proposiciones acerca de la “conducta individual” (Homans [1964] 1973: 85).

En consecuencia, y de forma explícita, Homans señaló que la tradición estructural-funcionalista fallaba en el único oficio ineludible que, a su parecer, debía tener una teoría de la sociedad: el de explicar, ya que al centrar la atención en las consecuencias de las instituciones y sus interrelaciones, renunciaron a proporcionar explicaciones sobre su surgimiento, estabilidad y cambio.

Más adelante, ante lo que consideró el fracaso de la escuela funcionalista por su impotencia explicativa, Homans expuso “una teoría alternativa” orientada a ofrecer una explicación más satisfactoria de los fenómenos sociales. Para avanzar en esa dirección, recurrió a James S. Coleman, y destacó, en particular, la siguiente cita “[...] típicamente, los sociólogos han to-

mado como su punto de partida, un sistema social en el que existen normas y donde los individuos son gobernados, en gran medida, por dichas normas. Semejante estrategia ve a las normas como los tutores del comportamiento social” (Coleman citado en Homans, [1964] 1973). Al respecto, tanto Homans como Coleman sostendrán que un error sustancial del estructural-funcionalismo fue partir de las normas y darlas por sentado, pues con ello eludieron explicar cómo éstas emergen de las acciones de individuos que calculan racionalmente y buscan satisfacer su auto-interés, en un contexto de interdependencia donde otras/os actúan de la misma manera.

En efecto, Homans destacó la proposición general de la que Coleman partió, el auto-interés, la cual es muy semejante al supuesto central de la economía, pero sin reducirse a intereses exclusivamente materiales, de modo que, afirmó, “cuanto más valioso es el beneficio de una actividad, más probable es que un hombre realice esa actividad” (Homans, [1964] 1973: 92). De acuerdo con el autor, tal afirmación no se asemejaba a una típica proposición funcional, dado que colocaba en el centro el análisis de la conducta, pero con el objetivo de explicar las condiciones de equilibrio de una sociedad.

Casi al final de su discurso, Homans destacó algunos puntos vertebrales de su programa teórico. En primer lugar, al afirmar que la conformidad de las/los individuos con las normas no dependía de la “interiorización” de valores, lo que a su juicio remitía a una “aceptación automática” o una “sumisión instintiva”, Homans opuso un análisis de la obediencia (o desobediencia) a las normas, anclado a la identificación de un conjunto de acciones que eran recompensadas respecto de otras que recibían alguna sanción.

En efecto, desde su punto de vista, las recompensas y sanciones remitían a necesidades de las/los individuos y no de la sociedad en abstracto, por lo que no debería ser problemático reconocer que los principios explicativos de la sociología pudieran ser psicológicos (en el sentido de plantear proposiciones sobre el comportamiento individual y no exclusivamente sobre el comportamiento de las sociedades). Así, para Homans, la incorporación de proposiciones provenientes de la psicología (e incluso de la economía), potenciaría a todas las teorías sociológicas, inclusive al estructural-funcionalismo, al proporcionar explicaciones plausibles sobre la conducta social elemental.

TEORÍA DEL INTERCAMBIO Y CONDUCTA SOCIAL

Las críticas de Homans al funcionalismo, descritas en el apartado anterior, encontraban justificación en un influyente artículo escrito apenas unos años antes: “Conducta social como intercambio” (1958). Ahí, Homans sostuvo que considerar a la conducta social como un intercambio hacía posible la articulación entre conductismo, economía y sociología.

El autor estaba convencido de que la etapa explicativa de la conducta social elemental debía implicar su derivación a las proposiciones generales de la psicología conductista y, con ese propósito, adoptó la perspectiva de que “la interacción entre las personas es un intercambio de bienes, materiales y no materiales” (Homans [1958]1999: 298). Inclusive, afirmó que la necesidad de este enfoque se vislumbraba en nuestros discursos cotidianos, cuando utilizábamos expresiones como: “esa persona es valiosa” o cuando afirmábamos que “nos costó mucho” interactuar con alguien.

De modo que, al plantear lo que llamó “un paradigma del intercambio”, Homans recurrió a la psicología conductista y a los trabajos de Skinner sobre condicionamiento operante. En particular se centró en la conducta de un animal que el psicólogo conductista había empleado en sus experimentos: una paloma, y prestó especial atención a la tasa de emisión de la conducta aprendida, la saciedad y la estimulación aversiva, los cuales tradujo en conceptos centrales de su propuesta teórica: conducta, saciedad y coste.

Homans tenía claro que la paloma estaba implicada en un intercambio con el psicólogo (picoteo a cambio de grano), pero consideraba que era necesario complejizar el problema hacia relaciones de intercambio con determinación mutua y no unilateral. Así, extrapoló la lógica experimental skinneriana a la observación de intercambios entre individuos, cada uno de los cuales emitía una conducta que era a su vez reforzada por la conducta del otro. Además, al incorporar el conductismo a su propuesta sociológica, prescindió de los referentes históricos que habían llevado a cada individuo a aprender la conducta que emitía y entender como refuerzo la conducta del otro, simplemente con que tal refuerzo existiera para él era suficiente. A dichos refuerzos los llamó “valores” y sostuvo que todo individuo tenía

abierto más de un curso de conducta y que, al elegir alguno, podía incurrir en un coste respecto de las otras alternativas (Homans, [1958] 1999: 300).

El planteamiento anterior, relacionado con la elección entre alternativas, constituye para Homans el paradigma de la conducta social elemental y considera, por lo tanto, que el principal problema de las/los sociólogos es el de establecer proposiciones que pongan en relación las variaciones en los valores y costes de cada individuo con la distribución de frecuencia de la conducta que emite respecto de otras alternativas. Sobre este punto, Homans es categórico, para él, sea que se trate de palomas o de individuos, las proposiciones del conductismo son aplicables, especialmente aquellas que sostienen que cuando un individuo se siente saciado aquello que le estimulaba se vuelve aversivo y la conducta tiende al cambio o a la extinción. De lo anterior se desprende una proposición: “cuanta mayor cantidad consigue, menos valiosa será para él cada unidad ulterior de ese valor y con menor frecuencia emitirá la conducta reforzada por ese valor” (Homans, [1958]1999: 300).

En contraposición, Homans retoma de Festinger y Schachter la variable denominada cohesión, entendida como aquello que atrae a las/los individuos y les hace formar parte de un grupo. De tal manera que, en la Teoría del Intercambio, la cohesión se presenta como una variable relacionada con un valor e indica el grado de refuerzo que encuentran las/los individuos en un determinado grupo, específicamente en torno a dos tipos de actividad: la aprobación social y la posibilidad de hacer algo interesante.

También, Homans propone la variable interacción, y la define como una frecuencia que conecta directamente con la cohesión grupal, en virtud de que cuanto más valiosa es la actividad que las/los individuos intercambian, mayor es la frecuencia media de interacción entre las/los integrantes. Así, “entre los hombres como entre las palomas, cuanto mayor es el refuerzo, mayor es la frecuencia de emisión de la conducta reforzada” (Homans, [1958]1999: 301).

Con base en las proposiciones anteriores, es posible para Homans transitar hacia una de sus aseveraciones principales en lo concerniente a los grupos pequeños: cuanto mayor es el grado de cohesión de un grupo, mayor

será el cambio que puede generar en la conducta de sus integrantes (cambio en el sentido de mayor conformidad con las normas del grupo), pues cuanto más valiosas sea para estos la pertenencia al grupo y sus propias actividades, más valiosas serán las que consideran que deben ofrecer a cambio.

Esta última aseveración anuncia la perspectiva de elección racional que sostendrá Homans: las recompensas por pertenecer y recibir aprobación, menos los costes de renunciar a una parte importante de “integridad personal” (pues para Homans la adaptación al grupo implica renunciar a diversas opiniones y creencias individuales), equivaldrán al beneficio. No es casual que, para Homans, las/los individuos tengan mayor disposición a renunciar a una parte importante de su integridad, cuanto más atractivo les resulta el grupo al cual desean pertenecer y obtener aprobación. En dirección opuesta, cuando las/los individuos consideran que un grupo no es suficientemente atractivo, se incrementan las probabilidades de que renuncie a las gratificaciones de la aprobación e insista en sus creencias y comportamientos individuales, sin darle demasiada importancia a la desaprobación o la exclusión resultante. Para dar contenido a lo anterior, Homans propone una clasificación entre integrantes conformistas y desviados, entendiendo a los primeros como aquellos cuya actividad es valorada y aprobada por el grupo (especialmente porque la conformidad coincide con la norma del grupo). Sin embargo, el autor es cuidadoso al referirse a las normas, pues desde su concepción estas no están separadas de las actividades del grupo, de modo que una norma para él no es otra cosa que “una descripción verbal de una conducta tal que muchos miembros encuentran valioso que su propia conducta y la de los demás se ajuste a ella” (Homans, [1958]1999: 302).

Así, en el caso de las/los individuos conformistas, es probable que la comunicación y la aprobación se exprese de manera más esporádica, pues el grupo está relativamente saciado. Esas pequeñas dosis de aprobación son suficientes para las/los individuos conformistas (no les sacian) y eso hace que el grupo se encuentre, al menos por un tiempo, en equilibrio. Por otro lado, en el caso de los integrantes considerados desviados, la interacción del grupo (es decir, la comunicación para conseguir que se torne más conformista) aumenta, y más rápido cuanto mayor es la cohesión grupal. Sin embargo, en

caso de que el desviado no cambie su conducta, el resto empezará a retirarle su aprobación y al final obtendrá una baja aprobación y será excluido.

De modo que, a decir del autor, los grupos pequeños a menudo encuentran un equilibrio práctico, de modo que, en palabras de Homans: “si, por ejemplo, la persona A está interesada en actuar con B más que con C, tanto al principio como al final del estudio, entonces, al menos de acuerdo con esta tosca medición, el grupo está en equilibrio” (Homans, [1958]1999: 303).

En efecto, el autor estaba convencido de que cuando cada integrante de un grupo emite durante o al final de un periodo de tiempo los mismos tipos de conducta y con la misma frecuencia, el grupo está en equilibrio durante ese periodo de tiempo. De modo que, a su parecer, identificar en qué punto un individuo estabilizaba su conducta debía ser el problema central del control social. Al respecto, Homans se atrevió a proponer una respuesta inicial: el individuo “estabiliza su conducta en el punto en que hace lo mejor que puede en beneficio de sí mismo, dadas sus circunstancias” (Homans, [1958]1999: 304).

En la obra de Homans, el problema del orden social fue traducido como un asunto de equilibrio práctico, resultante de intercambios entre individuos. Equilibrio que entendió como un proceso y no como un producto, de tal manera que, afirmó, tanto en física como en sociología “la estática resulta ser un caso especial de la dinámica” (Homans, [1958]1999: 303). Según su propuesta, el equilibrio mostraba que los cambios de que el sistema era capaz bajo las condiciones presentes y por un tiempo determinado, ya se habían efectuado.

Para cerrar esta obra toral, el autor planteó algunas proposiciones que, a su consideración, se sostenían muy bien al observar a los grupos de la “vida real” y permitían explicar la conducta social elemental: a) cuanto más cohesionado está un grupo, mayor es el número de integrantes que se ajusta a sus normas; b) cuanto más se ajusta la actividad de un miembro a las normas, más muestras de aprobación y simpatía recibe c) cuanto menos se ajusta la actividad de un miembro a las normas, recibe más interacción para conformarse con estas (en un primer momento) y en caso de no hacerlo se le retira la aprobación e incluso se le excluye.

Con base en estos supuestos centrales, Homans presentó una destacada crítica a las formas institucionalizadas de comportamiento privilegiadas por el estructural-funcionalismo, tales como la conformidad con las normas o con los roles asignados. A continuación, se presentan las principales proposiciones de Homans en relación con la conducta social y lo que llamó sus formas elementales.

LAS FORMAS ELEMENTALES DE LA CONDUCTA SOCIAL

Los planteamientos teóricos presentados en el apartado anterior, se desarrollaron como mayor profundidad en el libro “Conducta social: sus formas elementales” (1961), donde George Homans presentó sus principales proposiciones: 1) la proposición del éxito, 2) la proposición del estímulo, 3) la proposición del valor, 4) la proposición de la privación-saciedad y 5) la proposición de la agresión-aprobación; pero esta propuesta se verá enriquecida en la versión revisada de 1974, pues ahí el autor incorpora una sexta proposición, central para este ensayo, la de la racionalidad.

En primer lugar, Homans destacó una proposición del éxito basada en un proceso dividido en tres fases: 1) un individuo actúa; 2) su acción es recompensada y, por lo tanto, 3) repetirá dicha acción u alguna semejante. De modo que cuanto más sea recompensada la acción de una persona, tanto más probable será que ésta lleve a cabo esa acción. Esta aseveración, sin embargo, no carece de restricciones, pues el intervalo entre recompensa y conducta debe ser corto e intermitente para evitar la saciedad o la extinción (mencionadas en el apartado anterior).

Una segunda proposición se refiere a la generalización de la conducta, es decir a la posibilidad de que la tendencia conductual sea similar cuando los estímulos gratificantes son parecidos, de modo que si en el pasado un estímulo particular ha favorecido que la acción de una persona se viera recompensada, entonces, cuanto más semejante sea la actual situación a la pasada, tanto más probable será que emita esa actividad, o alguna actividad similar (Homans, 1974). Conviene señalar que tal generalización dependerá de que el acceso a la recompensa no haya sido tan complicado y el intervalo estímulo-recompensa no haya sido muy largo.

Una tercera proposición remite de inmediato a la fórmula central para Homans en su propuesta teórica: recompensa-coste = beneficio. En ésta, las nociones de recompensa y coste, a su parecer, aludían a valoraciones que estimulaban o inhibían la acción, de tal manera que “cuanto más valiosa es para un individuo una unidad de actividad que le da otro, más frecuente será que emita la actividad recompensada por la actividad del otro” (Homans, 1974: 55 –traducción propia–). En efecto, Homans estaba convencido de que las sanciones y costes podían modificar la conducta, estabilizarla y hacerla perdurar, pero también saciarla y extinguirla.

Como se señaló antes, las recompensas debían ser intermitentes, pues de lo contrario podían conducir a la saciedad y las/los individuos dejarían de estar motivados para mantener una determinada conducta, de modo que cuanto más haya recibido un individuo una recompensa determinada en un pasado inmediato, tanto menos valiosa le resultará toda unidad posterior de esa misma recompensa (Homans, 1974).

En su quinta proposición, Homans sostiene que las/los individuos pueden verse satisfechos o frustrados en sus expectativas en torno a las recompensas merecidas. Al respecto, el autor planteó que “si un individuo no recibe por su actividad la recompensa que esperaba o recibe un castigo que no esperaba, sentirá indignación y los efectos de una conducta agresiva le valdrán de recompensa” (Homans, 1974; 37 –traducción propia–), por el contrario, “cuando la acción de una persona recibe la recompensa que espera, especialmente una recompensa mayor que la esperada, o no recibe el castigo previsto, se sentirá complacido; lo más probable es que realice la conducta aprobada y los resultados de esa conducta se conviertan en más valiosos” (Homans, 1974: 39 –traducción propia–).

Por último, Homans incorporó la proposición de racionalidad y señaló que: “al optar entre acciones alternativas, un individuo suele elegir aquella para la que, tal y como percibió en algún momento, sea mayor el producto del valor, V , del resultado, multiplicado por la probabilidad, p , de obtenerlo” (Homans, 1974: 43 –traducción propia–). Esta proposición muestra con claridad la influencia de la teoría económica de la elección racional en su obra, especialmente en lo concerniente a una concepción de las/los individuos como maximizadores de utilidad.

Desde esta perspectiva, las/los individuos examinan y calculan las diversas acciones alternativas que se les presentan y comparan las recompensas relacionadas con cada línea de acción y los correspondientes costes. Asimismo, para las/los individuos las recompensas perderán valor de acuerdo con cuan probable consideran o no su obtención, de modo que las recompensas más deseadas serán aquellas con valor alto y relativamente fáciles de conseguir.

De esta manera, el contenido sustantivo de la obra de Homans se vinculará estrechamente con la emergencia de la teoría de la elección racional en sociología (TERS), ya que, al añadir el postulado de racionalidad a sus argumentos básicos, arribará hacia una traducción conductista del teorema económico de la utilidad esperada, según el cual, al optar entre conductas alternativas las/los individuos elegirán aquella para la cual es mayor el producto de su valor por la probabilidad de obtenerlo.

Sin embargo, como se ha podido observar, el postulado de racionalidad constituye únicamente una de las seis proposiciones mediante las cuales Homans buscaba explicar la formación de preferencias e intenciones (valores) y expectativas (probabilidad de obtener los valores). De modo que, a decir de Homans, la Teoría de la Elección Racional era simplemente una versión incompleta del conductismo.

A pesar de la opinión de Homans, su teoría del intercambio ejercerá una importante influencia en las/los sociólogos de la elección racional prácticamente desde su formulación. Al respecto, conviene señalar que, antes de que se publicara “Conducta Social como Intercambio”, Homans había presentado un borrador en la reunión anual de la Asociación Americana de Sociología y James Coleman reconoció que los planteamientos de Homans le condujeron a interesarse por la elección racional (Swedberg, 1990). Es así como la idea generalizada de beneficio propuesta por Homans (recompensa menos coste), más allá de su aplicación meramente económica, constituirá uno de los antecedentes más sólidos, por lo menos al principio, para la aplicación de la teoría de la elección racional en sociología, como se mostrará en el siguiente apartado.

DEL INTERCAMBIO A LA ELECCIÓN RACIONAL EN SOCIOLOGÍA

James Coleman y Thomas Fararo (1992) reconocieron a la noción de beneficio propuesta por Homans como un importante antecedente para la integración de la elección racional a la teorización sociológica. Al respecto, los autores señalaron que el trabajo de Homans mostró cómo el beneficio no se vincula rígidamente a las instituciones o al mercado, sino al nivel de la acción en general. A pesar de eso, sostuvieron que las formulaciones de la teoría del intercambio encontraban serias dificultades para realizar la transición micro-macro, al focalizar su atención en las conductas individuales y en la red de interacciones e intercambios manifiestas en los grupos pequeños². A su parecer, sin dejar de reconocer la influencia de la Teoría del Intercambio, era necesario aclarar que la teoría de la elección racional en sociología TERS presentaba una versión diferente de esa transición, al prestar especial atención a los resultados sistémicos.

Así, para Coleman y Fararo (1992: ix), una teoría sociológica satisfactoria tendría que cumplir con dos criterios centrales:

- | |
|---|
| 1- El conjunto de fenómenos a ser explicados por la teoría debía ser el comportamiento de sistemas sociales (grandes o pequeños) y no el comportamiento individual. |
| 2- El comportamiento de los sistemas sociales requería ser explicado en términos del comportamiento de los actores individuales en el sistema y esto implicaba:
a) una teoría de las transiciones entre el nivel del comportamiento del sistema social y el nivel del comportamiento de los actores individuales, a menudo expresado como el problema micro-macro;
b) una teoría o modelo psicológico sobre los resortes de la acción individual. |

Desde el punto de vista de los autores, ninguna teoría sociológica se había enfocado en satisfacer simultáneamente tales criterios. Así, por ejemplo, algunas teorías mantenían el primer criterio, pero no el 2a ni el 2b, y bien podían ser llamadas *holísticas* (la tradición estructural-funcionalista es un prominente ejemplo).

Por otro lado, algunas teorías mantenían el criterio 1 y el 2b, pero ignoraban el 2a, al pretender explicar el comportamiento del sistema en términos del comportamiento o las tendencias por parte de las/los individuos. En estos casos, la transición micro-macro era asumida como una simple agregación o suma de comportamientos individuales. Es el caso de aquellas teorías que analizan situaciones de pánico o bien las que asocian las grandes revoluciones al incremento de la frustración que se traduce en agresión. Tales teorías no podían evitar, a consideración de los autores, reducir la compleja transición micro-macro a una simple agregación de tendencias similares de comportamiento en la población, sin problematizar aquellas propiedades psicológicas capaces de orientar a las/los individuos hacia una determinada forma de comportamiento colectivo (Coleman [1990] 2011: 472-479).

La TERS, por su parte, se diferenciará de las propuestas mencionadas al prestar atención a todos los criterios, incluyendo el 2b, es decir el modelo psicológico de los “resortes” de la acción individual. Así, para Coleman y Fararo (1992: x), lo que se problematiza al incorporar la elección racional no es sólo la psicología individual, sino también el criterio 2a, es decir la transición del nivel de la acción individual al macro nivel del comportamiento del sistema. De tal manera que el macro nivel podía ser descrito como la estructura institucional y el micro nivel como el comportamiento de los actores dentro de tal estructura.

Un ejemplo, en ese sentido, es el fenómeno del *free rider* (un pilar en la teoría de la elección racional), el cual no remite únicamente a aspectos de la psicología individual, sino también a una estructura de incentivos que conduce a un individuo “razonable” o “racional” a no actuar y dejar que las/los demás hagan algo que beneficia a él mismo y a las/los demás, cuando la acción es muy costosa. De modo que, el fenómeno del *free rider* no es un solo una descripción del comportamiento empíricamente observado, sino también de la estructura de incentivos que confronta al individuo. Esto no significa que las/los individuos actúen siempre “racionalmente”, incluso cuando los incentivos están claramente especificados, pero la incorporación de la elección racional constituye una estrategia parateorizar sobre la forma como las estructuras institucionales producen comportamiento sistémico. Se trata de una estrategia orientada a observar el movimiento entre los niveles micro y macrosociales.

Desde el punto de vista de Coleman y Fararo (1992), la TERS contiene, además, un elemento clave que le diferenciará de otros enfoques sociológicos y que puede ser subsumido en una simple palabra: *optimización*. De modo que, cuando las/los individuos actúan racionalmente, puede afirmarse que están comprometidos con algún tipo de optimización que algunas veces se expresa como maximización de utilidad y otras veces como minimización de costes, pero que remite siempre a la comparación entre las alternativas de acción y los resultados esperados por los actores, asumiendo que el actor elegirá llevar a cabo la acción que ofrezca el mejor resultado, es decir, aquella que maximiza las diferencias entre beneficios y costes.

Sin embargo, esto no significa que el objetivo sea entender únicamente cómo una acción particular es vista como razonable por el actor, sino mostrar cómo las acciones que son razonables o racionales para los actores se combinan y producen resultados sociales, algunas veces intencionales, otras veces no intencionales; algunas veces óptimos, otras veces no óptimos (Coleman y Fararo, 1992: xii).

Al respecto, diversos trabajos en la sociología, y disciplinas afines, asumieron la concepción de acción intencional-racional para construir sus propuestas teóricas, sin descuidar la preocupación por la transición micro-macro y el problema de las consecuencias no intencionadas de la acción. Así, por ejemplo:

- Schelling (1978), encontró que las preferencias de algunas/os individuos por vivir cerca de otros de su mismo tipo, podía conducir a un sistema de segregación racial y residencial.
- Boudon (1996), por su parte, encontró que el efecto combinado de acciones racionales podía conducir a consecuencias no intencionales que podían afectarles seriamente.

En todos estos casos, y en muchos más, la idea de la vida colectiva como un “desdoble irracional” emerge, paradójicamente, del postulado de la acción individual como racional (Coleman y Fararo, 1992: xiv). De esta manera, aunque con importantes variaciones, la postura metodológica básica

de George C. Homans, es decir, su profunda crítica a las explicaciones funcionalistas y estructuralistas y su defensa del individualismo metodológico, encontró continuidad en la obra de James S. Coleman y Thomas Fararo, teóricos convencidos de que la sociología debía ofrecer explicaciones de los fenómenos sociales y que, para lograrlo, tenía que recurrir (metodológicamente hablando) a la explicación de las acciones individuales que están en su origen y desarrollo.

A continuación, se profundiza en las características de la elección racional en sociología y algunas de sus principales ventajas y desventajas.

ELECCIÓN RACIONAL COMO EXPLICACIÓN DE LO SOCIAL

El supuesto de que las/los individuos actúan de manera intencional, subyace a las teorías de la elección racional en economía, la teoría del intercambio en sociología y las teorías del juicio y la toma de decisión (decisión-making) en psicología. Sin embargo, durante muchos años la prevalencia de tales modelos en sociología se centró, dada la influencia del trabajo de Homans, en el análisis de las relaciones interpersonales y los grupos pequeños.

Con el paso de los años, cada vez más sociólogos/as emplearon modelos de acción intencional para la comprensión del funcionamiento de extensos sistemas sociales (Coleman, 1986; Hechter y Kanazawa, 1997) y, aunque en un principio fueron influidos por la teoría de la elección racional en economía, ampliaron su aplicación a la toma de decisiones al margen del mercado y al estudio de la elección social (Coleman, [1990] 2011).

Así, aun cuando los modelos de acción intencional han emergido en varias disciplinas de las ciencias sociales y difieren en la naturaleza de sus supuestos, normalmente comparten la proposición básica de que las/los individuos están motivados para obtener placer y evitar dolor y que, para ello, actúan de forma tal que, dentro de los límites de la información que poseen, les sea posible obtener un gran rendimiento de las recompensas respecto de los costes.

Sin embargo, el mayor problema con la aplicación de los modelos de acción intencional, particularmente en campos como la economía y la ciencia política, es que el postulado de la acción intencional ha sido vinculado a una

arbitraria y estrecha concepción sobre aquello que las/los individuos valoran y creen. Además, muchos de estos modelos sostienen que el comportamiento humano es auto-interesado y reducen el uso del término racionalidad a una eficiente búsqueda de fines económicos, lo que ha conducido al supuesto incorrecto de que la acción intencional es inherentemente egoísta.

Para corregir este problema, de acuerdo con Mooney (1992), la sociología ha asumido una base empírica con el objetivo de conocer, de forma independiente, los valores y creencias de las/los individuos y cómo se unen a eventos ambientales y desencadenan emociones. De tal manera que, sólo cuando el postulado de la acción humana intencional se articula con el conocimiento de aquello que las/los individuos valoran y las alternativas que perciben como disponibles, puede una explicación intencional ser útil para explicar y, en algunos casos, predecir el comportamiento.

Así, es una importante cualidad de la sociología proveer el conocimiento y dar cuenta del origen de valores, preferencias y creencias a través de la acumulación de conocimiento y experiencia individual dentro de la sociedad. De modo que las acciones alternativas entre las cuales los actores derivan sus elecciones dependen de un conjunto de oportunidades socialmente estructurado y, asimismo, la elección entre alternativas de acción se hace sobre la base de los resultados esperados que sobrevienen de cada acción a la que el actor atribuye cierto valor y espera con alguna probabilidad.

Además, en virtud de que las recompensas y costes están asociados a cada alternativa, y los recursos finitos del actor constriñen sus posibles elecciones, la elección no suele basarse en una asignación incuestionable sobre los beneficios futuros esperados de las líneas de acción alternativas, sino que, en la mayoría de los casos, se trata de respuesta a los valores adquiridos a través de la socialización o de la experiencia en relaciones sociales específicas (Emerson, 1976; Macy, 1990). Por si fuera poco, un extenso cuerpo de evidencia indica que los seres humanos son capaces de actuar no sólo ocasional sino regularmente de forma que colocan los intereses de otros o del grupo social por encima de su propio auto-interés (Eisenberg, 1986).

Por otro lado, como ha señalado Coleman ([1990] 2011), la demanda por normas sociales efectivas surge porque una acción tiene externalidades,

o consecuencias, para actores que no controlan esa acción, y éstas surgen de la interdependencia de las acciones en la estructura social, de tal manera que la distribución de derechos y recursos determina quién puede imponer una norma y a quién se le impone.

Por último, contrario a las perspectivas económicas que ven a la teoría de la elección racional como una teoría “normativa” o una teoría prescriptiva que provee guías para actuar, la sociología considera que esta teoría sólo puede operar vinculándose a un conjunto de supuestos auxiliares acerca de lo que las/los individuos creen y valoran. En consecuencia, el modelo de elección racional es incapaz de constituirse como una teoría normativa de la acción, a menos que los fines sean “racionalmente” perseguidos como buenos y deseables en una determinada sociedad (Brennan, 1990).

ELECCIÓN RACIONAL Y SOCIOLOGÍA ANALÍTICA

En el caso de la sociología la actitud hacia la elección racional ha sido ambivalente pues, por un lado, la crítica al utilitarismo ha sido parte de la tradición sociológica y, por otro, muchos de los supuestos de la elección racional están presentes en la teoría sociológica (Martinelli, 2004). Es el caso de la sociología analítica, cuyos principales exponentes han defendido la aplicación de la elección racional en las ciencias sociales (Peter Hedström, por ejemplo, participó como editor asociado en la Revista Racionalidad y Sociedad, fundada por James Coleman y Gary Becker, desde sus inicios) y emplean abiertamente algunos de sus principales postulados (por ejemplo, Hedström y Swedberg, 1998).

En consecuencia, es posible afirmar que la sociología analítica comparte un linaje con la tradición sociológica de la elección racional sin que ello implique una apropiación directa e incuestionada de sus principios fundamentales. Como han mostrado Hedström e Ylikoski (2014), la sociología analítica presenta diversos principios explicativos además del enfoque de elección racional aplicado a las ciencias sociales.

Así como en las aplicaciones de la elección racional en economía se plantean supuestos sobre las creencias y deseos individuales, en la sociolo-

gía la elección racional es tratada como una teoría de la acción, ¿qué significa esto? A decir de Jon Elster (2007), la teoría de la acción racional parte de supuestos demasiado estrictos, por ejemplo, que se trata de la acción que mejor satisface los deseos de un individuo dadas sus creencias, lo cual incluye dos supuestos:

1) que las preferencias son completas, transitivas e independientes de las alternativas irrelevantes; 2) que las/los individuos tienen información completa y saben todo, de modo que sus creencias son verdaderas y 3) que las/los individuos cuentan con habilidades cognitivas computacionales que les permiten determinar cuál es la mejor acción posible, dadas su creencias y deseos. Asimismo, la teoría estándar de la elección racional parte del supuesto de que las/los individuos son autointeresados y que sus principales intereses son pecuniarios (*homo economicus*). Sin embargo, la investigación experimental ha mostrado que las/los individuos tienen preferencias incompletas y a veces incoherentes, que a menudo no calculan los riesgos y privilegian el presente al futuro; y que, en numerosas ocasiones es difícil sostener que están exclusivamente motivados por el auto-interés (Hedström e Ylikoski, 2014).

Dado que, en la aproximación sociológica, el papel de la elección racional no consiste en postular un modelo formal sino una guía para interpretar resultados empíricos “cuando se comparan con economistas, o incluso con politólogos orientados por la teoría de la elección racional, los sociólogos típicamente prestan mucha mayor atención a cosas como las redes, normas sociales, y los procesos de socialización que influyen en el comportamiento de los individuos y dan forma a sus preferencias, creencias y oportunidades” (Hedström e Ylikoski, 2014: 4 –traducción propia–). Esto significa que las/los sociólogos basados en la elección racional, emplean una noción mucho más amplia de elección que las/los economistas, pues reconocen que las/los individuos no tienen información completa; que sus creencias pueden ser imperfectas o estar sesgadas y que sus preferencias no son únicamente pecuniarias, sino que incluyen altruismo, justicia y el deseo de actuar de acuerdo con valores y normas sociales (Boudon, 2012; Elster, 2007).

A pesar de esos límites, entre los sociólogos de la TERS, la elección racional tienen cualidades explicativas privilegiadas, así para Raymond Boudon,

por ejemplo, “una buena teoría sociológica es aquella que interpreta un fenómeno social como el resultado de acciones racionales (Boudon, 2003: 2 –traducción propia–) y, en sentido similar, para James Coleman “si se puede dar cuenta de una institución o proceso social en términos de acciones racionales de individuos, entonces y sólo entonces podemos decir que ha sido explicado” (Coleman, 1986: 1 –traducción propia–). Por su parte, la sociología analítica mantiene el interés por explicar los fenómenos sociales, y no sólo por describirlos y clasificarlos (Hedström, 2005). Tal explicación, a su consideración, implica identificar y analizar los mecanismos que producen dichos fenómenos, lo cual es compartido por la mayoría de los sociólogos de la elección racional.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como se ha señalado a lo largo del ensayo, la teoría del intercambio y los modelos contemporáneos de elección racional en sociología sustituyen la definición de racionalidad propuesta por el modelo estándar de la teoría de la elección racional, por una concepción sustentada en la evidencia empírica sobre cómo las/los individuos realmente actúan.

De esta manera, el postulado de la acción humana intencional se articula con el conocimiento sobre aquello que los individuos valoran y las alternativas de acción que perciben como disponibles, derivado de un conjunto de oportunidades socialmente estructurado.

En consecuencia, se reconoce que, vía socialización, las/los individuos interiorizan valores y normas que se asocian a los resultados de una línea alternativa de acción y se convierten en cursos de auto-expectativas que contribuyen a determinar un punto neutral o “nivel de comparación” en términos de la satisfacción o insatisfacción que se asocia a los resultados. Además, como la acción se lleva a cabo en el marco de estructuras compuestas por relaciones sociales, las recompensas no son automáticas, sino que son recursos que se ponen en juego en situaciones de interdependencia entre las acciones de dos o más individuos. De esta manera en la sociología se propone una variante del individualismo metodológico, en la cual se reconoce que

los actores y sus acciones se incrustan en una densa red de interdependencias contextuales y relacionales.

Además, como se mostró a lo largo del ensayo, la sociología se interesa primordialmente por el funcionamiento de los sistemas sociales y, por lo tanto, el uso de modelos de acción intencional es únicamente metodológico, en tanto permite establecer una apropiada conexión entre las características del sistema social y el comportamiento de los actores individuales (la conexión macro-micro) y los resultados sistémicos que emergen de las acciones combinadas de múltiples actores (la conexión micro-macro).

REFERENCIAS:

- Alexander, Jeffrey (1997). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial: análisis multidimensional*. Gedisa.
- Blau, Peter (1964). *Exchange and Power in social life*. Wiley, New York.
- Brennan, Geoffrey (1990). "Comment: what might rationality fail to do?" en Cook, Karen y Levi, M. *The limits of rationality*. University of Chicago Press.
- Boudon, Raymond (1996). "Ação" en Boudon, Raymond. *Tratado de Sociologia*. Jorge Zahar Editor Ltda. Río de Janeiro.
- Boudon, Raymond (2003). "Beyond Rational Choice Theory" en *Annual Review of Sociology* 29: 1-21.
- Boudon, Raymond (2012). "Analytical Sociology and the explanation of beliefs" en *Revue Européenne des sciences sociales* 50 (2): 7-34.
- Coleman, James (1986). "Social Theory, Social Research and a Theory of Action" en *American Journal of Sociology* 92: 1287-1335.
- Coleman, James y Fararo, Thomas (1992). *Rational choice. Advocacy and critique. 7 Key Issues in sociological theory*. SAGE Publications.
- Coleman, James ([1990] 2011). *Fundamentos de Teoría Social*. Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS.
- Eisenberg, Nancy (1986). *Altruistic Emotion, Cognition and Behavior*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Ekeh, Peter (1974). *Social Exchange Theory. The Two Traditions*. Harvard University Press.

- Elster, Jon (2007). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Gedisa Editorial.
- Emerson, Richard (1976). "Social Exchange Theory" en *Annual Review of Sociology* 2: 335-362.
- Hechter, M. y Kanazawa, S. (1997). "Sociological rational choice theory" en *Annual Review of Sociology* 23, pp. 191-214.
- Hedström, Peter y Swedberg, Richard (1998). *Social mechanisms: an analytical approach to social theory*. Studies in rationality and social change. Cambridge University Press.
- Hedström, Peter (2005). *Dissecting the Social. On the Principles of Analytical Sociology*. Cambridge University Press.
- Hedström, Peter e Ylikoski, Petri (2014). "Analytical Sociology and Rational Choice Theory" en Manzo, Gianluca. *Analytical Sociology: Norms, Actions and Networks*. Wiley Editors.
- Homans, George (1941) "Anxiety and ritual: the theories of Malinowsky and Radcliffe-Brown" en *American Anthropologist*, 43, pp. 164-172.
- Homans, George ([1958] 1999). "Conducta social como intercambio" en *REIS*, 85/99, pp. 297-312.
- Homans, George ([1964] 1973). "De retorno al hombre", en A. Ryan (ed.). *La filosofía de la explicación social*. Fondo de Cultura Económica.
- Homans, George (1974). *Social Behavior. Its Elementary Forms*. Revised Ed. Harcourt Brace Jovanovich.
- Macy, Michael (1990). "Learning Theory and The Logic of Critical Mass" en *American Sociological Review* 55: 809-826.
- Martinelli, Alberto (2004). "Rational Choice and Sociology" en *Encyclopedia of Life Support Systems* (EOLSS).
- Mooney, Margareth (1992) "The role of models of purposive action in Sociology" en Requena, Miguel y Revenga, Díez (1999). "Conducta social como intercambio" Anotaciones a un texto clásico de un autor poco clásico" en *REIS* 85/99, pp. 279-296.
- Schelling, Thomas (1978). *Micromotives and Macrobehavior*. W.W. Norton and Company, Inc.

Swedberg, Richard (1990). *Economics and Sociology. Redefining their boundaries: conversations with economists and sociologists*. Princeton University Press.

Tres debates en torno a las Sociologías de la Acción Racional

**LÍA VIVIAN QUEZADA HERNÁNDEZ Y
SEBASTIÁN RAMOS BETANCOURT**
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

En este capítulo se presentan tres de los grandes debates que giran en torno al intercambio y la acción racional en Sociología: el individualismo metodológico, el sentido práctico y las emociones.

EL INDIVIDUALISMO METODOLÓGICO

El individualismo metodológico es una de las posturas que identifican a las teorías de la acción racional: algo que las separa y diferencia de otras concepciones sobre la sociedad¹. Si bien la idea que las/los distintos autores tienen varía respecto de la que otras/os mantienen (como se revisará más tarde), coinciden en algo: el acento sobre las/los individuos.

Las teorías de la acción racional que se adscriben al individualismo metodológico sostienen que lo colectivo puede y debe explicarse por lo individual y que los fenómenos sociales tienen su razón y origen en las acciones de las/los individuos.

¹ Las diferencias, incluso, de las teorías del intercambio, que les son teórica e históricamente próximas: de acuerdo con Ritzer (2002: 336), “mientras los teóricos de la elección racional se centran en la toma individual de decisiones, la unidad básica del teórico del intercambio es la relación social”.

Para las/los teóricos de la acción racional, la sociedad y sus cambios son el resultado de las acciones individuales. No existe tal cosa como “la Sociedad”, un ente superior e independiente, sino que cuando un grupo parece presentar rasgos distintivos es porque las/los individuos que lo componen los manifiestan y, por lo tanto, cuando sucede algún cambio es porque la combinación de acciones individuales condujo a él.

Si tiene consecuencias para la idea de sociedad, entonces las tiene también para la Sociología: la decisión de hacer del individualismo el método –es decir, de tomar a las/los individuos como “átomo” o unidad básica de los fenómenos y análisis sociales– se opone a una multitud de concepciones sobre la sociedad y a diversas teorías sociológicas².

El uso del individualismo metodológico en sociología podría remontarse a la obra de Max Weber, quien en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (2012) desdobra el argumento de que los dogmas calvinistas generaron una ética de trabajo racionalizado que, sin buscarlo, favoreció la acumulación de capital que hizo posible el capitalismo y, además, cambió su espíritu de tradicional a moderno. Así, la maraña de acciones individuales subjetivas condujo, sin necesidad de preverlo o desearlo, a un nuevo modo de producción.

La idea weberiana de las consecuencias no deseadas está en la conceptualización y en la práctica del individualismo metodológico de teóricos tan centrales para la acción racional como lo son James Coleman o Raymond Boudon. A Coleman le interesó un individualismo que, más que sumar acciones, prestara atención a lo que *emerge* de su combinación: la conducta del sistema, (por ejemplo, Ritzer, 2002: 370); Boudon retomó esas ideas de Weber y de Coleman e hizo hincapié en que los efectos inesperados del conjunto de acciones individuales racionales pueden resultar «perversos», como sucede con la reproducción de las desigualdades sociales (Tena Sánchez, 2013: 14). En su Teoría de la Racionalidad Ordinaria (TRO) apuntó, respecto del individualismo metodológico, que:

² Uno de los aprendizajes más valiosos e interesantes de la carrera ha sido el de que la concepción que tenemos del sujeto determina la concepción que tenemos de sociedad y por tanto el tipo de sociología que haremos.

- Las/los individuos da prioridad a lo que le concierne individualmente y actúan siempre bajo el cálculo de beneficio.
- Es esencial comprender el por qué (las causas o razones) de los comportamientos individuales del fenómeno social estudiado, y para hacerlo se tiene que reconstruir el sentido que tiene para las/los individuos.

Para Jon Elster, el individualismo metodológico es “el principio según el cual los fenómenos sociales deben ser explicados en último término haciendo referencia a individuos, a propiedades de individuos, o a relaciones entre individuos” (Tena Sánchez, 2013: 14). De la misma manera que en las/ los otros autores, las/los individuos son colocados en la base del análisis.

Los tres autores –Coleman, Boudon, Elster– ven en el individualismo metodológico la posibilidad de dar a las ciencias sociales un estatuto científico. Como explica Tena Sánchez (2013: 14),

El individualismo metodológico es un requisito de inteligibilidad de las explicaciones en ciencias sociales: permite dotarlas de microfundamentos, eliminando entidades y conceptos metafísicos, y de realismo ontológico, dado que los individuos y sus acciones son los motores causales de todo aquello que acontece en una sociedad.

Las/los teóricos de la acción racional no afirman que las/los individuos – sus deseos, creencias y oportunidades– no son influenciados por el contexto social; lo que les interesa es que las formas mediante las que dicho contexto influencia las acciones sean especificadas y clarificadas, no sólo afirmadas (Tena Sánchez, 2013: 14).

El individualismo metodológico ha sido retomado por una gran variedad de autores. Elinor Ostrom, por ejemplo, lo utiliza desde y hacia la economía; Arlie Hochschild parte de una concepción sociológica de las/los individuos sensibles (sintientes) como actores potencialmente racionales; Randall Collins conceptualiza la acción como motivada por optimización pero reafirma la necesidad de una métrica común para la toma de decisiones y la acción; Peter Blau acepta a las/los individuos como elemento fundamental de análisis pero niega que su estudio le corresponda a la sociología.

Independientemente de si se tome o no como estandarte, la idea del individualismo metodológico fue y es relevante para la sociología. Sus defensores abogaron por el lugar de las/los individuos y la importancia de sus acciones cuando era hegemónica la sociología que tendía a olvidarles y a concebirles como títeres o «idiotas culturales»; forjaron herramientas para construir conocimiento más allá de la falsa dicotomía entre las categorías aparentemente estáticas de «las/los individuos» y «la sociedad» o «lo micro» y «lo macro»; y, finalmente –en línea con la orientación aplicada de la sociología a la que suelen inscribirse–, mostraron cómo hacer transiciones micro-macro que, al estar más atentas a la interdependencia entre los dos niveles, permitan derivar juicios más estables y planear intervenciones más útiles.

EL SENTIDO PRÁCTICO

Las teorías de la acción racional, como su nombre lo indica, conciben a la acción y a las/los actores como *racionales*. Por “racionales” se entiende que emprenden la acción para lograr objetivos coherentes con la jerarquía de sus preferencias, es decir, que dirigen sus acciones hacia sus fines y metas (Ritzer, 2002: 337). Ni sus objetivos ni la manera en la que podrán conseguirlos, sin embargo, son libres y aleatorios. La acción, al ser racional, está restringida por:

- El tipo y volumen de recursos a los que lxs actorxs tienen acceso. En circunstancias normales, mientras más recursos tengan, más fácil les será alcanzar sus metas.
- El cálculo de costos y beneficios. Las/los actores evalúan las oportunidades que tienen de lograr sus objetivos y se concentran en maximizar sus beneficios. En función a este cálculo, el fin más valorado puede quedar subordinado por ser poco probable o muy costoso (Ritzer, 2002: 337).

Las acciones de las/los actores, además de ser restringidas “por dentro”, lo son “por fuera”: de acuerdo con Debra Friedman y Michael Hechter, desde el momento en que se nace y hasta el momento en que se muere, las

instituciones sociales –como la familia, la escuela, la ley o la religión– proporcionan sanciones negativas y positivas que prohíben ciertas acciones y fomentan otras (Ritzer, 2002: 338).

El planteamiento conductista de que la acción está orientada por sanciones y recompensas es importante para muchas teorías del intercambio, cercanas a las teorías de la acción racional. George Homans, por ejemplo, lo tomó como base de su teoría. Según él, la acción o conducta individual depende de si es reforzada o castigada por las/los otros: de ahí que hable de un *intercambio*. Homans sostuvo que las probabilidades de que se lleve a cabo una acción aumentan según aumenta la posible recompensa o el valor que la/el actor otorga al resultado. Cuando hay varias opciones, la/el actor suele elegir “aquella para la que, tal y como lo percibió en algún momento, sea mayor el producto del valor, V , del resultado, multiplicado por la probabilidad, p , de obtenerlo” (Homans, 1974: 43, en Ritzer, 2002: 348).

Por otro lado, el modelo de la acción racional de James Coleman abrevia más de la economía. En *Fundamentos de la teoría social* (1990) mantuvo que “los actores eligen las acciones que maximizan la utilidad o la satisfacción de sus necesidades y deseos” (Ritzer, 2002: 348). El acento está, de nuevo, en las/ los actores y en los recursos de los que disponen para alcanzar sus objetivos.

Se podría decir que, para las teorías de la acción racional, estos factores –el tipo y volumen de recursos a los que se tiene acceso, el cálculo de costos y beneficios, las sanciones y recompensas provenientes de las instituciones sociales y de las/los demás individuos– integran una suerte de «sentido práctico» que orienta las acciones de las/los actores: les auxilia en la definición de objetivos racionales y formas racionales de obtenerlos.

Uno de los principales críticos de la acción tal como la conciben las teorías de la acción racional –y con quien se relaciona, en realidad, el concepto de «sentido práctico», entendido como el sentido de juego históricamente constituido pero individualmente pre-reflexivo que guía a las/los agentes en sus prácticas– fue el sociólogo francés Pierre Bourdieu. Para él, estas teorías:

- Se balancean entre, por un lado, el «ultrasubjetivismo finalista» de la conciencia que crea, desde cero y a cada instante, el sentido del mundo,

y, por el otro, el «determinismo intelectual» que, como el mecanicista, reduce la acción a *una reacción mecánica con determinaciones mecánicas* (Bourdieu, 2007: 83).

- Colocan la mente del científico que conceptualiza la práctica en el lugar en que va el sentido práctico socialmente constituido del agente y [...]
- Conciben de manera estrecha y economicista la racionalidad de las prácticas e ignoran la historia individual y colectiva de lxs agentes, las estructuras que lxs produjeron y que ellxs tienden a reproducir (Bourdieu, 2005).

La racionalidad está limitada, de acuerdo con Bourdieu (2005), no sólo porque la información a la que se pueda acceder sea reducida y la mente humana esté genéricamente limitada, sino también porque la mente humana está socialmente limitada y estructurada. El *habitus*, “sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles” (Bourdieu, 2007: 86), producto de una condición social específica, es lo que permite percibir y sopesar las “oportunidades potenciales”: las metas y los caminos para alcanzarlas.

Si el modelo de acción que se toma es uno tan directo –y, a fin de cuentas, estrecho– como el de Homans, las críticas que hace Bourdieu tienen sentido: hace parecer que la acción se reduce a ser reacción y que la historia es sólo tan larga como lo es la vida de las/los individuos. Los modelos de acción que presentaron Elster y Boudon, sin embargo, contienen necesarios e imprescindibles matices.

En su libro *Tuercas y tornillos*, Elster aceptó que las personas no siempre toman la elección racional, entendida como aquella que “se ocupa de hallar el mejor medio para fines dados” (Elster, 2009: 33). En esos casos, la teoría de la acción racional no nos puede explicar su comportamiento ni hacer predicciones al respecto.

De acuerdo con el autor, la racionalidad –y, por tanto, las explicaciones y las predicciones de la teoría de la acción racional– pueden fracasar por distintas razones: indeterminación, creencias erróneas, deseos irracionales. Una forma de solucionar esa propensión a la irracionalidad son los candados racionales. Por medio de ellos, las personas buscan superar la debilidad de la voluntad, ya sea con la intervención del mundo exterior o creando principios internos para la contaduría mental (Elster, 2009).

Elster (2009: 33) reconoció que “la elección racional no es un mecanismo infalible, ya que la persona racional puede elegir sólo *lo que cree* que es el mejor medio” y consideró que “actuar racionalmente es hacer lo mejor posible por uno mismo” (Elster, 2009: 36). Boudon (s/f: 11), por su parte, recuperó la fuerza explicativa que tiene el contexto respecto a las acciones de las/los sujetos y amplió la categoría de racionalidad al afirmar que “los actores son racionales dado el contexto en el que se mueven”. Incluso Coleman aceptó –aunque asegurando que eso no influía su teoría– que en el mundo real las personas no siempre actúan racionalmente (Ritzer, 2002: 370).

Algunas de las teorías de la acción racional, pues, sí reconocen en las/los actores una especie de «sentido práctico» que, aunque les incluye, también les rebasa: sus acciones están orientadas por los recursos con los que cuentan, por los cálculos costo-beneficio que hacen, por la respuesta que obtienen sus decisiones [...] pero *también* por las creencias que tienen y por el contexto en el que se mueven: factores inconfundiblemente sociales.

Al aceptar y trabajar en sus teorías con la idea de que no todas las acciones son racionales, sociólogos como Coleman, Elster y Boudon logran esquivar una de las críticas más recurrentes a las teorías de la acción racional: que son mecánicas y simplistas, que pretenden explicarlo todo y terminan no explicando nada. El espacio que admiten en sus teorías para aquello que no logran explicar las vuelve, en realidad, más valiosas: extienden una invitación para ensayar combinaciones e imaginar otras explicaciones.

LA RACIONALIDAD... ¿DE LAS EMOCIONES?

Una de las cuestiones más recurrentes cuando se discute sobre las Teorías de la Acción Racional (TAR) es aquella sobre el papel de las emociones. Frecuentemente se dice que las TAR olvidan o, simplemente, ignoran la dimensión emocional de las/los actores y su influencia en el comportamiento. No obstante, la emocionalidad ha sido abordada en diversas ocasiones por algunos de los autores centrales de esta corriente sociológica, sin embargo, es verdad que ha habido controversia y un gran volumen de críticas respecto

a los planteamientos centrales sobre la racionalidad y las emociones, en este apartado se pretende atender algunas de ellas.

Como ya se ha mencionado en otros apartados de este capítulo, los autores centrales de las Teorías de la Acción Racional son: George C. Homans, Peter Blau, James Coleman, Jon Elster y Raymond Boudon. De los cinco, sólo tres han abordado las emociones y de ellos, sólo Elster le dedica una cantidad considerable de tinta al respecto. Tanto Coleman como Blau dedican poca discusión sobre las emociones, aunque las reconocen como factores importantes en la vida social, no se esfuerzan demasiado en agregarlas a sus modelos teóricos sobre el comportamiento racional (Requena Santos y Ayuso Sánchez, 2016).

Caso distinto es el de Homans, Elster y Boudon. Homans, al tener una amplia y reconocida influencia conductista, niega las emociones como un factor relevante en la conducta social, pues se las considera como epifenólicas y no lo suficientemente influyentes en el intercambio social y el comportamiento racional (Requena Santos y Ayuso Sánchez, 2016). Boudon, por su parte, escribe sobre las emociones con relación a la acción colectiva (Requena Santos y Ayuso Sánchez, 2016). Sin embargo, su desarrollo teórico central sobre la acción racional parte de la explicación de las razones que surgen a partir de los recursos sociales y cognitivos disponibles, de esta forma su concepto de contexto cognitivo³ es central para la comprensión y reconstrucción de las acciones y la racionalidad.

Tanto Homans como Boudon abordan la cuestión de las emociones, de forma tangencial o secundaria, pero lo hacen. Quien directamente se dedica a estudiar el papel que juegan en la acción racional es Jon Elster, quien atiende esta cuestión en varios de sus textos académicos, pero donde lo hace de forma directa es en “Alchemies of the Mind: Rationality and the Emotions” (1999). En dicha publicación, su objetivo es abordar de forma completa la cuestión de las emociones, el debate y los principales argumentos que giran en torno a la dupla racionalidad-emoción. Sobre esta colección de argumentos revisados por Elster y su propia síntesis se extenderá este apartado.

Elster revisa algunas de las críticas y aportaciones más sonadas que se han elaborado sobre el papel de las emociones en la racionalidad. Su posicionamiento inicial es que las emociones son “arena en la maquinaria de la acción racional”. Así, una acción será racional cuando cumpla con estas tres características: I. La acción debe ser óptima; II. Las creencias deben ser óptimas; y III. La cantidad de recursos asignados a la finalidad de la acción deben ser óptimos (Elster, 1999). Estas tres características se agrupan bajo el llamado supuesto de optimización.

Este supuesto es la base fundamental de la acción racional. Se plantea que si alguna de sus tres proposiciones falla, la acción deja de ser racional. De este modo, la acción racional puede fallar por indeterminación o por irracionalidad⁴. Hasta aquí, el planteamiento clásico es aquél que posiciona a las emociones como *distractores* de la acción racional o como interferencias en el mejor de los casos. No obstante, Elster sí les asigna un papel importante, primero porque afirma que aunque puedan funcionar como elementos que propician la debilidad de la voluntad, también pueden servir como candados racionales para romper con la indeterminación.

Elster también concede un papel elemental a las emociones en la génesis de las normas sociales y en los heurísticos (entendidos como atajos cognitivos), el autor menciona que una persona racional sabría que bajo ciertas condiciones es mejor seguir un mecanismo sencillo de decisión que usar procedimientos más elaborados con mayores costos de oportunidad (Elster 1999, pp. 290-291). La relación de las emociones como atajos en la acción le servirá de excusa a Elster para dialogar con Antonio Damasio y su teoría de los marcadores somáticos.

Según Elster (1999, pp. 295-297), los marcadores somáticos de Damasio son emociones y sentimientos que han sido conectados por aprendizaje para predecir futuros escenarios, es una asociación corporal con respuestas emocionales que le dan una suerte de aviso a las/los individuos sobre el futuro de la situación. El argumento de Damasio es el siguiente: la falta de emociones genera un comportamiento social defectuoso, pues al faltar motivación por las representaciones de la situación a través de los marcadores somáticos, se crea una habilidad defectuosa de toma de decisiones, es decir,

que la falta de emociones merma la racionalidad³. Sin embargo, para Elster (1999), este argumento es contraintuitivo, pues sostiene que no hay correlación y el mecanismo causal le parece exagerado.

No obstante, atiende la dimensión de la “ausencia de emociones” a la cual se refiere Damasio⁴. El autor utilizará el concepto de tonalidad emocional neutra como piso cognitivo común, entendiéndose como la creación de creencias no afectadas por sesgos emocionales, así, enuncia que la racionalidad cognitiva sólo podrá ser conseguida por la ausencia de motivación, es decir, transforma el argumento de Damasio en el siguiente: todo lo que esté afectado motivacionalmente se verá atravesado por sesgos emocionales, por lo cual la racionalidad cognitiva se logrará en aquellas acciones que carezcan de motivación⁵ (Elster 1999, p. 301).

Posteriormente, Elster atiende las críticas que se le hace a las TAR desde la teoría de la disonancia cognitiva, que de forma resumida versa sobre la tensión producida en un individuo cuando se encuentra en un entrecruce de motivaciones que le tiran hacia distintas direcciones, con frecuencia, contradictorias. El autor considera que la disonancia cognitiva es compatible con la TAR, pues la culpa o incomodidad generada al tomar una decisión que va en contra de nuestras creencias conduciría a justificar la acción, racionalizándola, y de aquí infiere que el papel de las emociones es doble:

1. Las emociones afectan las recompensas y costos de las acciones.
2. Las emociones afectan la forma misma del intercambio o de la acción.

³ Esto es así porque los eventos futuros ganan significado motivacional debido a los marcadores somático-emocionales atados a las representaciones de dichos eventos en los que se desenvuelve las/los individuos (Elster 1999: 297).

⁴ Damasio formula su concepto de “marcadores somáticos” al observar a pacientes que pierden la capacidad de sentir emociones debido a neuropatologías diversas.

⁵ Las implicaciones de este argumento son varias, entre ellas, la más importante es la objeción que le hace Hochschild (2008) a Weber sobre el mismo argumento que plantea Elster. Ella sostiene que confunden la neutralidad afectiva o tonalidad emocional neutra con la ausencia total de emociones, este argumento se presentará un poco más adelante.

Es decir, que las emociones modifican la percepción y evaluación de la recompensa junto a su propio valor como recompensa. Esto lleva a Elster a clasificarlas como emociones que afectan temporalmente la acción (en los sentidos mencionados anteriormente) y de forma durable (como la persecución duradera de satisfacción emocional que permea otras acciones posteriores).

En resumen, Elster (1999, pp. 328-331) concede doce diferentes formas en las que la dimensión emocional afecta a la racional:

1. Para generar o evitar experiencias emocionales en el futuro. Por ejemplo: un individuo decide no ir a una fiesta para evitar encontrarse a una expareja que le hace sentir triste.
2. Para generar o desechar disposiciones (estados) emocionales. Por ejemplo: un individuo que empieza ir a terapia para dejar de sentirse triste o empezar a sentir tranquilidad.
3. Comportamiento derivado de las tendencias de acción emocionales. Por ejemplo: si un individuo se siente agredido y se enoja, es probable que actúe violentamente o que decida inhibir una posible acción violenta.
4. Comportamiento indisoluble de la emoción. Por ejemplo: la tristeza aumenta la probabilidad de que las/los individuos lloren, tomando “llover” como una acción.
5. Comportamiento causado por el deseo de mantener o cambiar una situación y la emoción que la genera. Por ejemplo: una/un individuo que se encuentra en una relación que le hace sentirse seguro y amado, la emoción lo impulsará a actuar de forma que se mantenga en la relación.
6. Debilitamiento de la voluntad. Por ejemplo: una persona puede enojarse tanto que se desquite con su jefe y pierda el trabajo que necesita para subsistir.
7. Emociones que generan miopía o predicciones en el comportamiento. Por ejemplo: comportamiento impulsivo o los marcadores somáticos de Damasio.
8. Comportamientos generados por emociones inducidas por creencias. Por ejemplo: si “A” siente demasiado amor por “B”, esto puede generar creencias en “A” para proteger a “B”; si un día “C” le hace daño a “B”, la creencia generada emocionalmente provocará enojo y frustración en “A”; esto le llevará actuar en consecuencia.
9. Comportamiento inducido por emociones desencadenadas por emociones ajenas. Por ejemplo: un hijo que al ver a su madre enojada evita pasar enfrente de ella para que no se desquite con él y le haga sentir triste.

10. Comportamiento inducido por emociones irracionales. Por ejemplo: una persona que se enoja con el cajero porque la aplicación móvil de su banco dejó de funcionar.
11. “*Tie-breakers*”. Por ejemplo: si una persona no está segura de con cual persona hacer equipo de trabajo, se dejará llevar por sus emociones para decidir.
12. Evitación inducida por emociones negativas. Por ejemplo: Una persona alcohólica que toma de forma desmedida para evitar o escapar del sentimiento de culpa de saber que beber le está arruinando su vida⁶.

De esta forma, se completan algunas de las posiciones centrales de las TAR sobre las emociones, al menos desde uno de los sociólogos centrales de la teoría, es decir, desde Elster. Sin embargo, hay otras aportaciones desde autores que se inscriben a la corriente de las sociologías de la acción racional como Randall Collins (1988) y de otras autoras como Arlie Hochschild desde la sociología de las emociones que abonan a este debate.

Arlie Hochschild, fundadora de la sociología de las emociones, en su libro “La mercantilización de la vida íntima”, dirige una crítica hacia la concepción racional de las/los individuos y en varias ocasiones hay un diálogo directo con Elster a través de textos académicos. A pesar de este diálogo, Elster omite los tres principales reclamos o aportes que hace Hochschild (2008):

1. La posibilidad de concebir la emoción no como antagonica de la racionalidad o como parte sustancial de la irracionalidad, sino como dimensión paralela a la razón, de forma que ambas interactúan y no se contraponen.
2. La emoción como una dimensión siempre presente en la acción social. Hochschild (2008) le reclama a Weber que la neutralidad afectiva o el tono emocional neutro del Elster es confundido por ambos autores con la ausencia total de emociones, lo que fomenta una visión dicotómica de la racionalidad y la emoción. Hochschild plantea que nunca hay ausencia total de emociones, sino que concibe la emocionalidad como un espectro donde lo que abunda frecuentemente (y es asociado a la racionalidad) son las emociones normales (Hochschild, 2008), de baja intensidad, en contraste con las de alta intensidad, como la euforia o las grandes crisis de alteración (usualmente confundiendo estas como los únicos momentos donde se hacen presentes las emociones).

⁶ Este ejemplo es tomado literalmente del texto de Elster (1999, p. 331).

3. Tanto las reglas del sentimiento⁷ como las de la expresión⁸ de las emociones forman parte indispensable de las reglas de encuadre⁹, que ayudan a las/los individuos a comprender racionalmente las situaciones en las que se desenvuelven, de esta forma, sin la dimensión emocional, las situaciones se comprenderían incompletamente e imposibilitarían la racionalidad.

Los aportes de Randall Collins (2011) van de la mano a las propuestas de Hochschild, pues el autor no solo se inscribe a las TAR (Collins, 1988) sino también se le considera un referente en la sociología de las emociones. Este autor concuerda con el modelo de Hochschild de la emoción como socialmente producida y también con el supuesto de optimización de las TAR. De forma que conjuga ambas y objeta lo siguiente:

1. Collins (2011) dice que las TAR parten de un supuesto de acción por optimización, pero que no especifican una métrica común que le permita a la sociología dar cuenta de las decisiones. De esta forma, el autor propone a la energía emocional¹⁰ (EE) como la unidad por la cual las/los individuos reparten sus actividades con miras de maximizar su flujo total de EE¹³.
2. Collins (2011) va a plantear que a partir de la socialización (la historia de las/los individuos participando en interacciones sociales) se aprende de forma implícita a discriminar las situaciones que les darán más EE, es decir, se mantiene el supuesto de optimización pero se plantea que estos cálculos de racionalidad también pueden no ser plenamente conscientes, es decir, son sensocorporales.

⁷ Las reglas de sentimiento permiten diferir lo que imaginamos que deberíamos sentir y lo que nos gustaría sentir en un abanico de circunstancias, de forma que nos permiten juzgar al sentimiento, regula la manera de sentir (Hochschild, 2008).

⁸ Gobiernan la forma en la que expresamos un sentimiento (Hochschild, 2008).

⁹ Es la forma en la que vemos y, por tanto, interpretamos las situaciones (Hochschild, 2008).

¹⁰ La energía emocional (Collins, 2011) es el resultado individual de la efervescencia colectiva y de la solidaridad grupal conseguida a partir de las interacciones sociales, el autor les nombra como rituales de interacción. Pero para términos explicativos podemos resumir la EE en el entusiasmo por la interacción (aquellos sentimientos “no plenamente conscientes” que privilegian ciertos escenarios antes que otros con fines de maximizar su obtención).

Resumiendo, Collins (2011) propone que la EE¹⁴ constituye un conjunto de sensaciones sociocorporales que impulsan a las/los individuos a interactuar, pues éstas motivan su estado de ánimo, su entusiasmo para la interacción, la toma de decisiones, funciones cognitivas y su rol en las situaciones sociales. Así, la búsqueda de EE lleva a su optimización en términos interaccionales, por lo que la vuelve racional.

En síntesis, Elster como el autor por excelencia de la concepción de las emociones en las TAR, parece ser que se rehúsa a otorgarle un papel a las emociones en la acción racional más allá de meros intervinientes. Así, aún se inscribe en una visión dicotómica “racionalidad/emoción” debido a que concibe que lo racional sólo puede ser explícito, es decir, consciente y ve a lo emocional como siempre involuntario, por lo cual queda fuera de la racionalidad.

En conclusión, las críticas principales a sus posturas son, de forma general, dos. La primera gira en torno a los niveles de operación de la racionalidad, en otras palabras, se puede ser racional (en términos de los medios-fines de las/los individuos) incluso si no se es consciente de que se lo está siendo, lo mismo va de forma inversa, así, entendiendo que la emoción es una experiencia sociocorporal, es posible inferir que se puede ser racional corporal y emocionalmente, es decir, sin pasar estrictamente por una dimensión reflexiva.

La segunda sostiene que Elster parte de una concepción tradicional de las emociones, esto es, una visión de la emoción como interior, puramente individual. Por el contrario, si se le comprende a tal emoción como socialmente generada, se entiende que surge de la propia lógica de la interacción y, por lo tanto, atiende a una racionalidad contextual (similar a la planteada por Boudon en su Teoría de la Racionalidad Cognitiva).

REFERENCIAS

- Boudon, R., s/f. *La tradición individualista en la sociología*. Disponible en Unidad_02.pdf (ual.dyndns.org)
- Bourdieu, P. (2007). La antropología imaginaria del subjetivismo. En *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). La lógica de los campos. En *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Collins, R. (1988). *Theoretical Sociology*. Houghton Mifflin Harcourt Press.
- Collins, R. (2011). *Cadenas de rituales de interacción* (1a ed.). Siglo XXI Editores.
- Cruz Revueltas, Juan Cristóbal. (2014). *Implicaciones políticas de la teoría de la racionalidad de Raymond Boudon*. *Andamios*, 11(25), 341-359.
- Elster, J. (1998). *Alchemies of the Mind: Rationality and the Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Elster, J. (2009). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Gedisa.
- Hochschild, A. (2008). *La mercantilización de la vida íntima* (1a ed.). Katz Editores.
- Requena Santos, F., & Ayuso Sánchez, L. (2016). *Teoría sociológica aplicada* (1a ed.). Siglo XXI Editores.
- Ritzer, G. (2002). Teorías del intercambio, de redes y de la elección racional. En *Teoría sociológica moderna*. McGraw Hill.
- Tena-Sánchez, J. (2013). Raymond Boudon, *in memoriam*. «Raymond Boudon (1934-2013): un teórico social analítico». *Revista Española de Sociología*, 20, pp. 13-17.
- Weber, M. (2012). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.

La Teoría del Intercambio y Acción Racional en el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: conexiones entre algunas materias del plan de estudios y su pertinencia como nodo furtivo de la formación sociológica.

**MARIANA LEÓN CARREÑO, JORGE BARRIENTOS GALLEGOS Y
GUILLERMO GARGOLLO GARCÍA**
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

El presente capítulo tiene como objetivo tender puentes entre diversas materias de distintos rubros del plan de estudios de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la materia de Teoría del Intercambio y de la Acción Racional: TIAR (Rational Choice, como se usa en muchos artículos de la misma). Lo anterior en aras de revalorar dicha materia, que es señalada como una suerte de isla teórica que rompe con otras continuidades del plan. Es de suyo el que, al mostrar las conexiones entre las materias y la TIAR¹, salgan a relucir los usos prácticos de la *rational choice*. Al concluir este capítulo esperamos dar una respuesta sencilla y satisfactoria para el lector de la siguiente pregunta ¿La TIAR es pertinente en el plan de estudios en tanto arsenal de herramientas teórico-metodológicas así como en el desarrollo intelectual de los estudiantes de sociología? A su vez, esperamos que la lectura de este capítulo sea de utilidad para el estudiante que sintiendo aridez en el estudio de la acción racional pueda entender su pertinencia formativa y, sobre todo, disfrutar del acercamiento a temas poco concurridos hasta el quinto semestre de la licenciatura.

INTRODUCCIÓN

La Teoría de Elección Racional/ Teoría de la Acción Racional (TER/ TAR) es una de las teorías que más se acerca a la economía, matemática y ciencias duras en general, desde las ciencias sociales. Es un posible puente que nos ayuda a acercarnos a las teorías “duras”, siendo así un buen primer acercamiento a la interdisciplina. Nos ayuda a formar una base más sólida, afianzando diversos conocimientos adquiridos en la primera mitad de la licenciatura. Frecuentemente es tachada de “reduccionista” y “economicista”, pero como nos dice Vidal de la Rosa: “Aunque generalmente se identifica a la TER con un paradigma de la ciencia económica, esta impresión es infundada. La TER es una perspectiva teórica general de las ciencias del comportamiento humano, y su ámbito es el de la interacción humana, es decir, se refiere a toda clase de situaciones sociales” (Vidal de la Rosa, 2008: 222). Dicho esto, podría entenderse que dicha perspectiva estaría principalmente relacionada con la sociología, y si bien esto puede ser así, no significa que se reduzca a esta última, dado que ciencias como la economía, sociodemografía, derecho, etc. así como teorías de género y masculinidades, acción colectiva y movimientos sociales entre otras, pueden hacer uso de esta teoría (como se verá más adelante).

En el desarrollo del capítulo señalaremos conexiones entre la TIAR y otras asignaturas del plan de estudios que dividiremos en las siguientes categorías: teoría sociológica, formación sociológica, asignaturas básicas y comunes, y materias optativas. Las dos asignaturas de teoría sociológica que nos interesan son Sociología Comprensiva y materias teóricas subsecuentes. La asignatura que abordaremos de formación sociológica es *Sociodemografía*. De las básicas y comunes consideramos que la más relevante por su novedad y pertinencia política es *Violencia contra las mujeres: Genealogía, actualidad y resistencias*. Por último, de las optativas, que escogimos por ser temas en boga del estudiantado así como de gran relevancia en el debate académico y político actual, hablaremos de *Género y masculinidades* al igual que de *Acción colectiva y movimientos sociales*.

Realizando la conexión con Sociología Comprensiva hacemos énfasis en uno de los puntos más importantes de la TAR: entender las acciones del

individuo para poder después entender a la sociedad. Esto, aunque parezca simple, es algo que muchas veces se ignora, evade o desprecia en ciencias sociales; usualmente nos dirigimos directamente a lo macro ignorando al individuo, estudiándolo como algo secundario o como un factor irrelevante. Al realizar la conexión con la teoría de Max Weber se pueden vislumbrar muchos vicios en las críticas a la TAR que, si bien pueden ser pertinentes, muchas veces se quedan en un análisis superficial.

Al trazar una conexión con Sociologías Relacionales lo haremos principalmente retomando la crítica de Bourdieu a las TER. No toda conexión que hay entre las asignaturas del plan de estudios deben de ser de corte “positivo”, las críticas también muestran determinada continuidad o ruptura y, por ello, una conexión entre ellas.

Con Sociodemografía abarcamos el aspecto metodológico del plan de estudios. La TIAR se constituye como una bisagra entre lo teórico y lo metodológico por su atención a la resolución de problemas empíricos. Ambas son materias que otorgan a los estudiantes de la licenciatura herramientas más penetrantes hacia la realidad social; logrando a partir de ellas aplicar empíricamente todo lo aprendido en los primeros semestres de la licenciatura.

Al hablar de Violencia contra las mujeres: Genealogía, actualidad y resistencias en relación con la TIAR buscamos mostrar que la TIAR es lo suficientemente flexible como para poder ser utilizada en conjunto con la materia más reciente del plan de estudios. A su vez, al mostrar que Violencia contra las mujeres: Genealogía, actualidad y resistencias está en conexión con otras materias del plan de estudios creemos que ayudamos a generar mayor coherencia entre los contenidos y las pretensiones formativas generales del plan de estudios.

Por último, en cuanto a Género y masculinidades y Acción colectiva y movimientos sociales, nos enfocaremos en la versatilidad de la TIAR para tener algo que decir alrededor de diversos temas a discusión en los pasillos, foros y centros de investigación de la vida académica. No creemos intachables algunos de los planteamientos, aun así los consideramos valiosos.

RELACIÓN CON ASIGNATURAS DE TEORÍA SOCIOLOGICA

Es importante trazar la relación que tiene TIAR con otras materias de teoría sociológica porque ella misma está planteada como una materia de dicho tipo. De esta manera podemos entender cómo se plantea el desarrollo del marco formativo teórico de los estudiantes de sociología. TIAR se puede pensar como una excepción al momento de analizar las materias de teoría sociológica por su fuerte carga pragmática, pero no hay que olvidar que para llegar a ese nivel de practicidad se tuvieron que realizar planteamientos innovadores e ingeniosos para su cometido.

SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA

Los autores de la TIAR se montan en el primer intento serio de estudiar a la sociedad a partir de las acciones individuales: la sociología comprensiva de Max Weber. No es por mero capricho el que Weber defina a la sociología como “ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos” (Weber, 2016: 129); es a partir de este planteamiento que por primera vez se realiza una propuesta metodológica para el estudio sociológico sin tener en el centro a las estructuras e instituciones¹¹.

Por su parte, Weber no demerita el peso de lo macro frente a lo micro, al contrario, parece encontrar un balance a partir del cual poder romper con los determinismos sociales sin dejar de sopesar a las estructuras en las que estamos inmersos. Sería iluso pretender argumentar que Weber no toma en cuenta las condiciones sociales, puesto que con la existencia de *órdenes*¹²

¹¹ Sin demeritar aportes de otros autores, cuando se había intentado analizar a la individualidad más bien se había caído en una suerte de psicología social o en todo caso se había permanecido en el ámbito filosófico.

¹² Entendiendo orden como: “prescripciones con respecto a cómo actuar que han adquirido una cierta independencia en la orientación de los actores individuales bajo condiciones de regularidades estructuradas determinadas por la costumbre o la situación de intereses” (Weber, 2016: 161).

que pueden orientar a la acción social, en especial a las relaciones sociales¹³ (Weber, 2016: 160). Y es justo en los dos parámetros de objetividad del conocimiento socio-histórico que nos damos cuenta de la finura analítica de Weber: desde un punto negativo nos exige el no realizar juicios de valor mientras que desde un punto de vista positivo nos exhorta a buscar relaciones causales. El no realizar juicios de valor (en la medida de lo posible) conlleva el realizar relaciones de valor, es decir, selecciones de una pequeña porción del infinito entramado socio-histórico, creando así la oportunidad de estudiar algo concreto sin perderse en la infinitud. Por otra parte, el buscar relaciones causales está sumamente matizado, ya no se parte de la posibilidad de poder conocer todo el entramado sociológico a partir de algunas leyes sociales, al contrario, todo estudio está determinado por el corte de realidad que se realiza a partir de una relación de valor y de la construcción conceptual subsecuente; las relaciones causales que se buscan no son determinantes sino condicionantes, y no se buscan causas últimas o eficientes, sino que se distingue a la causación accidental de la causación adecuada.

Por último, para entender a fondo lo que implica el montarse conceptualmente en la teoría weberiana, hablaremos de la racionalidad. Cuando hablamos de racionalidad en Weber no estamos hablando de una sola concepción de racionalidad, podemos decir, como nos señala Laura Páez Díaz de León (2000), de cuatro tipos distintos de racionalidad:

- 1.- Una racionalidad conceptual que implica la búsqueda de un control consciente de la realidad a través de conceptos cada vez más precisos y abstractos que tienen su epítome en los tipos ideales.

¹³ La acción social entendida como conducta humana con sentido mentado subjetivo orientada a otra acción social es la base de la teoría sociológica weberiana. A partir de esa pieza del rompecabezas es posible entender las relaciones sociales como acciones correferenciales. A partir de allí se puede explicar a las comunidades como relaciones comunitarias y a las asociaciones como relaciones asociativas, para dar cuenta así de los diversos órdenes que componen al entramado socio-histórico. Si se piensa que el orden puede orientar la acción no se debe de ver como una contradicción, más bien es como se da cuenta que la división tajante entre micro y macro ya se encontraba de inicio zanjada por la metodología weberiana.

- 2.- Una racionalidad instrumental que consiste en el cálculo de los medios para un determinado fin. Tiene lugar en la acción racional con arreglo a fines.
- 3.- Una racionalidad formal que se entiende como el cálculo *puro* con base en reglas abstractas y no en relación a personas concretas¹⁴.
- 4.- Una racionalidad sustancial (o valorativa) que: ordena directamente la acción en patrones, no sobre la base de medios a fines para solucionar problemas rutinarios, sino que se basa en postulados de valores pasados, presentes o potenciales. Las diversas esferas vitales o institucionales defienden sus propios postulados valorativos como “racionales” y condenan como “irracionales” a los que se le oponen.
- 5.- Por último (agregamos nosotros al glosario de Páez) tenemos a la racionalidad como proceso estructural, es decir, la racionalización. En este sentido procesual la racionalización se entiende (desde Weber) como un sinónimo de la modernización y probablemente tiene su mayor ejemplificación en la burocratización.

Siguiendo esta tradición analítica, Jon Elster con su teoría de mecanismos nos recuerda que las ciencias sociales tienen como fin explicar los hechos sociales¹⁵. Para esto, propone el entenderlos como mecanismos y para poder explicarlos tenemos que dar cuenta de cómo se constituyeron. Para entender su constitución se debe atender a las acciones humanas individuales con el fin de entender el funcionamiento causal del mecanismo.

¹⁴ La ejecución de una regla técnica difiere del cálculo de una acción racional con arreglo a fines, en tanto que sólo se está realizando en aras de una eficiencia procedimental.

¹⁵ La definición de hecho social clásica es que son formas de sentir, pensar y actuar, exteriores, generales y coercitivas al individuo. Siendo esto es una referencia directa a Durkheim, pudimos haber hecho una sección en específico para esto, pero por retomar al estudio de la acción individual consideramos que se puede trazar de una manera mucho más coherente una conexión con la sociología comprensiva de Max Weber. Hay que recordar que Durkheim no presta atención a la acción individual en la mayor parte de su obra y no es hasta *Las formas elementales de la vida religiosa* que hace un pequeño guiño a ese aspecto del análisis social. En todo caso corrige el determinismo estructural positivista de Durkheim a partir de un buen chapuzón en sociología comprensiva.

Elster hace hincapié en porqué es importante hablar de mecanismos y no de leyes. Cabe recordar que la TER es una teoría interdisciplinar que comparte espacio con ciencias como la economía, quienes siguen realizando teorizaciones nomotéticas. Elster nos dice que un hecho⁸ está formado por una corriente de acontecimientos. Para entender un hecho social hay que entender los acontecimientos que la conforman. Define como *acontecimiento elemental* a “las acciones humanas individuales, incluidos los actos mentales como la formación de creencias” (Elster, 2007: 13). Explica al acontecimiento como un relato relacionado a uno anterior desde un mecanismo causal que lo explica. Entendiendo mecanismo causal como el porqué de la acción, sin tintes deterministas.

Al momento de analizar lo que sucede es necesario distinguir entre las distintas declaraciones que pretenden dar explicaciones causales. La primera distinción que se hace es la diferencia entre declaraciones causales en un sentido lato y las declaraciones causales acertadas. No basta con enunciar la causa, sino que se tiene que explicar el mecanismo causal, descartando otras explicaciones no fundamentadas.

La segunda distinción que se hace es aquella entre las explicaciones causales y las aseveraciones sobre correlación. Cuando tenemos las condiciones para decir que suceso A es seguido por suceso B, los del suceso B sean necesariamente resultado del suceso A, sino que puede haber un tercer tipo de suceso C, por ejemplo, del cual derivan A y B.

El tercer tipo de distinción es entre las declaraciones causales y las condiciones necesarias. Entiéndase esto por no explicar lo que hubiera podido suceder, sino lo que sucedió y porqué sucedió. Carl Hempel plantea que la explicación es una deducción lógica, Elster plantea en contra medida, que puede ser que las leyes reflejen correlación pero no es necesario que reflejen la causa.

Y como cuarto tenemos que las narraciones de historias y declaraciones/ explicaciones causales deben de diferenciarse. Porque una puede hablar sobre, por ejemplo, lo que pudo haber sucedido o lo que quizás sucedió y la otra habla de lo que sucedió cómo sucedió.

Finalmente tenemos al último tipo, donde se plantea que las declaraciones causales deben de ser diferenciadas de las predicciones. Dicho de otra forma, tenemos poder explicativo más no predictivo.

ASIGNATURAS TEÓRICAS POSTERIORES

Puede pensarse a la TIAR como algo desconexo del resto de las asignaturas teóricas posteriores que se presentan en el plan de estudios de la licenciatura de sociología: Teoría Crítica, Sociologías Relacionales, e Individuo y Sociedad. Pero, como insistimos en un inicio, las conexiones pueden ser de carácter crítico, y de esa manera nutrientes a la formación intelectual del estudiantado de sociología.

Hablando de la Teoría Crítica esta es probablemente la materia que se podría considerar completamente opuesta y reticente de cualquier tipo de reconocimiento de la TIAR; son tradiciones totalmente distintas y por el aspecto político que trae consigo la TC es sencillo que la TIAR se presente simplemente como una justificación del funcionamiento del modo de producción capitalista. Si bien la Teoría Crítica es una fuente sumamente compleja y completa de pensamiento social, sobre todo por su marcada interdisciplinariedad, es probablemente la materia más distante en el plan de estudios.

Si tuviéramos que forzar alguna conexión sería a partir de la influencia de la sociología comprensiva en ambas, pero con una revisión más a fondo podemos ver como lo que recupera la TIAR es un aspecto metodológico íntimamente ligado a algunos aspectos de la racionalidad de Weber, mientras que la TC recupera más bien los debates que se dieron en el ambiente alemán a inicios del siglo XX englobados en lo que se llamó *desencantamiento del mundo*¹⁶. Así, se puede decir que la TIAR recuperan a la concepción clásica de la racionalidad por su funcionalidad metodológica mientras que la TC

¹⁶ Los planteamientos de Weber respecto a “El caparazón acerado de la razón” en *La ética protestante* así como de “La tragedia de la cultura” en *Filosofía del dinero* de Simmel son la base de la crítica a la modernidad que realizan en diversos textos los miembros de la Escuela de Frankfurt, en especial en su libro *Crítica del Iluminismo*.

parten de que esa misma racionalidad, nacida en la Ilustración, es la misma que trae consigo irracionalidad barbárica a la modernidad.

Por su parte, la relación entre Bourdieu, uno de los tres autores estudiados en Sociologías Relacionales, con la TIAR es conocida. Aun así, Betancourt y Quezada en este volumen hacen una clara exposición de las críticas de Bourdieu a la TIAR y nos dicen que, para Bourdieu, la racionalidad está limitada, no sólo porque la información a la que se pueda acceder sea reducida y la mente humana esté genéricamente limitada, sino también porque la mente humana está socialmente limitada y estructurada (Betancourt y Quezada, 2023). Pero, a diferencia de la Teoría Crítica, que no tiene ningún interés con dialogar con la Teoría de la Acción Racional, creemos que sí se pueden vislumbrar los puentes críticos entre ambas corrientes. Aunque la crítica de Bourdieu raye en vilipendio, el establecimiento de una crítica directa hace que la TIAR sea un eslabón importante en la formación de los sociólogos de la facultad; para entender el posicionamiento teórico de Bourdieu, así como las críticas como tal que se esgrimen en contra de la TIAR, se tiene que haber estudiado primero dichos postulados.

Por último, en Individuo y Sociedad la conexión es clara, pues en dicha asignatura se parte de un individualismo metodológico que ha ido cambiando a lo largo del siglo XX.

RELACIÓN CON ASIGNATURAS METODOLÓGICAS

Es probablemente con TIAR que se empieza a desdibujar la tajante división entre materias teóricas y materias metodológicas. El planteamiento de la materia es que es de corte teórico pero eso no quita que todo el tiempo esté buscando aterrizar en la realidad. Así, la TER se entiende más bien como un enfoque que impacta tanto en los aspectos teóricos como metodológicos de una investigación. Como materia, la TIAR se presenta como una bisagra entre los conceptos y la manera en la que ellos permiten un acercamiento empírico.

Sociodemografía

En los últimos semestres de la carrera se presentan asignaturas de corte metodológico, que instruyen a la o el estudiante respecto a métodos fundamentales para la realización de un trabajo de investigación. Una de estas materias es la de Sociodemografía, en sexto semestre.

La demografía se entiende como la disciplina que tiene por objeto el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas (Strassoldo, 1986), se trata de una asignatura eminentemente interdisciplinar. Al hablar de sociodemografía se hace énfasis en la orientación sociológica que se le puede dar a la demografía. La sociodemografía hace uso de indicadores estadísticos varios para poder dar cuenta de los cambios poblacionales. Las tres principales problemáticas que estudia la sociodemografía son la natalidad, la mortalidad y la migración; son las causas de las variaciones poblacionales.

Estudiando la migración, es posible estudiar el aumento o la disminución de un grupo poblacional, los cambios en la economía de los países receptores de migrantes, hasta situaciones de corte político, como el cambio de regímenes que provocan la migración hacia otros territorios, cuestiones de violencia e inseguridad, entre otras posibles causas y efectos de este fenómeno. El ensayo A “*Good Enough*” *Choice: Bounded Rationality in Migration Destination Choice* presenta un estudio de la toma de decisiones de los migrantes cuando seleccionan el lugar de destino para realizar su tránsito.

Mediante entrevistas con migrantes exploran cómo estas personas realizan dicha toma de decisiones. Establecen una tipología de los distintos tipos perfiles que identificaron, siendo los *one-step decision makers* (de un solo paso), *single criterion two-step decision makers* (de un solo criterio tomadores de decisiones de dos pasos) and *multiple- criteria two-step decision makers* (de dos pasos de criterio múltiple). Atienden a la complejidad de la toma de decisiones que las personas que emigran realizan para llegar a su lugar de destino.

Ampliando los estudios sobre la migración, este análisis nos muestra como la toma de decisiones sobre el lugar de destino de la migración suele ser espontánea o no responde a una decisión basada en información obte-

nida previamente; suele estar ligada a la experiencia de la persona sobre el territorio a donde quiere realizar el movimiento migratorio. Estando presentes otro tipo de factores como la urgencia de realizar dicho traslado, los bajos riesgos involucrados en la salida, la posibilidad de regreso al lugar de origen, el que las personas ponen en primer lugar tomar la decisión de migrar y como un segundo proceso la decisión del lugar de destino y las preparaciones que implica.

Este papel nos acerca al porqué de la toma de decisiones de ciertos grupos en un fenómeno que ocurre globalmente, fenómeno que surge como consecuencia de los contextos históricos, políticos, sociales y culturales de cada territorio, que orilla a miles de personas a moverse de su lugar de origen en búsqueda de condiciones u oportunidades más favorables para el individuo. El análisis de estos fenómenos desde la acción racional nos deja ver cómo se viven este tipo de procesos en los individuos, dando destellos de los factores que resultan vitales para las personas que deciden migrar y los procesos cognitivos que atraviesan.

RELACIÓN CON MATERIAS DE TRONCO COMÚN

Violencia contra las mujeres: Genealogía, actualidad y resistencias

Como resultado de las luchas feministas que acontecieron en la facultad tras las condiciones de inseguridad en las instalaciones, se estableció el carácter obligatorio de la asignatura *Violencias contra las mujeres. Genealogía, actualidad y resistencias* para los primeros semestres de todas las carreras impartidas en la FCPyS con el objetivo de proporcionar herramientas a las y los estudiantes de primeros semestres para conocer y comprender las distintas formas de violencia contra las mujeres que se presentan, así como brindar recursos teóricos para su formación.

Siendo así, el carácter ahora obligatorio de una asignatura que antes era optativa muestra la relevancia y la urgencia de incluir en la formación de las nuevas generaciones de científicas y científicos sociales contenidos con perspectiva de género en sus análisis, además de presentarles distintas maneras de relacionarse fuera de los vínculos asimétricos o violentos fuera y

dentro del contexto estudiantil. Los contenidos que se imparten en dicha asignatura, permiten a la comunidad estudiantil desarrollar reflexiones sobre la violencia de género y los procesos que acontecen en torno a esta problemática.

El artículo “Why women stay: A theoretical examination of rational choice and moral reasoning in the context of intimate partner violence¹⁷” (Silke Meyer, 2012), presenta un ejemplo interesante de cómo utilizar la *rational choice* para el estudio de la violencia. En éste, la autora presenta un análisis de la toma de decisiones de mujeres en situación de violencia doméstica por sus parejas, utilizando como metodología entrevistas con la finalidad de conocer los factores que son tomados en cuenta al momento de decidir si salir o no de la vivienda que comparten con su agresor, mostrando que dichos factores están relacionados con la seguridad o la condición de las y los hijos, la cuestión de la estabilidad económica, la falta de alojamiento y el riesgo de represalias.

Profundizando que existe un juicio moral sobre las mujeres que deciden quedarse en su hogar aunque sufran maltrato o violencia doméstica pues en un cálculo “racional” bajo una lógica simplista, se pensaría que la elección correcta es salirse del hogar donde sufren violencia sin considerar los factores que las mujeres valoran para tomar dicha decisión, sufriendo una revictimización por parte de la sociedad. Este tipo de artículos permiten conocer de manera minuciosa el por qué del actuar de ciertos grupos, conociendo de primera mano el escenario en el que se encuentran y los recursos con los que cuentan para la toma de decisiones, esclareciendo premisas que podrían dotar de un sin sentido a las acciones que realizan los individuos.

¹⁷ Para leer más sobre este artículo consulta: Meyer, Silke. (2012). Why women stay: A theoretical examination of rational choice and moral reasoning in the context of intimate partner violence. *Australian and New Zealand Journal of Criminology - AUST N Z J CRIMINOL.* 45. 179-193.

RELACIÓN CON MATERIAS OPTATIVAS Y DEBATES RELEVANTES DENTRO DE LA FACULTAD

Género y masculinidades

A partir del quinto semestre de la licenciatura comienza la profundización de las áreas en las que el o la estudiante tiene preferencia mediante asignaturas optativas que resaltan distintas temáticas para el enriquecimiento de las distintas teorías o campos con los que la sociología tiene interacción. Una de las materias optativas que se imparten en las licenciaturas de la facultad, se encuentra la asignatura de Género y masculinidades. En ésta se promueve la reflexión de la masculinidad y la manera en la que se vive y relaciona, partiendo de estudios de género que proponen que la masculinidad es un estatus o una identidad construida, pues sigue pautas y mandatos estrictos que le definen y posicionan ante los otros, relacionando la configuración de la masculinidad como un factor histórico que configura las relaciones en torno a una jerarquía sexo-genérica.

Haciendo uso de los estudios de las masculinidades y la teoría de la *rational choice*, se pueden elaborar investigaciones que permitan entender el porqué del actuar de ciertos grupos teniendo en cuenta la variable del género, enriqueciendo el análisis al tomar en cuenta que existe diferencia en los recursos que poseen los individuos para la toma de decisiones, debido a la distinta socialización que reciben y el contexto cultural en que las personas se encuentran, siendo que, en distinta medida, unos tienen mayores o menores recursos para la toma de decisiones, así como la percepción sobre los riesgos y las recompensas de escoger A o B varía dependiendo del género.

El artículo *Rational Choice and the Gender Gap in Crime: Establishing the Generality of Rational Choice Theory in Russia and Ukraine* (Katharina Neissl, Ekaterina V. Botchkovar, Olena Antonaccio & Lorine A. Hughes, 2019¹⁸12), presenta un análisis sobre la percepción que tienen hombres y mujeres al momento de pensar en cometer un crimen. Mediante entrevistas, las autoras muestran las distintas percepciones que tiene un grupo u otro

¹⁸ Para leer más sobre el artículo consulta *The American Political Science Review*, Vol. 80, No. 2 (Jun., 1986), pp. 471-488

frente a las recompensas y/o las sanciones de cometer un crimen especificando que dichas diferencias pueden ser producto de dos cuestiones: a) los vínculos emocionales variantes de cada género y b) las experiencias directas con el crimen.

Este análisis de la disciplina criminalística nos muestra cómo [...] las mujeres generalmente se las desalienta de experimentar con el crimen mediante mayores costos (Steffensmeier y Allen, 1996), el énfasis social en la masculinidad como algo compatible con la agresión y la asunción de riesgos podría recompensar y alentar el comportamiento criminal entre los hombres (Bottcher, 2001; Heimer, 1996; Messerschmidt, 1993), presentando como la diferencia entre la socialización dependiendo del género provoca efectos en la conducta esperada o en el deber ser de los hombres y las mujeres.

Como lo mencionan autoras como Rita Segato, la masculinidad es un estatus, el cual tiene que estar en constante reafirmación mediante actitudes, preferencias y/o posturas delimitadas por el mandato de la masculinidad, el cual modela pautas de comportamiento en los hombres y les encamina hacia cierto tipo de conductas, como puede ser la cercanía con la violencia, pues desde la infancia se les presentan situaciones que regulan los valores que un *hombre verdadero* tiene que tener como la valentía, la no pasividad, la agresividad, entre otros valores que les inclinan hacia conductas violentas o les construye una percepción en la que la violencia puede estar permitida en ciertos contextos y para ciertos fines.

Este capítulo muestra la riqueza de incorporar cuestiones como la socialización y el género a estudios de la *rational choice*. Presentando que la vertiente del género repercute en el campo de recursos de los individuos al momento de tomar decisiones, pues es inevitable pensar que las personas no están atravesadas por un factor histórico en el que el género les interpela y construye sus percepciones; mostrando los diferentes perfiles de individuos que existen y notando los valores de cada uno, la manera en la que piensan los riesgos y las recompensas de su actuar; así como el rango de factores que contemplan en el momento previo a la toma de decisiones.

ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

El estudio de la acción colectiva responde a la necesidad de comprender los fenómenos de las movilizaciones que realizan grupos en torno a acontecimientos de protesta ciudadana. La *rational choice* permite conocer los motivos o las valoraciones que tienen las y los participantes de dichas movilizaciones, desentrañando el por qué de la conformación de la colectividad, las circunstancias que permiten el desarrollo o el avance de una protesta o, por otro lado, los factores que inciden en el deterioro de un movimiento social.

Edward Muller y Karl Dieter (1986) realizan una aportación al campo del estudio de los movimientos sociales presentando un artículo titulado *Rational Choice and Rebellious Collective Action*¹³ en el que describen los motivos que influyen en los “rebeldes” o sujetos que participan en un movimiento colectivo de tintes de protesta. Mencionan el alcance de los riesgos y los beneficios de participar en dicho movimiento, siendo en su mayoría una actividad mayoritariamente riesgosa al estar dentro de un contexto de represión por las contrapartes. La acción colectiva rebelde es explicar por qué los ciudadanos promedio participarían en tal comportamiento, ya que no tienen nada que ganar (recibirán los beneficios de una rebelión exitosa, en términos de bienes públicos, independientemente de si toman o no parte o no), pero mucho que perder (el comportamiento rebelde puede ser bastante costoso).

Ambos autores rescatan dos teorías explicativas de la acción colectiva para concretar sus resultados; en primer lugar, la teoría convencional del interés privado o subproducto que menciona que el incentivo de la participación del individuo reside en la expectativa de obtener un beneficio selectivo dado de su participación y apoyo a la movilización, y en segundo lugar, el modelo de bienes públicos, que postula el valor de los movimientos de rebelión residen en la ganancia de un bien colectivo como incentivo de la participación.

Es mediante datos obtenidos de encuestas realizadas en Nueva York, Hamburgo y Alemania, recurriendo al modelo de bienes públicos, como rescatan que es el interés por un bien público o una recompensa colectiva lo que se busca como resultado de la movilización. Mostrando cómo en estos

espacios se juegan factores, recompensas o incentivos que inciden en la participación de los individuos, siendo clave para el desarrollo del movimiento. Dejando visible cómo a pesar de ser una actividad riesgosa, las personas que forman parte de estas colectividades perciben que las recompensas tienen un valor mayor a las circunstancias desafortunadas que se pueden presentar, y dejándonos entender el por qué de las movilizaciones que, por ejemplo, surgen en contra de un régimen político autoritario, en el que miles de vidas se pierden y las posibilidades de obtener beneficios son escasos, pero que es posible notar la participación de los residentes del país o la comunidad.

CONCLUSIONES

Como conclusión, la Acción Racional tiene muchos y diversos usos para las ciencias sociales, tocando teorías que a priori, no parecerían poder utilizarla para sus fines, pero que, al final, lo hacen. Como en el caso de la asignatura *Violencias contra las mujeres. Genealogía, actualidad y resistencias*, donde se usa para entender racionalmente las decisiones de las mujeres en condiciones de violencia doméstica. Esto solo nos muestra la variedad de usos, como se vio a lo largo del capítulo, que se le puede dar a la TER, y que no es una disciplina/teoría que se reduzca únicamente a aspectos economicistas o de “ciencias duras”. Pero que a su vez, no es perfecta y que como toda teoría tiene pros y contras. Siendo estos el poder encajar en muchos temas; como un ejemplo de beneficio la TER y como un ejemplo de una contra, sería el ser reduccionista.

REFERENCIAS

- Brunarska Z. (2019), A “Good Enough” Choice: Bounded Rationality in Migration Destination Choice, “*Studia Migracyjne – Przegląd Polonijny*”, 2 (172): 43–62. Recuperado en 26 de junio de 2023
- Elster, J. (2007). *Tuercas y tornillos: Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Gedisa.

- Meyer, Silke. (2012). "Why women stay: A theoretical examination of rational choice and moral reasoning in the context of intimate partner violence". *Australian and New Zealand Journal of Criminology - AUST NZ J CRIMINOL.* 45. 179-193.
- Vidal de la Rosa, Godofredo. (2008). La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales. *Sociológica (México)*, 23(67), 221-236.

Diagnóstico sobre la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional (FCPyS, UNAM) y percepción estudiantil

CHRISTIAN ASCENSIO MARTÍNEZ

MARÍA FERNANDA PAREDES ORTA

JOVANA DORANTES GARCÍA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

Este diagnóstico es el resultado de sesiones de trabajo colegiado en modalidad sincrónica y asincrónica entre las/los profesores Edgar Tafoya Ledesma, Ignacio Rubio Carriquiriborde, Mildreth Hernández Cruz, Mariana Hernández Flores, Liliana Ramírez Ruiz y Christian Ascensio Martínez. Así como el trabajo de las/los becarios del proyecto María Fernanda Pérez Orta, Mariana León Carreño, Jorge Barrientos Gallegos, Guillermo Gargollo García, Lía Vivian Quezada Hernández y Jovana Dorantes García. Los encuentros se llevaron a cabo durante el año 2022. Asimismo, se incorpora un breve ejercicio realizado por María Fernanda Paredes y Jovana Dorantes cuya finalidad fue retomar algunos testimonios sobre percepción estudiantil en torno a esta asignatura.

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico sobre la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional se basa en los siguientes cuestionamientos ¿Cuál es la pertinencia de esta asignatura para la consolidación del perfil de sociólogo/a que se pretende formar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM? ¿Cómo articular esta asignatura teórica con otras que se imparten en el mismo Plan de Estudios? ¿Cómo transmitir a las/los estudiantes los postulados

centrales de la Teoría del Intercambio y Acción Racional? ¿Qué contenidos deben privilegiarse y cómo deben ser impartidos? ¿Qué estrategias didácticas y pedagógicas se pueden incluir para una mejor apropiación de los contenidos impartidos?

En las preguntas señaladas convergen reflexiones sobre la formación teórica de las/los sociólogos/as de la FCPyS, la pertinencia y ubicación de la asignatura en cuestión y las estrategias para estructurar e impartir un curso compacto, pero eficiente, en torno a los principales postulados y exponentes de esta perspectiva, que forma parte del acervo teórico-metodológico de la sociología. Todo ello orientado por el objetivo primordial de la FCPyS en lo que se refiere a la formación de sociólogos/as: “favorecer herramientas analíticas y prácticas que les permitan comprender y explicar fenómenos sociales mediante una aproximación preminentemente sociológica, pero capaz de dialogar respetuosamente con otras ciencias sociales” (Tomo I).

En las últimas décadas, la Teoría del Intercambio y Acción Racional ha logrado posicionarse como una tradición que discute, de forma elocuente, la rigurosidad y cientificidad del conocimiento sociológico y representa una corriente de pensamiento con alto grado de autonomía respecto de otras disciplinas, que también emplean modelos de acción intencional, como la economía, la psicología cognitiva y la ciencia política. En efecto, la especificidad sociológica de la teoría del intercambio social (Social Exchange Theory) y de los modelos de acción racional (que incluyen, pero no se subsumen a, la teoría de la elección racional), constituye el cimiento que sustenta este diagnóstico.

A continuación, se analiza la ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios y su relación con el resto de las asignaturas pertenecientes al campo teórico. En un segundo momento se presenta un breve diagnóstico sobre la impartición de asignaturas similares en México, la región latinoamericana y a nivel mundial. En tercer lugar, se analizan críticamente los objetivos, temas, subtemas, criterios de evaluación y bibliografía del programa vigente de la asignatura. Por último, se plantea una propuesta concreta cuya finalidad es contribuir a la mejora del programa oficial vigente.

EL PROGRAMA Y SU LUGAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA FCPyS

A partir del semestre 2016-1, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales modificó sus planes y programas de estudio para cada una de las licenciaturas que ahí se imparten, incluyendo el Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología. A partir de entonces, el plan vigente de esta carrera tiene una duración de ocho semestres y se compone por 45 asignaturas, de las cuales 36 son obligatorias, una obligatoria de elección y siete optativas. Asimismo, se organiza en tres campos de conocimiento: teórico, metodológico e interdisciplinario.

En lo que se refiere al campo teórico, en el que se ubica la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional, éste se compone por nueve asignaturas articuladas por un objetivo concreto: “[...] que el alumno conozca, ubique y distinga las principales teorías clásicas y contemporáneas del pensamiento sociológico” (Tomo I). Cabe destacar que se trata de un campo de naturaleza estrictamente disciplinaria, pues no comparte ninguna asignatura con las otras licenciaturas que se imparten en la FCPyS-UNAM (Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales, Antropología).

Adicionalmente, tres etapas conforman el Plan de Estudios vigente, una etapa Básica y Común que se cursará en los tres primeros semestres, una Etapa Intermedia que abarca del cuarto al sexto semestre y una Etapa de Profundización que se ubica en los semestres séptimo y octavo. La asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional se ubica en la etapa intermedia, cuyo objetivo principal es aproximar a las/los estudiantes a las corrientes sociológicas surgidas en la segunda mitad del Siglo xx (Tomo I), entre las que se incluyen la propia Teoría del Intercambio y Acción Racional, Sociología Interpretativa (Schütz, Mead, Goffman, Garfinkel) y Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Benjamin, Marcuse, Habermas).

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS TEÓRICAS

Si se considera a la asignatura en cuestión con base en el corpus de la formación teórica en su conjunto, puede señalarse fehacientemente que su ubicación es pertinente al dotarle de referentes que facilitan la asimilación de sus postulados. En ese sentido, es destacable que, al momento de cursar la Teoría del Intercambio y Acción Racional, las/los estudiantes cuentan con conocimientos sobre sociología clásica adquiridos durante los primeros tres semestres de la carrera. Previo a cursar la asignatura en cuestión, las/los estudiantes han cursado las siguientes asignaturas:

<p>PRIMER SEMESTRE La Crítica al Capitalismo (Marx y los Primeros Marxismos). El Proyecto Científico del Positivismo (Saint-Simon, Comte, Durkheim).</p>
<p>SEGUNDO SEMESTRE Sociología Comprensiva (Dilthey, Weber, Simmel).</p>
<p>TERCER SEMESTRE Sociología Funcionalista (Merton, Parsons, Alexander, Luhmann).</p>
<p>CUARTO SEMESTRE Sociología Interpretativa (Schütz, Mead, Goffman, Garfinkel).</p>

Elaboración propia con Base en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología de la FCPyS, UNAM (2015)

Desde la experiencia docente, los conocimientos básicos sobre la obra de Max Weber y Robert K. Merton son centrales para una mejor comprensión de los postulados de la Teoría del Intercambio y en especial en lo que respecta a los modelos de acción racional propuestos por George C. Homans, James S. Coleman, Jon Elster y Raymond Boudon. Asimismo, facilitan una mejor recepción de los postulados de la Sociología Analítica y el enfoque basado en mecanismos.

También se considera pertinente que la Teoría del Intercambio se ubique en quinto semestre (aunque podría también impartirse en el sexto semestre), pues un semestre previo las/los estudiantes cursan la asignatura Sociología

Interpretativa (Shutz, Mead, Goffman, Garfinkel) que les aproxima hacia una sociología centrada en la acción y la interacción social y, un semestre más adelante, cursarán Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Benjamin, Marcuse, Habermas). Esta organización evita que las/los estudiantes se enfrenten a dos asignaturas, en el mismo semestre, cuyas posturas en torno a la racionalidad no sólo son distintas sino también contrapuestas. Esto facilita una mejor apropiación de los contenidos y disminuye la actitud defensiva hacia los modelos centrados en la acción racional, que han sido históricamente asociados, de manera errónea, con el utilitarismo y el neoliberalismo.

Adicionalmente, se reconoce que la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional contribuye a afianzar los cimientos fundamentales para que las/los estudiantes de sociología asimilen con mayor facilidad los contenidos de las asignaturas teóricas ubicadas en los últimos semestres, tales como Sociologías Relacionales (Giddens, Bourdieu, Elías) e Individuo y Sociedad en la Sociología Contemporánea.

QUINTO SEMESTRE Teoría del Intercambio y Acción Racional.
SEXTO SEMESTRE Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Benjamin, Marcuse, Habermas).
SÉPTIMO SEMESTRE Sociologías Relacionales (Giddens, Bourdieu, Elías).
OCTAVO SEMESTRE Individuo y Sociedad en la Sociología Contemporánea.

Elaboración propia con Base en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología de la FCPyS, UNAM (2015)

El diseño curricular correspondiente al campo teórico del Plan de Estudios está articulado de forma coherente y esto permite que la ubicación de la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional sea idónea, aunque todavía se requiere un gran esfuerzo colegiado por partes de la planta docente para afianzar en las/los estudiantes una apertura al pluralismo teórico, en el entendido de que una adecuada formación sociológica requiere conocer

distintas teorías y modelos explicativos de lo social. Así, es importante que el profesorado haga conciencia de la ubicación de esta materia en el marco del currículo general de las distintas licenciaturas, con el fin de desarrollar herramientas de enseñanza-aprendizaje que dialoguen con otras asignaturas y que apuntalen, desde el nivel inicial, conocimientos y habilidades que serán requeridos a lo largo de la formación de los estudiantes.

En lo que se refiere a la relación de la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional con asignaturas pertenecientes a otras áreas del Plan de Estudios, ésta plantea, además de un pluralismo teórico, un pluralismo metodológico que permite dialogar con las asignaturas Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (I y II) y Metodología Aplicada en las Ciencias Sociales (I y II), especialmente en lo referente a la explicación causal basada en mecanismos, la cual ha adquirido una gran relevancia a nivel mundial y puede enriquecer las estrategias metodológicas y los modelos de análisis al alcance de las/los estudiantes. No se omite señalar el acierto en el Plan de Estudios de ubicar la asignatura Diseño y Evaluación de Políticas y Proyectos Sociales en el mismo semestre que Teoría del Intercambio y Acción Racional, pues esto posibilita una mejor apropiación de los contenidos teóricos y empíricos por parte de los estudiantes gracias a la confluencia de ambas asignaturas, especialmente en la vertiente de intervención social e identificación de mecanismos causales que es parte sustancial del modelo centrado en el intercambio y en la acción racional.

Por último, una adecuada impartición de los contenidos de la Teoría del Intercambio y Acción Racional redundará en una mejor aprehensión de los objetivos propuestos en el Taller de Análisis de Redes, el cual se imparte en la Etapa de Profundización de la licenciatura (7º y 8º Semestre). Como es sabido, la teoría del intercambio ha hecho posible el desarrollo de un paradigma que actualmente goza de gran prestigio a nivel mundial, las llamadas redes de intercambio (*Exchange-network paradigm*), un enfoque desarrollado por Cook y Emerson (1978) y también por Markovski, Willer y Patton (1988), quienes se centraron en el análisis del poder diferencial en función de la posición que se ocupa en una red y su impacto en los intercambios. Así, junto con la aproximación a la obra de sociólogos clásicos como Marx,

Max Weber, Émile Durkheim, George Simmel y Talcott Parsons, e influyentes pensadores contemporáneos como Alfred Schütz, Erving Goffman, Jürgen Habermas, Anthony Giddens, Zigmunt Bauman y Pierre Bourdieu, la obra de pensadores como George C. Homans, James Coleman, Jon Elster, Mancur Olsen, Raymond Boudon y Peter Hedström es indispensable para una formación que incorpore una amplia gama de modelos explicativos al servicio de las/los profesionales de la Sociología.

Asignaturas similares en otras universidades de México, América Latina y a nivel mundial

La Teoría del Intercambio se ha instaurado en numerosos programas de Sociología Contemporánea en numerosas universidades norteamericanas y a nivel mundial. Diversas universidades clasificadas como las mejores del mundo de acuerdo con el Ranking QS han incorporado a la teoría del intercambio como parte de la formación teórica básica que deben tener las/los estudiantes de sociología. A continuación se presenta una tabla con algunas de estas universidades y programas, pero conviene señalar que únicamente se presentan planes de estudio específicamente sociológicos que han incorporado a las teorías del intercambio y las teorías de la acción racional, pues el tratamiento propiamente sociológico de tales teorías implica una clara distinción respecto de los modelos de teoría estándar de la decisión y de la elección racional que utiliza la economía, la ciencia política, la filosofía de la ciencia y la psicología cognitiva.

País	Universidad/ Facultad/ carrera	Nombre materia	Enfoque
Estados Unidos	Universidad de Chicago Department of Sociology	SOCI30125. Fundamentos racionales de teoría social	El curso aporta herramientas conceptuales y analíticas entender los micro fundamentos de las teorías sociales de racionales de teoría macro e intermedio, tomando como base el supuesto de acción racional.

	Universidad de Princeton	SOC302. Teoría sociológica	A systematic survey of the principal concepts underlying all sociological description and explanation-prediction, with a special attention to the different ways these concepts are employed in the four currently leading groups of theories, namely structural functionalism, exchange theory, conflict theory, and symbolic interactionism.
	Universidad de Stanford	SOC370B Interacción social y procesos grupales	Theoretical strategies for the study of interaction, group, and network processes, including rational choice and exchange theory, theory of action, symbolic interactionism, formal sociology, and social phenomenology. Antecedent ideas in foundational works and contemporary programs of theoretical research.
	Universidad de Berkeley/ Sociología	SOCIOL150. Social Psychology	Se dedica una sección a las teorías del intercambio junto con el interaccionismo simbólico, el neobehaviorismo las teorías cognitivas y los procesos interpersonales.
Estocolmo	Stockholm University	Modern Sociological Theory	La sección dedicada a Racionalidad y Acción, incluye textos de Raymond Boudon, James Coleman, Jon Elster y Peter Blau. With “modern sociological theory” is understood the period after the decline of functionalism around 1960 and until today. To the most prominent theoretical sociologists in the later half of the 20th century belong Pierre Bourdieu, Michel Foucault, Anthony Giddens, Erving Goffman and Jürgen Habermas. Require reading Boudon 2003; Coleman 1986; Elster 1982. Suggest reading Coleman, J. (1998) Foundation of Social Theory. Harvard University Press. 993 p.
Irlanda	Trinity College	SOCL202. Teoría clásica y contemporánea	Classical and Contemporary Theory Critical examination of the major theoretical perspectives current in sociology (structural functionalism, interactionism, conflict theory, exchange theory and

Elaboración propia

Además de las universidades norteamericanas mencionadas la teoría del intercambio forma parte de los programas de teoría sociológica contemporánea en la Universidad de Houston, Universidad de Indiana, Universidad de Miami, la Universidad de Arizona, la Universidad de Wisconsin, Universidad de Carolina del Norte, Universidad de Belmont, Universidad de Kansas, Universidad de Wyoming, Universidad de Memphis, Universidad de Minnesota, entre otras.

En América Latina, algunas universidades han incorporado algunos subtemas acordes con la Teoría del Intercambio y Acción Racional en sus programas de Teoría Sociológica; sin embargo, se trata de una incorporación acotada, ya que tan sólo se incorporan algunos temas de esta perspectiva teórica, como: elección racional, teoría de juegos o individualismo metodológico. Únicamente la Universidad Católica del Uruguay integra en el Plan de Estudios de su Licenciatura en Sociología la asignatura Teoría de la Acción Racional, se trata de una materia teórico-práctica que incluye una introducción a la literatura de la acción racional y una introducción a la lógica de la teoría de juegos.

País	Universidad/ Facultad/ carrera	Nombre materia	Enfoque
Uruguay	Universidad Católica de Uruguay	Teoría de la Acción Racional	Acción racional y la lógica de la teoría de juegos
Argentina	Universidad de San Martín (UNSAM)	Teorías sociológicas III	Incluye una sección dedicada al modelo de la elección racional y teoría de juegos
Uruguay	Universidad de la República	Teoría Sociológica III	Incluye una sección sobre individualismo metodológico en la que se analizan textos de Raymond Boudon y Jon Elster

Elaboración propia

En México, también algunas universidades han incorporado temas relacionados con el intercambio y la acción racional en sociología, pero de una manera sumamente acotada y centrada en las tradiciones utilitaristas

y predominantemente económicas, sin considerar los numerosos estudios que, al menos desde los años noventa, han mostrado la particularidad de estos modelos teóricos en el caso de la sociología.

País	Universidad/Facultad/carrera	Nombre materia	Enfoque
México	Universidad de Tlaxcala	Tradición racional utilitarista	No cuenta con descripción
	Universidad Autónoma de Sinaloa	Teoría de juegos y toma de decisiones	No cuenta con descripción

Elaboración propia

Dado lo anteriormente expuesto, es plausible señalar que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es pionera en América Latina, al proponer una asignatura sobre teoría del intercambio y acción racional mediante un curso integrado al campo teórico, pero con independencia de otras teorías y sin ser un subtema de algún bloque de Teoría Sociológica. Esta es la tradición de la FCPyS, respecto de sus otras asignaturas teóricas, tales como la sociología funcionalista, el proyecto positivista, la teoría marxista, la sociología interpretativa, etc.

De este modo, la asignatura permite plantear, desde una perspectiva preminentemente sociológica, los temas centrales de la teoría del intercambio social y acción racional: el intercambio social, el equilibrio dinámico, el individualismo metodológico, la transición micro-macro, el auto-interés, las relaciones de confianza y autoridad, el capital social, los efectos de composición y las consecuencias indeliberadas de las acciones, la concatenación de mecanismos sociales, psicosociales y situacionales, la formación de preferencias, creencias y acciones; las desviaciones de la racionalidad, la acción colectiva, la teoría de juegos y la racionalidad limitada, entre otros.

ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROGRAMA VIGENTE

Sobre los objetivos

Enseñar a pensar teóricamente implica diseñar estrategias para que las/los estudiantes reconozcan la relevancia de las perspectivas teórico-metodológicas de la sociología, para ofrecer explicaciones plausibles sobre lo social. En el caso de la Teoría del Intercambio y Acción Racional, sus principales exponentes y conceptos se orientan hacia aportaciones analíticas, pero también prácticas; por lo que sus planteamientos teóricos abren un amplio abanico para las/los científicos sociales, desde la investigación circunscrita al ámbito académico hasta el diseño, implementación y evaluación de políticas y proyectos sociales.

El objetivo general del programa oficial de la asignatura es el siguiente:

El alumno conocerá y entenderá las propuestas que caracterizan el análisis de la sociedad desde teorías, modelos y esquemas con base en la lógica y la racionalidad para explicar los diferentes fenómenos que constituyen lo social.

Asimismo, se proponen cuatro objetivos específicos:

1. Explicar y analizar los diferentes aspectos y el contexto que permiten la aparición de las teorías racionales y del intercambio en las ciencias sociales, en particular en la teoría sociológica.
2. Conocer y entender los conceptos clave de la teoría individual sistémica propuesta por James Coleman y sus aportes al análisis sociológico.
3. Identificar los elementos lógicos y racionales de la teoría de Jon Elster y su dinámica para la explicación de las relaciones complejas de la sociedad contemporánea.
4. Analizar los cuestionamientos y limitantes de la elección racional como forma de análisis de lo social.

REPLANTEAR LOS OBJETIVOS

En el caso del objetivo general, éste es adecuado, pues se requiere que las/los estudiantes de sociología conozcan y entiendan teorías, modelos y es-

quemas que analizan a la sociedad con base en los postulados de la racionalidad. Además, es consistente con los objetivos específicos, pues el primero destaca la incorporación específicamente sociológica de las teorías racionales y del intercambio y busca explicar y analizar los aspectos y el contexto que favoreció su surgimiento. Como es sabido, la teoría del intercambio es un antecedente central para la aparición de teorías que incorporan postulados de la teoría de la elección racional en sociología, como es el caso de la obra de James S. Coleman y, en particular, su énfasis en la transición macro-micro (individual-sistémica). El tercer objetivo remite a otro destacado representante de la incorporación de la elección racional en sociología, Jon Elster, quien se centra en un modelo explicativo basado en mecanismos formadores de preferencias, creencias y acciones; así como en un análisis relevante de las desviaciones de la racionalidad. Finalmente, se propone un análisis de las limitaciones y cuestionamientos de la elección racional como forma de analizar lo social.

Con base en lo anterior, es posible reconocer que el objetivo general de la asignatura es apropiado y, en consecuencia, únicamente presento una propuesta de redacción y agrego el concepto de intercambio social, pues éste tiene una gran centralidad si se considera el título mismo de la asignatura, de modo que la propuesta de objetivo general quedaría de la siguiente manera:

El/la alumna conocerá y entenderá distintas propuestas que proponen un análisis de la sociedad mediante teorías, modelos y esquemas basados en el intercambio social, la lógica y la racionalidad, con la finalidad de explicar los diferentes fenómenos que constituyen lo social.

De este modo, se logra una mayor conexión con los objetivos específicos, en particular con el primero, pues, como ya se señaló, éste enfatiza claramente la importancia de analizar el contexto de aparición de las teorías racionales y del intercambio. Sobre este primer objetivo específico, es conveniente señalar que éste no sólo alude a una descripción de corte histórico, sino también a la explicación y análisis de aspectos y del contexto de aparición de las teorías en cuestión, por lo que es necesario destacar la importancia de aproximarse hacia sus principales postulados teóricos y metodológicos. En la propuesta de redacción se acota también la aparición de

esta perspectiva en la teoría sociológica en lugar de priorizar su aparición en las ciencias sociales en su conjunto.

En consecuencia, el objetivo específico 1 quedaría de la siguiente manera:

1. Explicar y analizar los diferentes aspectos y el contexto que permiten la aparición de las teorías racionales y del intercambio en la teoría sociológica, así como sus principales postulados teóricos y metodológicos.

El segundo objetivo es menos temático y se centra en un autor específico, James S. Coleman, quien es sin duda uno de los más reconocidos representantes de la teoría de la acción racional en sociología, por ello se considera mantener esta estructura, para evitar que una orientación puramente temática permita a los docentes que imparten la asignatura distanciarse de los autores considerados fundamentales. Lo mismo ocurre en el caso del tercer objetivo específico centrado en la obra de Jon Elster, otro representante de la teoría de la elección racional en sociología y de la explicación basada en mecanismos. Con base en lo expuesto, se considera que los objetivos 2 y 3 pueden quedar de la misma manera:

2. Conocer y entender los conceptos clave de la teoría individual sistémica propuesta por James Coleman y sus aportes al análisis sociológico.

3. Identificar los elementos lógicos y racionales de la teoría de Jon Elster y su dinámica para la explicación de las relaciones complejas de la sociedad contemporánea. Sin embargo, aun reconociendo la centralidad de estos dos autores, se considera que un cuarto objetivo podría centrarse en la obra de Raymond Boudon, quien no sólo es un reconocido representante de esta perspectiva teórico-metodológica, sino que también es un importante precursor de la llamada sociología analítica y ha mostrado un gran esmero por articular los postulados de la acción racional (es precisamente Boudon quien propone hablar de acción racional en sociología, pues considera que el concepto de acción es más amplio que el de elección y que no todas las acciones asumen la forma de una decisión entre alternativas -Boudon,) con el acervo de conocimiento sociológico clásico (en especial Tocqueville, Max Weber y Émile Durkheim). Por esta razón, propongo agregar un objetivo en el curso:

4. Conocer y analizar los postulados sobre acción racional, consistencia cognitiva y efectos de composición de la teoría de Raymond Boudon.

Por último, dado que el objetivo específico 4 se dirige inmediatamente hacia las limitantes y cuestionamientos, sin considerar las revisiones y aplicaciones más recientes de la teoría del intercambio y acción racional, y en virtud la enorme influencia que han ejercido estas teorías en la actual teoría de redes de intercambio y en la sociología analítica, además de los modelos de racionalidad limitada y la moderna teoría de juegos, se torna conveniente ampliar el objetivo, de modo que integre estos aspectos. La redacción quedaría de la siguiente manera:

5. Analizar las revisiones, aplicaciones, cuestionamientos y limitantes de la acción racional y el intercambio como forma de análisis de lo social.

De modo que los objetivos (general y específicos) quedarían de la siguiente manera:

Objetivo general: El/la alumna conocerá y entenderá distintas propuestas que proponen un análisis de la sociedad mediante teorías, modelos y esquemas basados en el intercambio social, la lógica y la racionalidad, con la finalidad de explicar los diferentes fenómenos que constituyen lo social.

Objetivos específicos: Explicar y analizar los diferentes aspectos y el contexto que permiten la aparición de las teorías racionales y del intercambio en la teoría sociológica, así como sus principales postulados teóricos y metodológicos. Conocer y entender los conceptos clave de la teoría individual sistémica propuesta por James Coleman y sus aportes al análisis sociológico. Identificar los elementos lógicos y racionales de la teoría de Jon Elster y su dinámica para la explicación de las relaciones complejas de la sociedad contemporánea. Conocer y analizar los postulados sobre acción racional, consistencia cognitiva y efectos de composición de la teoría de Raymond Boudon. Analizar las revisiones, aplicaciones, cuestionamientos y limitantes de la acción racional y el intercambio como forma de análisis de lo social.

SOBRE LA ESTRUCTURA TEMÁTICA

Con base en el replanteamiento de los objetivos, es posible proponer también modificaciones a la estructura temática del programa de la asignatura. De modo que puede modificarse de la siguiente manera:

Estructura original:

Índice Temático			
	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Teoría del intercambio y elección racional en la sociología	16	0
2	Fundamentos de la teoría social y la sociedad (James S. Coleman)	16	0
3	Lógica, explicación y racionalidad en la sociedad (Jon Elster)	16	0
4	Posiciones frente al intercambio y la elección racional	16	0
	Subtotal	64	0
	Total	64	

Estructura propuesta (incluye reorganización de horas teóricas):

Índice Temático			
	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Teoría del intercambio y acción racional en la sociología	14	0
2	Fundamentos de la teoría social y la sociedad (James S. Coleman)	12	0
3	Lógica, explicación y racionalidad en la sociedad (Jon Elster)	12	0
4	Acción racional, consistencia cognitiva y efectos de composición (Raymond Boudon)	12	
5	Revisiones y posiciones frente al intercambio y la elección racional en sociología	14	0
	Subtotal	64	0
	Total	64	

Esta reestructuración implica compactar algunos subtemas y también aportar algunas precisiones que articulen muy bien los contenidos de temas y subtemas con los objetivos planteados para cada uno.

Tema	Subtemas
1. Teoría del intercambio y elección racional en la sociología	1.1 Racionalidad y vida social. 1.2 Modelos racionales como explicación de lo social. 1.3 La lógica en el análisis de acción colectiva. 1.4 Elección y conducta social.

TEMA 1. PROPUESTA.

Para el cumplimiento del objetivo específico 1: Explicar y analizar los diferentes aspectos y el contexto que permiten la aparición de las teorías racionales y del intercambio en la teoría sociológica, así como sus principales postulados teóricos y metodológicos, se propone la siguiente estructura temática:

Tema Subtemas

1. Teoría del intercambio y elección racional en la sociología. Racionalidad y vida social. Teoría del intercambio social: contexto y principales postulados (George C. Homans y Peter Blau). Del intercambio a los modelos racionales como explicación de lo social. De la acción individual a la acción colectiva.

Justificación de la propuesta: la secuencia de los subtemas permite una impartición articulada de los contenidos requeridos para el cumplimiento del objetivo propuesto. En primer lugar, al desarrollar el apartado 1.1 sobre racionalidad y vida social, se introduce a las/los estudiantes a la relevancia de reflexionar sobre la acción intencional y la toma de decisiones en la vida cotidiana, y puede incluirse la tipología sobre acción racional propuesta por Max Weber, dado que se trata de un subtema introductorio con características muy generales sobre los distintos temas que se debatirán a lo largo del curso. El subtema 1.2 permite el análisis del contexto que facilitó la aparición de las teorías del intercambio en la teoría sociológica (para cumplir adecuadamente la primera parte del objetivo), especialmente enfatizando la obra pionera de George C. Homans (cuya obra incluye precisamente aspectos relacionados con conducta y elección racional, al recuperar postulados de la psicología conductista y la economía clásica –en ese sentido, se incluye también el apartado 1.4 de la estructura original– y en la obra de Peter Blau, quien amplió el estudio del intercambio social para incluir la emergencia de estructuras de poder y desigualdad a partir de intercambios desequilibrados. Las teorías del intercambio propuestas por Homans y Blau son un antecedente central para la aparición de modelos racionales como explicación de lo social, en particular los propuestos por James S. Coleman y Michael Hechter. La obra de Coleman, por otra parte, abre un camino importante para el

análisis de la acción colectiva, que será desarrollado con mayor profundidad por Mancur Olsen y Elinor Oström, por ello se propone el apartado 1.4, que permite transitar de las explicaciones mediante el individualismo metodológico hacia una acción colectiva racional y estratégicamente orientada. De esta manera, se concentran los subtemas más relevantes para este tema introductorio, al tiempo que se cumple con el objetivo buscado.

TEMA 2. CONTENIDOS ORIGINALES.

2. Fundamentos de la teoría social y la sociedad (James Coleman). 2.1 Sistemas sociales y elección racional. 2.2 Actores, recursos y control. 2.3 Intervenciones individuales en la sociedad. 2.4 Capital social y cooperación.

Tema 2. Propuesta.

Para el cumplimiento del objetivo específico 2. Conocer y entender los conceptos clave de la teoría individual sistémica propuesta por James Coleman y sus aportes al análisis sociológico, se propone la siguiente estructura temática.

2. Fundamentos de la teoría social y la sociedad (James Coleman)

2.1 El modelo macro-micro, micro-micro, micro-macro. 2.2 Actores, recursos y control. 2.3 Confianza, autoridad y normas efectivas. 2.3 Intervenciones individuales en la sociedad. 2.4 Capital social y cooperación.

Justificación de la propuesta: En el subtema 2.1 se habla de sistemas sociales y elección racional, pero Coleman señala en su obra fundamentos que la elección racional le es útil en los modelos matemáticos, por lo que se vuelve imprescindible que las/los estudiantes analicen en primer lugar la recuperación del individualismo metodológico por parte de Coleman, cuya finalidad no es explicar las acciones individuales, sino el comportamiento del sistema social a partir de las acciones de sus componentes internos (los individuos). En ese sentido, el propósito es dar cuenta de la transición micro-macro y eso coloca su análisis en una dimensión preminentemente sociológica. A continuación, puede entenderse con mayor facilidad el subtema 2.2 con los principales elementos teóricos de Coleman: actores, recursos y control, en especial

lo que llama derechos de control. En tercer lugar, se propone incluir temas centrales en el análisis de Coleman, como relaciones y sistemas de confianza y autoridad, así como la demanda de normas efectivas (conjuntas y disjuntas), lo que incluye el tema de la externalidad de las acciones individuales. Posteriormente se incluye el tema de las intervenciones individuales en la sociedad, estipulado en el programa vigente y también capital social y cooperación.

TEMA 3. CONTENIDOS ORIGINALES.

3. Lógica, interacción y racionalidad en la sociedad (Jon Elster). 3.1 Relaciones lógicas y sociales. 3.2 Elección racional y decisión. 3.3 La mecánica social y sus cimientos.

Tema3. Propuesta.

3. Lógica, interacción y racionalidad en la sociedad (Jon Elster). 3.1 Relaciones lógicas y sociales. 3.2 Elección racional y decisión. 3.3 Preferencias, creencias y acciones. 3.3 Desviaciones de la racionalidad. 3.3 La mecánica social y sus cimientos.

TEMA 4. CONTENIDOS ORIGINALES.

4. Revisiones y posiciones frente al intercambio y la elección racional en sociología. 4.1. Teoría de redes de intercambio social. 4.2 Sociología analítica y mecanismos. 4.3 Racionalidad limitada y heurística social. 4.4 Tipología ampliada de la racionalidad. 4.5 Principales críticas desde la sociología.

En el caso del objetivo general, éste puede verse enriquecido al agregar el concepto de intercambio social, pues éste tiene una gran centralidad si se considera el título mismo de la asignatura, de modo que la propuesta de redacción quedaría de la siguiente manera: “El/la alumna conocerá y entenderá distintas propuestas que proponen un análisis de la sociedad mediante teorías, modelos y esquemas basados en el intercambio social, la lógica y la racionalidad, con la finalidad de explicar los diferentes fenómenos que constituyen lo social”. Además, con la intención de destacar la importancia

de analizar el contexto de aparición de las teorías racionales y del intercambio, se proponen cambios en algunos objetivos específicos y la incorporación de un nuevo objetivo.

En el primer objetivo específico, se propone destacar la relevancia de no analizar únicamente el contexto de surgimiento, sino también los principales postulados a nivel teórico-metodológico, de modo que quedaría de la siguiente manera: objetivo 1. “Explicar y analizar los diferentes aspectos y el contexto que permiten la aparición de las teorías racionales y del intercambio en la teoría sociológica, así como sus principales postulados teóricos y metodológicos”.

Los objetivos específicos 2 y 3 se centran en autores específicos, James S. Coleman y Jon Elster. Esto me parece pertinente, pues evita que una orientación puramente temática conduzca a que las/los docentes se distancien de los principales exponentes de la teoría. Se considera que dichos objetivos pueden quedar tal y como actualmente se presentan en el programa oficial.

Se propone el siguiente objetivo 4: Conocer y analizar los postulados sobre acción racional, consistencia cognitiva y efectos de composición de la teoría de Raymond Boudon; pues dicho autor es un reconocido representante de esta perspectiva teórico-metodológica y ha mostrado un gran esmero por articular los postulados de la acción racional con el acervo de conocimiento sociológico clásico (en especial Tocqueville, Max Weber y Émile Durkheim).

Por último, el actual objetivo específico 4 (ahora propuesto como objetivo 5) se dirige inmediatamente hacia las limitantes y cuestionamientos, sin considerar las revisiones y aplicaciones más recientes de la teoría del intercambio y acción racional. Dada la enorme influencia que han ejercido estas teorías en la actual teoría de redes de intercambio y en la sociología analítica, se torna conveniente ampliar el objetivo: 5. Analizar las revisiones, aplicaciones, cuestionamientos y limitantes de la elección racional como forma de análisis de lo social.

Sobre la estructura temática: con base en el replanteamiento de los objetivos, es posible proponer también modificaciones a la estructura temática del programa de la asignatura, incluyendo la reorganización de las horas:

Índice Temático			
	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Teoría del intercambio y elección racional en la sociología	14	0
2	Fundamentos de la teoría social y la sociedad (James S. Coleman)	12	0
3	Lógica, explicación y racionalidad en la sociedad (Jon Elster)	12	0
4	Acción racional, consistencia cognitiva y efectos de composición (Raymond Boudon)	12	
5	Revisiones y posiciones frente al intercambio y la elección racional en sociología	14	0
	Subtotal	64	0
	Total	64	

Contenido temático (propuestas): Tema 1. Teoría del intercambio y elección racional en la sociología. Se sugiere integrar el subtema 1.2 Teoría del intercambio social: contexto y principales postulados (George C. Homans y Peter Blau). Esta secuencia de los subtemas permitirá a las/los estudiantes reflexionar sobre el contexto que favoreció el surgimiento de la Teoría del Intercambio y la elección racional. Tema 2. Fundamentos de la teoría social y la sociedad (James Coleman). Se sugiere integrar los subtemas 2.2 Actores, recursos y control y 2.3 Confianza, autoridad y normas efectivas. Esta estructura de subtemas permitirá el abordaje de estos elementos centrales de la teoría analizada. Tema 3. Lógica, interacción y racionalidad en la sociedad (Jon Elster). Se sugiere integrar el subtema 3.3 Preferencias, creencias y emociones. La inclusión de este subtema explicita la relevancia de analizar el papel de las preferencias (y el cambio de preferencias), las creencias y las emociones en la obra de Jon Elster. Tema 4. Racionalidad ordinaria, consistencia cognitiva y efectos de composición (Raymond Boudon). 4.1 La racionalidad en ciencias sociales. 4.2 La lógica de lo social. 4.3 Racionalidad Ordinaria. 4.4. Consecuencia no intencionales y efectos de composición. Se propone este tema y los correspondientes subtemas, con el fin de enriquecer los modelos racionales

como explicación de lo social. Tema 5. Revisiones y posiciones frente al intercambio y la elección racional en sociología. Se sugiere integrar los siguientes subtemas: 5.2 Teoría de redes de intercambio social.

Sociología analítica y mecanismos y 5.4 Principales críticas a la Teoría del Intercambio y la Acción Racional desde la sociología. Los subtemas sugeridos permitirán proporcionar a las/los estudiantes una aproximación panorámica a revisiones y críticas de actualidad.

Sobre la didáctica: La docencia nos muestra la relevancia de la didáctica como estrategia pedagógica centrada en procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a promover la reflexión y el análisis. Con ese objetivo, se ha implementado este proyecto PAPIME PE307122 titulado “Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje presencial y no presencial de la asignatura Teoría del Intercambio y Acción Racional en Sociología” en el que participen profesoras y profesores que imparten o han impartido la asignatura.

Sobre la bibliografía: En virtud de que las fuentes de consulta sugeridas en el programa vigente son limitadas y poco actuales, se proponen textos cuyo listado puede encontrarse en el apartado de Literatura Especializada, y se agrupan de acuerdo con los temas del curso.

Principales desafíos y oportunidades de la asignatura

- Resistencia de las/los estudiantes a los temas de la asignatura.
- Dificultades para encontrar docentes con el perfil de la asignatura.
- Falta de bibliografía escrita por científicas sociales.
- Poca bibliografía traducida al español.

Oportunidades

- Recabar y construir recursos didácticos.
- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje presencial y no presencial.
- Reflexividad en el aula e incorporación de ejemplos prácticos que generen interés por los temas de la asignatura.
- Incorporar investigaciones y estudios que se hayan elaborado en fechas recientes, con base en la Teoría del Intercambio y Acción Racional, con el objetivo de dar cuenta de su aplicabilidad y vigencia.

- Enlazar autores de otras asignaturas para que la Teoría del Intercambio y Acción Racional se ubique en el contexto del pluralismo teórico y sea más familiar para las/los estudiantes.
- Discusión amplia para enfocar el carácter interdisciplinario de la asignatura.
- Fomentar la inserción en el mundo laboral de las/los estudiantes mediante herramientas que les permitan interpretar modelos lógicos y matemáticos.
- Traducir al español los textos torales de la asignatura.

PERCEPCIONES ESTUDIANTILES

Una parte fundamental para la implementación de estrategias didácticas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier materia es, por supuesto, conocer la percepción y experiencia de las personas que forman parte de él. Sin embargo, las discusiones suelen concentrarse en las sugerencias hechas por los docentes, dejando de lado las experiencias de la otra parte: los estudiantes. Esto propicia que la construcción –y sobre todo, la implementación– de estrategias destinadas a mejorar el proceso de enseñanza de cualquier materia, en cualquier disciplina, esté sumamente sesgada.

La Sociología es una disciplina que se caracteriza por apostar por una curricula crítica. A lo largo de su historia ha buscado encontrar respuestas y plantear soluciones para los diversos problemas que van surgiendo en el devenir de las sociedades modernas. Bajo esta tela de juicio, parece absurdo que la enseñanza de sus contenidos, que en primera instancia tiene como objetivo construir profesionistas con un perfil especialmente crítico y dinámico, se continúe haciendo bajo lógicas tradicionales que perpetúan una educación unilateral. Por ello, consideramos vital la elaboración de recursos didácticos que, desde su construcción, abonen a la erradicación de estas dinámicas.

En el entendido de que los estudiantes son una parte fundamental en el proceso pedagógico, partimos del planteamiento de la rama crítica de la Pedagogía, la cual sugiere una visión alternativa sobre las relaciones jerárquicas dentro del aula, además de su erradicación. En otras palabras, apostamos por

una construcción horizontal del conocimiento, en la que el diálogo activo entre ambas partes sea el medio que dé lugar a la edificación de un programa que responda a las necesidades e intereses del grupo y propicie una dinámica de armonía, intercambio y retroalimentación, reconociendo que los alumnos también pueden enseñar y el docente también puede aprender de ellos.

El plan de estudios de la carrera tiene como objetivo la formación integral de los estudiantes, esperando que les permita enfrentarse al mercado laboral de manera competente. En este sentido, suena lógico que los alumnos elijan a los profesores que consideren mejor preparados para enseñar la teoría, parte fundamental de la práctica sociológica. En el mejor de los casos, la elección de profesores es una decisión informada, basada en los datos que pueden obtener de los docentes: currículum, líneas de investigación, experiencia y plan de trabajo (sin dejar de lado que cualquier profesor que tenga ese lugar, debería estar capacitado para brindar un buen curso). Sin embargo, la ambigüedad en la presentación de la materia a cursar también es un factor condicionante en esta toma de decisión.

No es suficiente conocer la trayectoria del profesor si no se sabe con claridad lo que debe enseñar; los objetivos del curso. La materia de Teoría del intercambio y la acción racional en nuestro plan de estudios sufre de esta problemática, pues, como explicaremos más a detalle en las siguientes páginas, se presenta dentro de la curricula con una información poco clara, lo que repercute en la concepción del alumnado sobre este tópico, pre condicionando su experiencia en muchos casos. Por ello nuestra insistencia en que los recursos y estrategias destinadas a una mejora pedagógica de los cursos deben contemplar todas las aristas del problema.

Siendo el alumnado quien en primera instancia experimenta la implementación de los recursos y estrategias pedagógicas, nos parece de vital importancia conocer su punto de vista sobre la materia que en este volumen nos atañe. Por ello, la construcción de este capítulo gira en torno a una recuperación de las experiencias de alumnos de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el propósito de identificar desafíos y áreas de oportunidad para la mejora de la experiencia pedagógica de la materia de Teoría del intercambio y la acción racional.

En primer lugar, presentamos una breve descripción de la materia, sus contenidos y objetivos, así como un mapeo y análisis de su posición en el plan de estudios de la Licenciatura para poder situar su importancia en la construcción del currículum de los futuros sociólogos, todo esto desde la perspectiva que buscamos rescatar: la de los estudiantes. Enseguida, exponemos la metodología de la recolección de datos, para seguir con la interpretación y análisis de los resultados obtenidos. Finalmente, derivado de dicho análisis, se presentan los hallazgos de nuestra investigación traducidos en desafíos, reflexiones y un esbozo de algunas propuestas para dar solución a los problemas identificados.

LA TEORÍA DEL INTERCAMBIO Y LA ACCIÓN RACIONAL DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA: LA VISIÓN DEL ALUMNADO.

La mayoría de los planes de estudio se configuran pensando en la manera en la que los alumnos puedan sacar mejor provecho del contenido y objetivos de cada una de sus asignaturas. A pesar de este enfoque y meta iniciales, lo cierto es que muchas veces el proceso de construcción se vuelve uno lejano, e incluso, ajeno a la realidad de las personas que estarán cursando el programa de primera mano. La bibliografía, la metodología de enseñanza y la perspectiva que se impregna durante los cursos, muchas veces dependen de la experiencia propia de la persona docente y puede resultar en una percepción desfavorable de parte del alumnado.

Es importante señalar que nuestro propósito no es hacer un análisis meticuloso del plan de estudios, solo nos enfocaremos en los parámetros que consideramos necesarios para llevar a cabo nuestros objetivos: identificar el lugar y percepción de la materia en la formación estudiantil y el plan general de trabajo de la materia.

El plan de estudios de la Licenciatura en Sociología que se imparte en nuestra Facultad se divide en cinco áreas: teórica, metodológica, técnico-instrumental y profesional. La materia que nos compete se encuentra dentro del área teórica. Esta área tiene como objetivo dotar a los estudiantes de los

conocimientos sobre las principales escuelas y corrientes teóricas que han abonado a la construcción del pensamiento sociológico contemporáneo. El objetivo es que los alumnos conozcan las aportaciones y debates que se han desarrollado al interior de la disciplina que estudian y logren desarrollar un pensamiento crítico, coherente y sólido al respecto.

En particular, la asignatura Teoría del intercambio y acción racional se encuentra en la Etapa Intermedia del plan de estudios de la Facultad, pues se imparte en el quinto semestre. Durante esta etapa se abordan las corrientes sociológicas de la segunda mitad del siglo xx: Sociología Interpretativa (Shutz, Mead, Goffman, Garfinkel), en cuarto semestre y Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Benjamin, Marcuse, Habermas), en sexto. Sin adentrarnos en temas de contenido (aún), la materia de Teoría del Intercambio y Acción Racional difiere en un aspecto que podría parecer insignificante, pero, como veremos más adelante, repercute en la percepción que tienen los alumnos de esta asignatura.

Tanto Sociología Interpretativa (Shutz, Mead, Goffman, Garfinkel) como Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Benjamin, Marcuse, Habermas), son presentadas en el plan de estudios seguidas de un paréntesis donde se presentan los autores que se abordarán a lo largo del semestre. Este pequeño –pero significativo– detalle no está presente en la materia que nos concierne, lo cual puede generar que los estudiantes, en un primer vistazo, se encuentren frente a una ambigüedad que puede llegar a condicionar su percepción sobre esta asignatura, creando interés o desinterés por la misma. Aunque, cabe resaltar que esta percepción, de hecho, llega a ser modificada posterior a haber cursado la asignatura.

Al tratarse de una asignatura puramente teórica, resulta clave que desde un primer instante el alumno pueda tener noción de lo que va a tratar el curso; los pequeños detalles, como expresaron algunos de los estudiantes entrevistados, pueden tener enormes repercusiones en la percepción y experiencia del estudiantado. Si bien existe un plan general de trabajo que los profesores deben seguir, esta primera presentación parece dejar –al menos en primera instancia– el temario a decisión de quien imparte el curso. Esto no es problemático en sí, pues partimos de una plantilla de profesores calificados para realizar esta ta-

rea, pero estamos aquí para tratar de identificar cualquier área de oportunidad que pueda ayudar a construir un plan de trabajo que sea atractivo y coherente tanto para quien lo imparte, como quien lo estudia.

Yendo hacia algo más concreto, es pertinente la revisión del plan de estudios de la asignatura, el cual es una herramienta clave que los estudiantes próximos a cursar la asignatura pueden usar de guía. El objetivo general del curso es, entonces, el primer acercamiento que tenemos como estudiantes a esta asignatura. En el plan de estudios vigente, el objetivo general se encuentra redactado de la siguiente manera:

El alumno conocerá y entenderá las propuestas que caracterizan el análisis de la sociedad desde teorías, modelos y esquemas con base en la lógica y la racionalidad para explicar los diferentes fenómenos que constituyen lo social.

Al leerlo detenidamente, damos cuenta de que, al igual que en nuestro primer señalamiento, sufre de una ambigüedad que no aporta esencialmente nada a la introducción del estudiante al curso. Por lo que algo –irónicamente– tan general, que no dice nada concreto sobre la teoría a revisar, resulta poco útil para acercar de una mejor manera a los alumnos a estos temas (lógica y racionalidad) a los que se muestra bastante resistencia en nuestra disciplina. Una lectura crítica y una reconstrucción de este objetivo podría propiciar un cambio en la percepción e interés que los estudiantes muestran hacia esta asignatura.

En cuanto a los objetivos específicos, el señalamiento es el mismo en cada caso particular. No nos ocuparemos de cada uno, pues reconocemos que el cuerpo docente posee las herramientas para llevar a cabo esta tarea a profundidad, por lo que sale de los límites de este trabajo. Sin embargo, vale la pena mencionar que es hasta este momento en el que los autores que serán revisados son mencionados, para después encontrarlos en el desglose temático con sus propios tópicos y especificaciones. Como mencionamos anteriormente, como alumnos, resulta importante tener información concisa sobre el curso al que nos inscribiremos, pues en ello se basan nuestras decisiones de inscripción.

Al mismo tiempo y apelando al carácter adaptativo de la sociología, la rigidez de bibliografía del curso puede ser un factor que repercute en el interés e impresión de los estudiantes. Dentro del temario se distinguen dos autores principales: James S. Coleman y Jon Elster, ambos varones. Este sesgo de género proviene de la creación misma de la disciplina, la cual, como la mayoría de los aspectos de la vida social, se encuentra regida bajo una lógica que invisibiliza a las mujeres y sus aportaciones. No es la intención demeritar las valiosas aportaciones de estos autores ni su importancia para la formación de los estudiantes; no obstante, ante los cambios en las estructuras sociales – más específicamente, el género– de nuestra época y con una matrícula con, al menos, la mitad de estudiantes mujeres, es impensable que se sigan ofertando cursos sin bibliografía de autoría femenina.

Esta reestructuración de la bibliografía en primera instancia representa una concordancia con el carácter propio de nuestra disciplina, la cual se posiciona como una disciplina crítica y con una enorme conciencia social. Por otra parte, estamos hablando del reconocimiento de una gran parte de la matrícula de sociología, que, como si no fuera obvio, también emite juicios sobre el plan de estudios y se expresa en el censo de la conformidad –o inconformidad– que existe respecto a los temas que se propone estudiar para su formación profesional.

MUESTRA: Universitarios mexicanos estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de la carrera de Sociología.

UNIDAD MUESTRAL: Universitarios mexicanos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM de la carrera de Sociología de sexto semestre en adelante.

APLICACIÓN ESTADÍSTICA

Se realizó una encuesta abierta a toda la comunidad de la facultad que constó de cinco preguntas acerca de la situación escolar de los participantes y otras siete con enfoque en la clase, que buscaron contextualizar y definir la percepción que se tiene de la materia Teoría del intercambio y acción racional por parte de los alumnos de Sociología. En total, se recibieron 23 respuestas.

Una vez aplicada la encuesta, se procedió a analizar las respuestas para determinar la percepción que se tiene de esta clase a partir de su configuración actual, para poder generar sugerencias que permitan al alumnado tener una mejor absorción de los conocimientos impartidos, así como una mejor experiencia en su formación sociológica.

ANÁLISIS DE DATOS DEL INSTRUMENTO

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada, así como el análisis que se le puede dar a las respuestas.

CONTEXTO ESTUDIANTIL:

Antes de conocer la idea que se tiene de la materia en sí misma, es importante tener en cuenta el contexto del alumnado para poder obtener un análisis situado y crítico de las mejoras posibles al programa.

De las 23 personas que contestaron la encuesta encontramos que la mayoría (16 alumnos) acababa de terminar de cursar quinto semestre. Mientras que una persona ya cursaba sexto semestre al momento de la aplicación de la encuesta y las seis personas restantes habían terminado de cursar séptimo semestre.

En esta población tenemos la ventaja de contar con respuestas de alumnos recién aprobados de la materia, lo que nos ayuda a obtener opiniones actuales y más específicas sobre las posibles modificaciones a la materia.

Al pretender obtener una muestra más crítica de la población estudiantil, la encuesta se abrió para alumnos del sistema escolarizado y SUAYED. A pesar de ello, de las 23 personas que respondieron el formulario, todas cursan la carrera de Sociología en modalidad escolarizada, por lo que podemos afirmar que el análisis y resultados de este trabajo únicamente representan la realidad y percepción de una parte de la población estudiantil.

Después de la pandemia por COVID-19, la manera en la que las clases se tomaban e impartían se volvió el centro de la conversación pedagógica. Los cambios de lo presencial a lo virtual dejaron en claro las debilidades y fortalezas de uno u otro sistema, pero al mismo tiempo, llevó a los alumnos a

enfrentarse con una forma totalmente diferente de absorber conocimiento. Por lo tanto, saber la modalidad en la que se cursó la materia nos permite observar si existe una conexión entre esta y la percepción que los alumnos tuvieron de la materia y sus contenidos o, si la configuración del curso se recibe de la misma forma ya sea en modalidad presencial, híbrida o totalmente en línea.

De las 23 personas que respondieron la encuesta contamos con 18 opiniones basadas en un curso totalmente presencial; 3 que corresponden a experiencias en línea y 2 de formato híbrido. Lo que nos deja con una población claramente mayoritaria, pero que aún así abarca las tres modalidades posibles de clase y las necesidades y expectativas de cada una.

La manera en la que los alumnos deciden o deben cursar la materia, también es parte clave al momento de entender la manera en la que la configuración del plan de estudios, los métodos pedagógicos y las condiciones materiales afectan el lugar que tiene la clase dentro del panorama escolar del alumnado.

La facultad actualmente cuenta con cuatro opciones para cursar cualquiera de sus materias: ordinario, extraordinario, intersemestral o recursamiento. Aunque todas formaron parte de las opciones de nuestro formulario, únicamente dos de ellas fueron elegidas. De las 23 respuestas que recibimos, 22 fueron de personas que aprobaron la clase en ordinario y 1 fue aprobada mediante recursamiento.

Por lo anterior, podríamos inferir que el índice de aprobación de la materia es bastante elevado, pero para poder tener una percepción más completa, consideramos necesario tomar en cuenta a la población estudiantil de Sociología que no ha aprobado el curso para una nueva versión de esta encuesta.

PERCEPCIÓN DE LA MATERIA:

La segunda sección de nuestro formulario cuenta con siete preguntas que esperan ilustrar la manera en la que se percibe la materia antes y después de cursarse. Se tomó en consideración la construcción del título, hasta el contenido bibliográfico y puntos a favor o en contra de factores como el horario o los autores. En esta sección se implementó el uso de preguntas abiertas, lo que nos permitió obtener sugerencias y opiniones de los alumnos de manera más puntual y completa.

Una de las preguntas tenía como finalidad averiguar si la configuración del título de la materia funciona pedagógicamente para incentivar la curiosidad en los alumnos, o si por el contrario, provoca desinterés que se contagia al momento de comenzar a tomar el curso.

Al notar que es una de las teorías con nombre más largo en la currícula, así como una de las pocas que no menciona a los autores específicos a estudiar, nos parece importante analizar la manera en la que este nombramiento afecta la dinámica que se establece con la materia y sus contenidos.

De las 23 respuestas que recibimos, 18 personas afirman que el nombre de la materia les llama la atención, mientras que únicamente cinco de ellos contestaron que el título no les es llamativo. Esto nos permite observar que el título cumple su trabajo al momento de generar una primera impresión positiva en los alumnos.

Para ahondar en la influencia de este primer acercamiento con el curso, se pidió justificación a la respuesta de los participantes para percibir de manera más acertada la idea que el título puede dar al alumnado antes de cursar la materia. A partir de esto se obtuvieron las siguientes respuestas, las cuales dividimos en dos grupos (alumnos atraídos por el título y no atraídos por el título):

ALUMNOS ATRAÍDOS POR EL TÍTULO:

¿Por qué llamó tu atención el título?

- Porque me encanta la teoría en general.
- “Acción racional” suena muy interesante. ¿Acaso hay acción irracional y en qué se diferencia de la racional?
- Considero que una parte importante de la carrera es comprender lo que implica la interacción entre las personas que conforman la sociedad, además de analizar desde diversos enfoques cómo se llevan a cabo las relaciones sociales y qué factores involucra y sobre qué contextos.
- Porque me llama la atención la palabra intercambio, lo de acción racional no tanto.
- Antes de conocer el contenido del curso, el título del mismo llamó mi

atención, porque supuse que nuestro conocimiento en teoría sociológica se tornaría a algo diferente. Que se enfocaría en las acciones sí como algo social, pero que también son atravesadas por procesos de racionalización y libre arbitrio.

- Por palabras clave como “intercambio” y “acción racional”, pues de entrada me llamaría la atención a que se refieren esas palabras y qué relación tiene con la Sociología, a pesar de que dice “Teoría”, las otras palabras suenan más dinámicas y prácticas a que solo leamos a autores que usarán tecnicismos como lo hacen muchos sociólogos clásicos.
- Por la implicación práctica que pudiera tener el curso en cuestión de ejemplos o experimentos.
- Porque creo que la racionalidad es un tema y concepto que se toca toda la carrera y es importante que exista una materia que profundice más el tema.
- La palabra intercambio suena muy social o sea q implica cuestiones sociales.
- Se escucha interesante.
- Se escucha como un poco de microsociología.
- Por lo impregnada que está la idea de la racionalidad como modo de accionar ante el día a día.
- Por qué menciona el apartado teórico.
- Porque intercambio te hace pensar que se hablará sobre un tipo de intercambio.
- Porque la racionalidad es parte de los temas que me interesan.
- La idea de la racionalidad atraviesa a todas las escuelas de la sociología clásica, por lo que resulta atractiva una asignatura que profundiza en el tema.
- Aunque no fue mi materia favorita de la carrera, tiene muchas cosas rescatables que me ayudaron a mi formación personal.
- Porque la racionalidad es un tema que se menciona con frecuencia en la carrera, por lo que sería importante entender qué es.

ALUMNOS NO INTERESADOS POR EL TÍTULO:

¿Por qué el título de la materia no llamó tu atención?

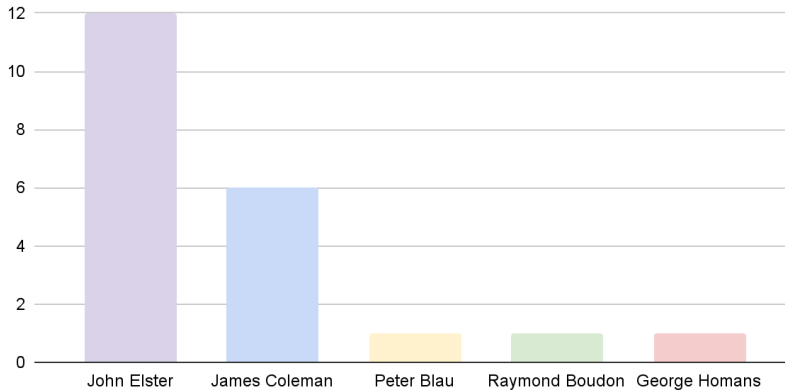
- Suena más a algo de negocios.
- Me da sensación de rigidez e hiperindividualización.
- Cuando revisé el mapa curricular, creí que esta materia sería un tipo de repaso de lo que ya hemos visto sobre la acción social, no una corriente sociológica.
- No parecía ser un curso de teoría con mucha profundidad.
- No demuestra demasiado de lo que se ve en el curso.
- A pesar de que las respuestas del alumnado son favorables hacia el título, lo cierto es que las respuestas nos dan a entender que este podría estar configurado de manera más acertada. Se podría sugerir de forma más específica incluir a los autores principales que se estudian en el curso, de esta manera el alumnado podría tener una noción más clara de la dirección de la materia.

Aun cuando sabemos que la libertad de cátedra permite una variedad más amplia de autores dentro del plan de trabajo de la materia, muchos de ellos son clave al momento de impartir cualquiera de los cursos de Teoría del intercambio y acción racional en nuestra facultad.

Los autores hombres siguen siendo los más estudiados en las clases y los más mencionados y recordados en nuestra encuesta. En ella, 12 de las personas que respondieron tienen a John Elster como el autor que más recuerdan, seguido de James Coleman con 6 respuestas y Peter Blau, Raymond Boudon y George Homans con uno cada uno.

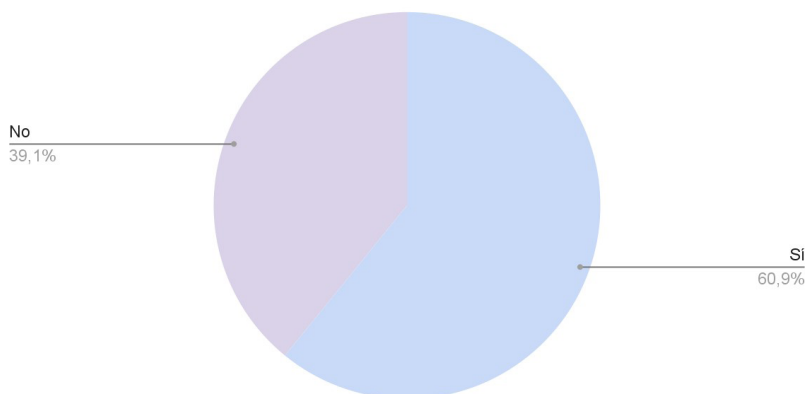
La manera en la que los programas de trabajo se dividen es clave al momento de generar una impresión duradera en los alumnos. Aunque el hecho de que Coleman y Elster sean los autores más mencionados significa que los autores clave de la materia son bien conocidos al final del curso, lo cierto es que la encuesta también denota el sesgo de género que seguimos encontrando en los programas de trabajo de la facultad.

¿Cuál fue el autor que más te gustó/ que más recuerdas de este curso?



- Aterrizar la teoría a situaciones concretas
- Incitar al alumnado a llevar esta teoría a la práctica.
- Profesores con un interés real por impartir la materia
- Algo que me gustó mucho fue que ejemplificaron la teoría con una serie actual, lo que me parece de mucha ayuda pues podemos relacionar lo leído con algo visual. Considero que fue un gran implemento para la enseñanza, así como los diversos videos que vimos a lo largo del semestre, de esa forma la clase es más didáctica.
- Considero que las críticas negativas a esta teoría están presentes desde antes de tomarla, por lo que se entra con un prejuicio que afecta la experiencia general. Sugeriría dar una introducción acerca del contexto histórico en el que surge esta teoría y, si fuera posible, implementar una experiencia de campo para probar su aplicabilidad, observando qué tan racionales pueden ser realmente los individuos y si realmente es una tendencia en su actuar o un ideal teórico.

¿Consideras que es de las teorías que más te han gustado hasta el momento?



- Ir más allá, con ejemplos actuales y relevantes; también, cómo estimulante, sería bueno abordar cómo la academia trabaja con las TIAR.
- No saturar de palabras el diagrama que se pone en el pizarrón, o recalcar las palabras clave y más importantes.
- Que haya muchos más ejercicios donde los estudiantes puedan identificar los ejemplos teóricos en la práctica o en la vida cotidiana, o se puedan realizar experimentos para comprobar acciones del ser colectivo.
- Tomársela en serio. Quitarse los prejuicios de que es la peor materia (a nadie le gusta y desde antes de cursarla te enteras por la banda). Buscar relacionarla con otras teorías y fenómenos sociales.
- Que veamos a más mujeres.
- Pues en general me pareció muy bien.
- Sería interesante agregar más contenido sobre el aspecto matemático de la teoría de juegos y sobre investigaciones hechas desde esta teoría.
- Hablar un poco del contexto en el que surgió la teoría, ayuda a comprenderla.
- Aterrizar a ejemplos de la cotidianidad que permitan resaltar la importancia de esta teoría y sobre todo sus aplicaciones prácticas para diseños e investigaciones sociales.
- Practicidad.

- Cambiar el horario.
- Poner ejemplos tanto de la vida privada como de políticas públicas o problemas estructurales que se relacionen con las teorías que se proponen.
- Relacionar lo dicho por los autores con temas actuales o cotidianos, e incluir autoras de estas teorías.

REFERENCIAS

- Boudon, Raymond (2007). “¿Qué teoría del comportamiento para las ciencias sociales?” en *RES* No. 8. Pp 5-21.
- Coleman, James ([1990]2011). *Fundamentos de Teoría Social*. Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Elster, Jon (1996). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Gedisa Editorial.
- Homans, George ([1950]1977). *El grupo humano*. Desván del Libro.
- Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología (2015). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

La primera edición electrónica de
Teoría del intercambio y acción racional.
Materiales para su enseñanza-aprendizaje en sociología
realizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM,
se finalizó el 30 de agosto de 2024.

La producción de esta obra estuvo a cargo de Lépez Vela Ediciones,
Ciudad de México. En su composición se utilizó la tipografía Times y Gill Sans
Cuidado de la Edición:
Departamento de Publicaciones, FCPyS

Las aproximaciones sociológicas centradas en el Intercambio y la Acción Racional han adquirido una gran relevancia en las últimas décadas, y se les ha concedido una cualidad explicativa y un estatus privilegiado. Al respecto, James Coleman (1986) afirmó que las acciones racionales de los individuos tienen un atractivo único para la teoría social y que las instituciones y fenómenos sociales deberían ser explicados en esos términos. John Goldthorpe (2007) sostuvo, en el mismo sentido, que las explicaciones sociológicas basadas en la acción racional son especialmente satisfactorias. Raymond Boudon (2003), por su parte, reconoció que una “buena teoría sociológica” era aquella capaz de interpretar los fenómenos sociales como resultado de acciones individuales racionales.

A pesar de esta influencia a nivel mundial, el material disponible en español es limitado; y debido a la reciente incorporación de la Teoría del Intercambio y Acción Racional en la Sociología, se requiere un arduo trabajo colegiado entre docentes y estudiantes con miras a lograr que esta asignatura favorezca la consolidación del perfil de sociólogo/a que se pretende formar; avanzar hacia una transmisión y aprehensión cada vez más clara en torno a los postulados centrales de la Teoría del Intercambio y Acción Racional y seleccionar cuidadosamente los contenidos que deben privilegiarse y la forma como deben ser impartidos.

Con miras a avanzar en torno a la superación de estos desafíos, se planteó la elaboración de este libro colectivo, con la finalidad de proporcionar material de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Teoría del Intercambio y Acción Racional en Sociología.



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

dgapca

